

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE ATRYS HEALTH S.A.

30 de abril de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

1. Informe anual de actividades. Ejercicio 2019.
2. Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas
3. Cuentas anuales consolidadas.
4. Informe de gestión consolidado.
5. Informe de auditoría de cuentas anuales individuales.
6. Cuentas anuales individuales.
7. Informe de gestión individual.

Madrid, 30 de abril de 2020

Doña Isabel Lozano Fernández.

Consejera Delegada.

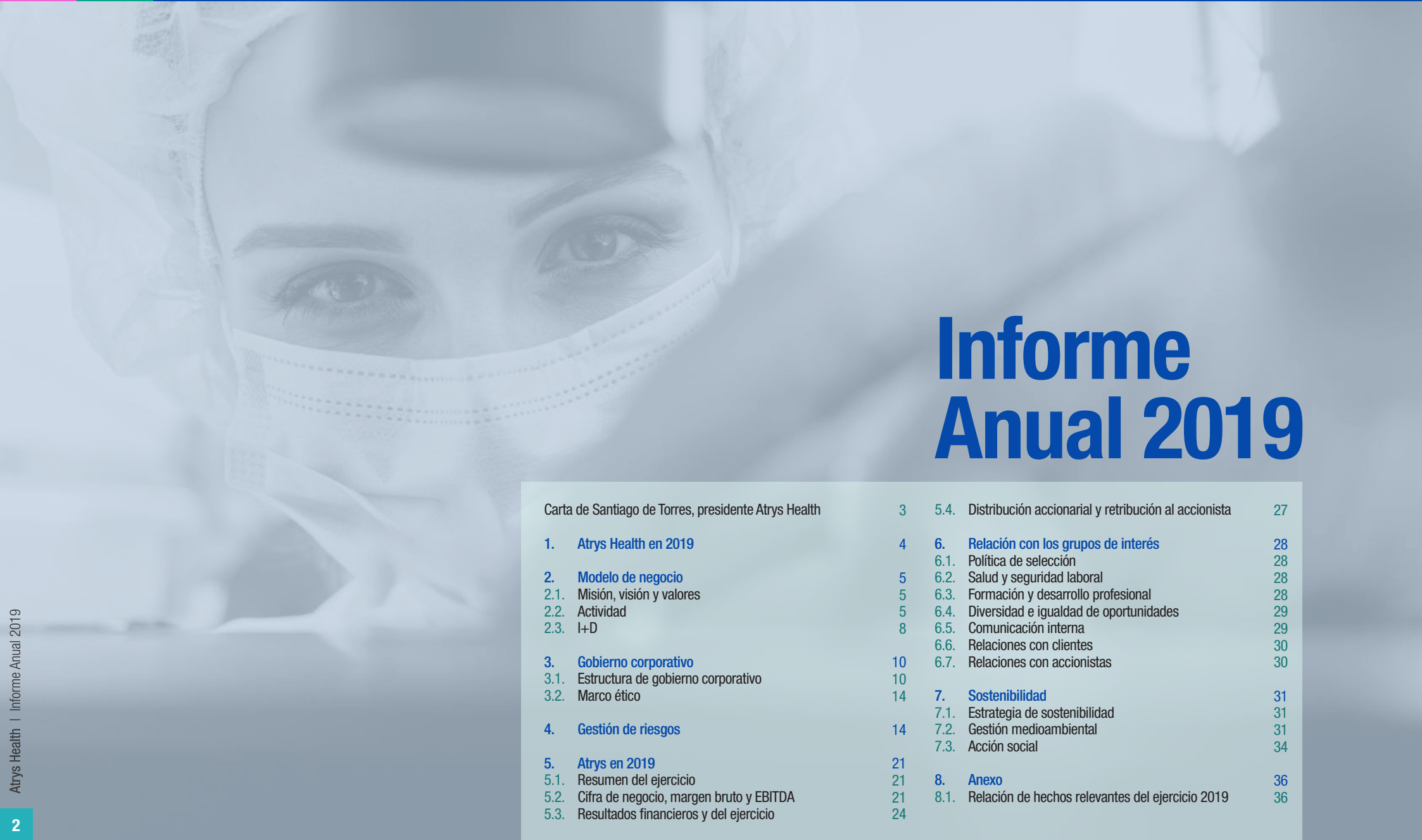


Informe
Anual 2019

 **atrys**

Precision care for people





Informe Anual 2019

Carta de Santiago de Torres, presidente Atrys Health	3	5.4. Distribución accionarial y retribución al accionista	27
1. Atrys Health en 2019	4	6. Relación con los grupos de interés	28
2. Modelo de negocio	5	6.1. Política de selección	28
2.1. Misión, visión y valores	5	6.2. Salud y seguridad laboral	28
2.2. Actividad	5	6.3. Formación y desarrollo profesional	28
2.3. I+D	8	6.4. Diversidad e igualdad de oportunidades	29
3. Gobierno corporativo	10	6.5. Comunicación interna	29
3.1. Estructura de gobierno corporativo	10	6.6. Relaciones con clientes	30
3.2. Marco ético	14	6.7. Relaciones con accionistas	30
4. Gestión de riesgos	14	7. Sostenibilidad	31
5. Atrys en 2019	21	7.1. Estrategia de sostenibilidad	31
5.1. Resumen del ejercicio	21	7.2. Gestión medioambiental	31
5.2. Cifra de negocio, margen bruto y EBITDA	21	7.3. Acción social	34
5.3. Resultados financieros y del ejercicio	24	8. Anexo	36
		8.1. Relación de hechos relevantes del ejercicio 2019	36



Se trata, indiscutiblemente, de nuestros mejores resultados históricos, por encima del guidance que emitimos en septiembre con motivo de nuestra última ampliación de capital, y demuestran la escalabilidad de nuestro modelo de negocio.

Todo el crecimiento que hemos experimentado, tanto en tamaño como en ámbito de actuación y en la mejora de

Atentamente,

Santiago de Torres
Presidente de Atrys Health

1. Atrys Health en 2019



HITOS FINANCIEROS

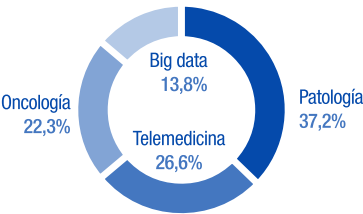
CIFRA DE NEGOCIO PROFORMA
20,8 millones de euros
 +87,9% vs. 2018

EBITDA AJUSTADO PROFORMA
7 millones de euros
 +110,9% vs. 2018

MARGEN BRUTO PROFORMA
14,7 millones de euros
 +102% vs. 2018

**REVALORIZACIÓN
 DE LA ACCIÓN**
+79%

**CONTRIBUCIÓN A
 LA FACTURACIÓN**



HITOS DE NEGOCIO

JUNIO DE 2019
 Adquisición de Real Life Data,
 líder en smart y big data en el
 sector salud en España



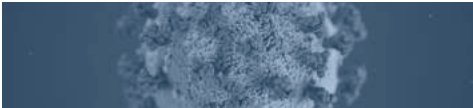
SEPTIEMBRE DE 2019
 Adquisición de Teleradiología
 de Colombia, y entrada en el
 mercado latinoamericano

OCTUBRE DE 2019
 Adquisición del Instituto
 Médico de Onco-Radioterapia
 IMOR, líder en radioterapia
 oncológica y braquiterapia



**EL IOA ABRIRÁ SUS
 PUERTAS EN 2020**
 El Instituto Oncológico Avanzado
 será pionero en España en
 tratamientos hipofraccionados,
 brindando la máxima efectividad
 en menos sesiones

CoVlg3
 En 2020, Atrys está desarrollando
 un kit diagnóstico rápido de
 inmunización frente al COVID-19





vicios y el desarrollo de proyectos de I+D+i. Su actividad se reparte en cuatro unidades de negocio:

Patología

Abarca las especialidades de anatomía patológica y de patología molecular y genética, e incorpora los últimos avances científicos. Atrys presta servicios diagnósticos de tumores sólidos y hematológicos a centros públicos y privados gracias a una amplia cartera de pruebas de alta especificidad. Para ello, cuenta con un equipo de profesionales expertos en las diferentes subespecialidades que ofrecen asesoramientos o resolución de casos de consulta diagnóstica compleja y de segunda opinión.

La compañía aplica nuevas estrategias y tecnologías diagnósticas de precisión en el ámbito de la medicina predictiva y personalizada. A título de ejemplo, elabora paneles de marcadores para cada tumor y para cada una de las fases de la historia natural de la enfermedad, fundamentales para decidir la mejor pauta terapéutica para cada paciente, y fórmula opiniones diagnósticas mediante la integración de la información resultante del conjunto de los análisis y pruebas realizadas de forma centralizada por un mismo equipo profesional.

Telemedicina

Atrys presta servicios diagnósticos de excelencia y multi-especialidad a distancia a centros sanitarios privados y públicos tanto españoles como internacionales en diferentes especialidades médicas, entre las que se encuentran la radiología, la cardiología, la oftalmología, y la dermatología. El área de telemedicina de Atrys se encuentra entre las de mayor experiencia en este sector y cuenta con una fuerte penetración comercial en España y Colombia, país en el que

ostenta una posición de claro liderazgo en la especialidad de radiología tras la adquisición en 2019 de la compañía Teleradiología de Colombia.

Tratamiento oncológico

Atrys presta tratamientos de radioterapia de alta precisión a centros sanitarios público y privados.

Entre otros, brinda tratamientos de radioterapia avanzada de dosis única guiada por imagen (SD-IGRT, Single Dose Image Guided Radiotherapy) e hipo-fraccionada para la curación y control local de tumores malignos: dos modalidades de tratamiento que mejoran la precisión de la radiación y la seguridad del paciente.

“En 2019, Atrys siguió avanzando en la puesta en marcha del Instituto Oncológico Avanzado (IOA).

Tras iniciar en 2016 la actividad de radioterapia SD-IGRT en el hospital Recoletas Campo Grande de Valladolid –en colaboración con el Grupo Recoletas, con fuerte presencia en Castilla y León y más de 15 años de experiencia en radioterapia oncológica–, en 2018, Atrys suscribió un acuerdo con el Hospital CIMA Sanitas de Barcelona para poner en marcha en 2020 un centro oncológico integrado: el Instituto Oncológico Avanzado (IOA), en el que Atrys proveerá servicios de diagnóstico oncológico personalizado en patología y consejo genético y brindará tratamientos de radioterapia de alta precisión.

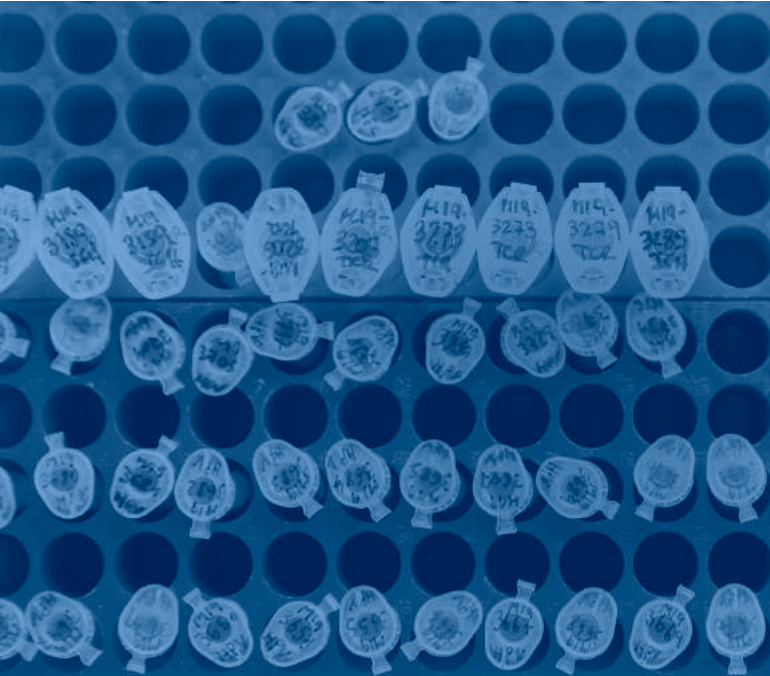
El servicio de radioterapia de alta precisión del IOA contará con dos bunkers –un tac de planificación dedicado y un

acelerador lineal de última generación TrueBeam STX, de Varian Medical Systems–, y Atrys ha invertido en total 6,5 millones de euros para su lanzamiento.

Big Data

Atrys también desarrolla herramientas basadas en smart y big data para cubrir una amplia gama de necesidades, fundamentalmente, de la industria farmacéutica y de los servicios públicos de salud.

Apoyándose en la última tecnología para la recopilación y gestión de grandes volúmenes de datos y en sus propias bases de datos de información clínica, permite por ejemplo a los servicios de epidemiología conocer las necesidades de salud de la población, o mejorar la gestión y las política de salud de la mano de sistemas de información.



A large, white, articulated industrial robotic arm is the central focus, positioned in a modern room with vertical wood paneling. The arm is reaching over a table that holds several electronic components, including a large black server-like unit and a monitor displaying a blue screen. The room has a clean, minimalist aesthetic with warm lighting.

- Unidad de realidad virtual: que, antes de recibir cualquier tratamiento, acompañará al paciente, mostrándoselo paso a paso a través y de forma virtual de la mano de un equipo de psicólogos.

2.3. I+D

En Atrys, la I+D es un área transversal a sus cuatro líneas de negocio y uno de sus principales vectores de diferenciación. A través de su I+D+i aplicada, la compañía ha desarrollado diversas familias de patentes en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, dirigidas especialmente a la mejora de los sistemas diagnósticos y al desarrollo del tratamiento de radioterapia de alta precisión con el objetivo de incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

Uno de los ejes fundamentales de la actividad de I+D de Atrys son los proyectos en colaboración con centros académicos, dirigidos al fenotipado tumoral en tejidos y a la generación de algoritmos predictivos para seleccionar a los pacientes que puedan beneficiarse de un determinado tratamiento oncológico.

En 2019, la compañía inició cuatro proyectos de I+D con una dotación presupuestaria de más de 1,6 millones de euros:

- Proyecto 3TR: de identificación de los mecanismos moleculares de la falta de respuesta a los tratamientos, recaídas y remisiones en condiciones autoinmunes, inflamatorias y alérgicas, convocado por la iniciativa IMI2 de la Federación Europea de Asociaciones de la Industria Farmacéutica (EFPIA), liderado por Genyo y dotado con 237.000 euros.
- Proyecto Surveprost: de desarrollo de una firma molecular en biopsia líquida para la vigilancia activa en cáncer de próstata, del instrumento Iberoeka del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), liderado por Atrys y dotado con 425.000 euros.
- Proyecto DAPLIA: de diagnóstico automatizado de pa-



tología lumbar mediante inteligencia artificial, parte de las ayudas Cervera para Centros Tecnológicos del CDTI, liderado por Atrys y dotado con 385.000 euros.

- Proyecto PS100P: de desarrollo de firma de alarmas para el diagnóstico y pronóstico de cáncer a partir de plasma, parte de las ayudas Cervera para Centros Tecnológicos del CDTI, liderado por Atrys y dotado con 625.000 euros.

Además de estos cuatro proyectos, en 2019 el área de I+D de Atrys llevó a cabo publicaciones científicas en Bioinformatics, en el Journal of Translational Medicine, en la revista Cancers de Basel y en BMC Research Notes.

La compañía también participó en la conferencia conjunta EACR-ESMO en biopsia líquida, celebrada en Bérgamo en

el mes de mayo, en el 5º Simposio Internacional GEIVEX celebrado en Málaga en noviembre, y en la 4ª Conferencia Europea sobre Bioinformática Traslacional que Granada acogió en ese mismo mes.

Además llevó a cabo diversas actividades de divulgación científica e inició dos tesis doctorales sobre biomarcadores en biopsia líquida para la predicción de la respuesta a inmunoterapia en pacientes con cáncer de pulmón no microcítico, a cargo de la doctoranda Estela Sánchez Herrero y en colaboración con el Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda; y sobre el desarrollo de una plataforma de detección rápida de alteraciones moleculares accionables a partir de biopsias líquidas de pacientes oncológicos, a cargo de la doctoranda Irina Palacín Aliana y en colaboración con la Fundación de Investigación HM.

CoVlg3

Ya en 2020, y en el contexto de la pandemia global de COVID-19, Atrys está desarrollando un kit diagnóstico rápido de inmunización frente a coronavirus en pacientes con diagnóstico o sospecha de haber contraído la enfermedad.

Bajo el nombre CoVlg3, el proyecto persigue el desarrollo de un test rápido portátil de alta sensibilidad y especificidad, tiempo de respuesta rápido (15 min) y bajo coste para la detección cualitativa de los anticuerpos generados por la respuesta humoral en pacientes expuestos al contacto con coronavirus (SARS-Cov-2), ya fueran asintomáticos o con desarrollo efectivo de la enfermedad en sus diferentes grados.

“En el contexto de la pandemia global de COVID-19, Atrys ha desarrollado un kit diagnóstico rápido

En segundo lugar, el proyecto pretende analizar los perfiles genéticos del Antígeno Leucocitario Humano (HLA) implicados en la respuesta a infecciones con el objeto de encontrar haplotipos de sensibilidad/resistencia a la infección, así como posibles predictores de evolución de la enfermedad en sus diferentes grados, especialmente para el caso de infección respiratoria aguda: su estado más grave de síndrome de distrés respiratorio.

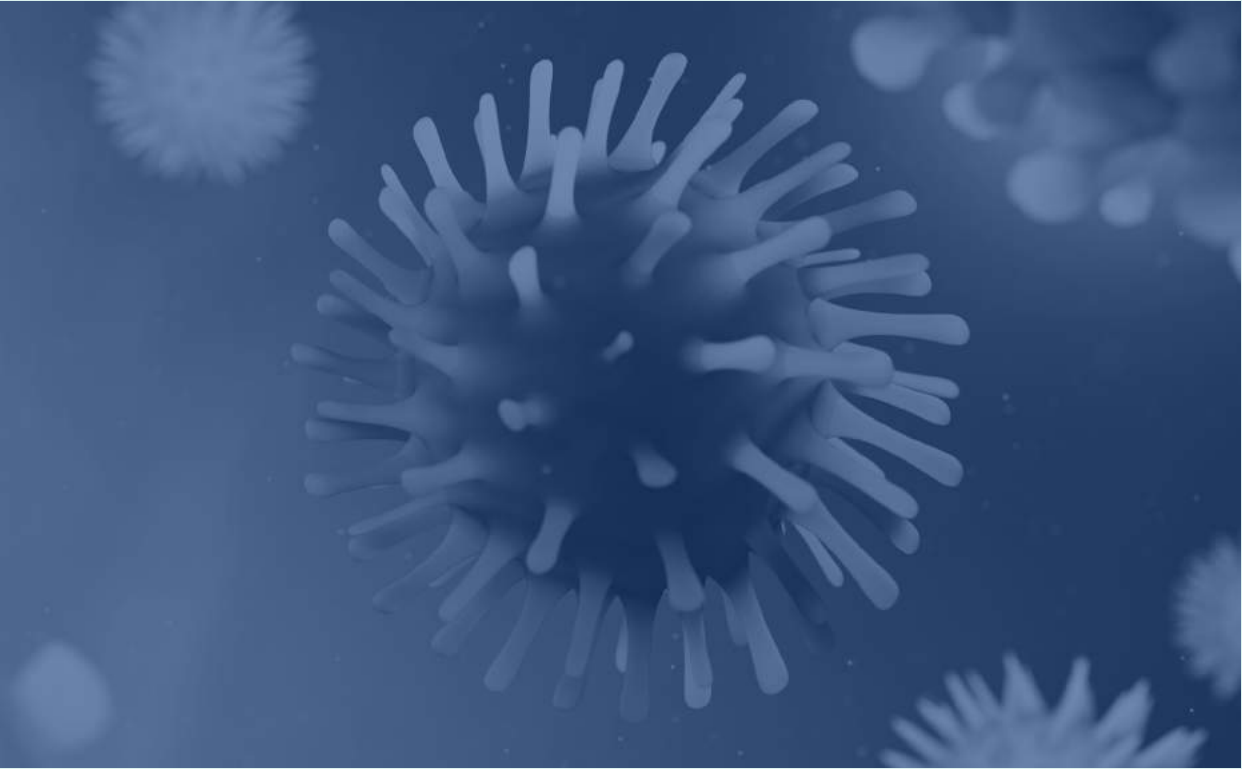
Y, por último, CoVlg3 está orientado al estudio del proceso de inmunización de pacientes con sospecha o diagnóstico de COVID-19, mediante el análisis de la respuesta humoral de Inmunoglobulinas IgA, IgM e IgG, aplicado a una población altamente expuesta y de enorme valor estratégico en la lucha contra la pandemia. A tal efecto, analizó la inmunización del personal sanitario de profesionales de

tres hospitales del grupo VITHAS para estudiar el patrón de inmunización poblacional de los profesionales sanitarios expuestos, con el objetivo de establecer un modelo predictivo de inmunización que permita optimizar los recursos humanos en la lucha contra la pandemia en oleadas sucesivas.

El proyecto se desarrolla en colaboración con el laboratorio Health & Biomedicine Unit del centro tecnológico Leitat, especializado en terapia y diagnóstico de enfermedades

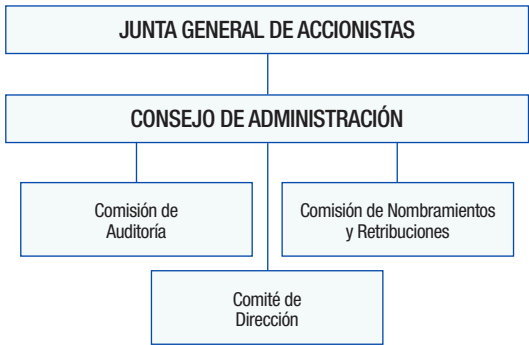
oncológicas, inflamatorias, autoinmunes y angiogénicas, la Fundación Vithas Nisa, del grupo hospitalario homónimo, aporta su red de centros, personal asistencial y la logística necesaria para la recogida y tratamiento de muestras de pacientes y Atrys brindó su amplia experiencia en diagnóstico y en el estudio de biomarcadores mediante distintas aproximaciones metodológicas.

Dotado con un presupuesto de alrededor de 500.000 euros, el proyecto CoVlg3 tiene una duración de 20 meses.



3. Gobierno corporativo

3.1. Estructura de gobierno corporativo



La estructura de gobierno corporativo de Atrys gira en torno a su Junta General de Accionistas, un Consejo de Administración con dos comisiones (de auditoría y de nombramientos y retribuciones) y de un Comité de Dirección.

El régimen de dicho gobierno cumple de forma consistente con las mejores prácticas y estándares nacionales e inter-

nacionales, y la compañía se esfuerza cada día por orientar la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos de gobierno en interés de la sociedad y de sus accionistas, basándose en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad.

Composición del Consejo de Administración y de las Comisiones Delegadas

El Consejo de Administración de Atrys, responsable de la dirección, estrategia y supervisión global de la gestión de la compañía, ostenta la autoridad de la toma definitiva de de-

cisiones excepto en aquellas reservadas a la Junta General de Accionistas.

Compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 12 consejeros ejecutivos o no ejecutivos, estos últimos pueden tener además la condición de Consejeros dominicales, independientes u otros externos.

A fecha del presente Documento Informativo, el Consejo de Administración está integrado por los once miembros y por el siguiente Secretario no consejero descritos en la siguiente tabla:

Miembro	Representando	Comisión de auditoría	Comisión de nombramientos y retribuciones
de Torres, Santiago	Equipo Directivo		
Lozano, Isabel	Equipo Directivo		
Echarri, Josep M ^a	Inveready Asset Management		
Cano, Jaime	Consejero independiente	Presidente de la comisión	
Piqué, Josep	Consejero independiente		
del Barrio, Jaime	Consejero independiente	Miembro de la comisión	Presidente de la comisión
Piqué, Roger	Inveready Seed Capital	Miembro de la comisión	
Baselga, Antonio	Grupo Onchena		
de Lorenzo, Fernando	Grupo Caser		Miembro de la comisión
Rey, Alejandro	Grupo Caser		
Pascual, Carolina	Inv. Industriales Serpis		Miembro de la comisión
Suárez, Eduardo	Ser. Inmob. Avilés		
Castañeda, Alberto	Secretario no consejero		



Santiago de Torres
Presidente Ejecutivo

- Presidente ejecutivo de Atrys desde 2013, compañía a la que entró a formar parte en 2007.
- Vicepresidente de la Fundación Internacional de Alzheimer Pasqual Maragall.
- Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Barcelona, y especialista en Farmacología Clínica y profesor de la UAB.
- Ha sido Jefe Clínico del Hospital del Mar de Barcelona y cuenta con una dilatada carrera en el sector público.
- Ha sido vicepresidente de Terra Lycos, Presidente de Eolia Tarraco, miembro del Consejo Asesor de Indra, promotor de la sociedad de Telemedicina eDiagnostic, miembro del Consejo de Administración de Mémora.

Isabel Lozano
CEO y Vocal Ejecutiva

- CEO y Vocal Ejecutivo de Atrys Health desde 2007.
- Licenciada en Derecho con Máster en Dirección de Marketing.
- Cuenta con una dilatada experiencia en la gestión de empresas de biotecnología y oncología a nivel nacional e internacional.
- Antes de formar parte de Atrys estuvo ocho años como directora general de PharmaMar (empresa de I+D+i biofarmacéutica) y 5 años como Directora Financiera del Grupo Zeltia.

Josep M^a Echarrí
Vocal y Externo Dominical en representación de Inveready Asset Management, S.G.E.C.R., S.A

- Licenciado en Economía y Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de Barcelona, y Master en Dirección Financiera por ESADE.
- Ejerció de Director Financiero de Oryzon Genomics,S.A. de 2003 a 2007.
- Actualmente es Consejero Delegado de Inveready Asset Management, S.G.E.C.R., S.A. y presidente del Grupo Financiero Inveready, compañías de las que ha sido socio fundador máximo accionista.
- Miembro del Consejo de Administración de más de 30 compañías de como Masmóvil Ibercom, S.A., Agile Contents, S.A., Oryzon Genomics, S.A., Interiorvista, S.L., Palo Biofarma, S.L. o Grupo Natac, S.L.
- Ha participado activamente en decenas de operaciones corporativas como la venta de Passwordbank Technologies, S.L., la compra de Pepephone por parte de Masmóvil o la venta de Indisys, S.L. a Intel.

Jaime Cano
Vocal, Consejero Independiente y Presidente del Comité Auditoria

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Cantábrica, con diversos cursos en IESE y New York Institute of Finance
- Desempeñó el cargo de director de auditoría interna del grupo Banco Santander en Estados Unidos. Fue gerente del mismo Banco en Bolivia, director con inversores, analistas e inversores en Nueva York y vicepresidente ejecutivo en Colombia hasta el año 2005
- Miembro desde 2015 del consejo asesor para LatAm de Howden, asesor de BNP Cardif México, y consejero asesor de El Corte Inglés entre otros.

Josep Piqué
Vocal y Consejero Independiente

- Licenciado con Premio Extraordinario y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales con Sobresaliente Cum Laude y Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona.
- Ha sido Ministro de Industria y Energía (1996-2000), Ministro Portavoz (1998-2000), Ministro de Asuntos Exteriores (2000-2002) y Ministro de Ciencia y Tecnología (2002-2003).
- Durante los últimos años, ha ocupado cargos de primer nivel en empresas privadas y Consejos de Administración, (Vueling Airlines, Bodaclick, Ercros, AT Kearney, Spencer Stuart, ING España, etc.).
- En la actualidad es presidente del Consejo de Administración de ITP Aero y miembro del Consejo de administración de Abengoa, Seat y Amadeus. Asimismo, es miembro del Patronato de diversas Fundaciones y preside la Fundación Iberoamericana Empresarial (FIE). También preside el Foro y la Fundación Consejo España-Japón.

Jaime del Barrio
Vocal, Consejero Independiente, Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones y Miembro del de Auditoria

- Licenciado en Medicina en la Universidad de Cantabria, especialista en Medicina Interna
- Ha sido médico adjunto del hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
- En 1995, y durante dos legislaturas completas, fue responsable de poner en marcha el Plan Regional sobre Drogas de Cantabria y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria.
- Durante 11 años ha dirigido Instituto Roche y en 2015 se incorpora como Senior Advisor en EY (antes Ernst & Young).

Roger Piqué

Vocal en representación de INVEREADY SEED CAPITAL, S.G.R y Miembro del Comité de Auditoria

- Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y Postgrado en Gestión de Patrimonios por la Universitat Pompeu Fabra.
- Entre 1999 y 2002 trabajó para Bank of America como Analista de Empresas y Responsable de Gestión de la Mesa de Cambio. Posteriormente, y hasta 2007 trabajó en el CIDEM ocupando diversas posiciones de responsabilidad
- En 2007 se incorpora al Grupo INVEREADY, donde en la actualidad ocupa la posición de General Partner. Roger es consejero en más de 15 compañías de base tecnológica.

Fernando de Lorenzo

Vocal, Externo Dominical y Miembro de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones

- Licenciado en Derecho y Máster por el Instituto de Empresa
- Secretario General del Grupo Caser, donde también desempeña, entre otros, el cargo de presidente de Caser Residencial S.A. y presidente del Consejo de Administración del Hospital Parque.

Carolina Pascual

Vocal, Externa Dominical y Miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- Licenciada en Psicología por la Universidad de Barcelona y Máster en Dirección y Administración de Empresas por el IESE de Barcelona.
- Forma parte del consejo de administración del Grupo Pascual desde el año 2000.
- Desde hace más de 15 años, trabaja como consultora de Recursos Humanos en empresas como Hay Group, Seguros Génesis, Telefónica, L'Oreal o Kellogg's.
- Es socia fundadora de AMEE, asociación dedicada desde el año 2013 a la mediación y la resolución de conflictos en los ámbitos civil y penal.

Antonio Baselga

Consejero Vocal Externo Dominical en representación de Onchena S.L.

- Licenciado en derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Master of Science por la Universidad de Gales, Institute of Science and Technology (UWIST).
- Consejero Delegado y socio fundador de Genova Technologies, compañía del sector dental participada por la multinacional suiza Straumann Group.
- Desde 1986 a 1992 fue Vicepresidente de Bankers Trust Company Sucursal en España. Desde 1992 a 2008 fue socio fundador y consejero director de Bridgepoint Capital en España.
- Desde 2008 dedica parte de su tiempo al emprendimiento empresarial impulsando y participando como inversor en diversas compañías de consumo y start-ups de contenido tecnológico. Es asimismo Senior Advisor de Avior, firma de capital privado 100% independiente orientada a la inversión en empresas españolas.

Alejandro Rey

Vocal y Externo Dominical

- Economista y PADE por el IESE.
- Director de Hospitales del Grupo Caser desde 2012.
- Cuenta con más de 20 años de experiencia en gestión hospitalaria, dirigiendo a lo largo de su trayectoria diversos hospitales pertenecientes a distintos grupos e instituciones, entre ellos el Hospital Juan Cardona, Hospital Parque, Hospital Nuestra Señora del Rosario y Hospital Nuestra Señora de Fátima (Grupo Adeslas).
- Ha colaborado con distintas organizaciones sanitarias, públicas y privadas, como consultor.

Eduardo M. Suárez

Vocal y Externo Dominical

- Licenciado en Ciencias Económicas graduado en la Universidad de Valencia y Master in Business Administración por el EOI.
- Director financiero de Grupo Melca Asturias.
- Participó activamente en el diseño estratégico del CEA del Colegio de Economistas de Asturias, como Secretario de la Junta.
- Fue miembro del Consejo de Administración en Europea de Fabricados Médicos y Ortopédicos e INYPSA.
- Durante los últimos tres años ha estado residiendo en Perú para llevar la dirección general de BK Gestión.



La estructura organizativa y los sistemas de control interno de Atrys, establecidos en los acuerdos de la Junta General de Accionistas del día 24 de mayo de 2016, no han sufrido cambios respecto a los ya descritos en el ejercicio anterior en materia de:

- Composición y duración del cargo
- Cargos
- Convocatoria
- Representación
- Constitución
- Votación y adopción de acuerdos
- Delegación de facultades
- Comisiones

Comité de Dirección

El Comité de Dirección de Atrys está a cargo del diseño, implantación y funcionamiento de los sistemas de control internos adecuados para garantizar el cumplimiento de las

obligaciones de información financiera al mercado. La Dirección es la responsable de la elaboración de los estados financieros y del establecimiento y mantenimiento de las oportunas baterías de controles primarios que han de operar sobre las transacciones y demás operativa que tratan la información que ha de constituir la fuente de dichos estados.

La Dirección de la compañía está formada por profesionales con la formación adecuada y tiene la estructura que se considera suficiente de cara a cumplir con las obligaciones de información y cuenta con un sistema de revisiones y segregación de funciones que se considera suficiente.

El Director Financiero tiene establecida dependencia orgánica del CFO, que tiene dependencia orgánica de la Consejera Delegada y dependencia funcional del Comité de Auditoría, realizando las labores de apoyo a la auditoría y gestionando la relación diaria para el control y supervisión del sistema de control interno.

Reglamento Interno de Conducta

El Consejo de Administración de Atrys, en su reunión del 24 de mayo de 2016, aprobó un Reglamento Interno de Conducta que establece la normativa interna en relación al tratamiento de la información privilegiada, la información relevante y los deberes y forma de proceder de las personas sujetas a dicho reglamento cuando realicen operaciones por cuenta propia sobre valores o instrumentos financieros de la propia compañía.

“La estructura organizativa y los sistemas de control interno de Atrys no han sufrido cambios respecto al año anterior.

Este reglamento tiene por objeto contribuir a la protección de los inversores y demás sujetos integrantes del sistema financiero, reforzando la transparencia y calidad de la información que la sociedad debe transmitir al mercado y, de esta manera, lograr que cuantos participan en el mismo puedan formarse juicios fundados y razonables para sus decisiones de inversión o de desinversión.

Sistemas de control interno

Atrys ha identificado los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección General y los responsables de las áreas corporativas, encargados asimismo de su cumplimiento.

4. Gestión de riesgos

3.2. Marco ético

Atrys recoge sus compromisos éticos en su Código de Conducta, que conocen y deben aplicar todos sus empleados y todas empresas del grupo y que representa su principal instrumento para mantener su reputación y principios.

Este código describe las normas de conducta para todas las actividades comerciales, legales y éticas realizadas cotidianamente, y sirve de herramienta y guía para la relación entre compañeros y con clientes, proveedores y socios; para interactuar con la competencia; para decidir sobre cuestiones del área financiera; y para negociar acciones del grupo. Todas las actividades de la compañía deben ser llevadas sobre la base del contenido y la esencia de los requisitos de la legislación aplicable.

El código desarrolla su contenido sobre los siguientes puntos: cumplimiento de la legislación aplicable y de la normativa interna; conflicto de interés; ejercicio de otras actividades; profesionales; confidencialidad; comunicaciones internas y externas; respeto a las personas; relación con clientes, proveedores y socios; registro de operaciones financieras; operaciones con información privilegiada; uso de bienes y servicios de la compañía; y protección del medioambiente, informar sobre problemas y conductas no apropiadas.

La compañía cuenta asimismo con un reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores descrito en el apartado anterior, y con Reglamento interno de Conflictos de interés y Operaciones Vinculadas que detalla los conflictos de interés y operaciones vinculadas con consejeros, accionistas significativos y altos directivos.

(i) Riesgo por el impacto del COVID-19

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote de SARS-CoV-2 a pandemia internacional y el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo y la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del SARS-CoV-2.

A fecha del presente informe, la compañía estima una duración esperada de la crisis del COVID-19 de entre 2-3 meses con dos fases diferenciadas de cuarentena: Una primera fase considerada como dura que se estima se extenderá hasta finales de abril y una segunda fase denominada de cuarentena blanda que comportará un progresivo desconfinamiento de la población durante el mes de mayo.

En este escenario, el impacto en los ingresos de la compañía será moderado y puntual debido al cierre transitorio de agendas en los centros hospitalarios, actividad que entendemos que se recuperará de forma rápida para poder atender a pruebas diagnósticas médicas que han quedado en stand-by durante la fase de cuarentena dura.

El área de negocio más afectada en las fases de las cuarentena es la de tele cardiología (5% de la cifra de negocios global de la compañía) debido a que presta servicios médicos de diagnóstico principalmente en revisiones laborales.

La dirección de la compañía considera que el impacto de la crisis del COVID-19 en sus ingresos, en un escenario de duración de la crisis de entre 2-3 meses, no pone en riesgo

los niveles de liquidez de la compañía ni el cumplimiento de covenants financieros al contar a la fecha del presente informe con una posición global de liquidez y de disposición de líneas de crédito superior a los 9 millones de euros.

“Atrys considera que el impacto de la crisis del COVID-19 en sus ingresos no pone en riesgo los niveles de liquidez de la compañía”

La compañía está estudiando planes de contingencia en el caso de que la duración de la crisis del COVID-19 se extendiera en el tiempo y podría contemplar la presentación de medidas de flexibilización y reducción temporal de la plantilla en aquellas líneas de negocios más afectadas.

Adicionalmente la compañía ha tomado las siguientes medidas para contribuir a superar la crisis del COVID19:

- El área de tele radiología de Atrys está cubriendo las bajas en los departamentos de radiología de los hospitales públicos diagnosticando TC y RX de tórax a enfermos de COVID19.
- La actividad del laboratorio central en BCN ha sido redefinida para operar a la máxima capacidad para diagnosticar COVID19.
- El área de smart data está colaborando directamente, pro bono, con 3 CCAA para estimar la evolución e impacto del COVID-19.
- El área de I+D está presentando un proyecto vía fast-track al CDTI para desarrollar un kit diagnóstico rápido de inmunización frente al SARS-CoV-2 en consorcio con centros tecnológicos y grupos sanitarios.

Atrás puede verse incurso en litigios y reclamaciones como consecuencia del desarrollo de su actividad, cuyo resultado puede ser incierto. Si bien la litigiosidad no es, ni ha

xi.1.5. Riesgo relacionado con la salud y riesgo reputacional:

La publicidad adversa sobre cualquier riesgo de salud percibido o real asociado con los servicios de Atrys también podría causar que los clientes pierdan confianza en la seguridad y calidad de los servicios de Atrys, lo que podría afectar negativamente a los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. También podrían verse afectados adversamente por los riesgos para la salud, percibidos o reales, asociados con servicios similares ofrecidos por otros en la medida en que dichos riesgos hagan que los clientes pierdan confianza en la seguridad y calidad de los servicios del sector en general.

Por tanto, los ingresos, márgenes y resultados de Atrys podrían verse afectados por un daño reputacional debido a problemas de salud, reales o percibidos.

xi.1.6. Riesgo de dependencia de terceros:

Atrys interactúa con numerosos grupos sanitarios privados

y centros sanitarios privados y públicos, tanto españoles como internacionales, a los cuales presta servicios. La terminación de los acuerdos a través de los cuales Atrys presta servicios a estos grupos y centros sanitarios podría tener un impacto negativo en los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

xi.1.7. Riesgo derivado de cambios en las tendencias sociodemográficas, innovaciones en el campo de la salud y cambios en diagnósticos y tratamientos:

El éxito de negocio de Atrys depende en buena medida de la capacidad de detectar y responder de forma oportuna y rápida a los cambios en las tendencias sociodemográficas,

aparición de innovaciones en el sector salud y cambios en diagnósticos y tratamientos. En consecuencia, existe un riesgo de que las tendencias sociodemográficas o la introducción de innovaciones provoquen que el Grupo no pueda adaptarse o reaccionar adecuadamente a dicho cambio de circunstancias, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

xi.1.8. Riesgo relacionado con la adaptación tecnológica:

Atrys proporciona informes clínicos y diagnósticos de diferentes especialidades a través de su plataforma tecnológica, desarrollando soluciones software para el sector sanitario y ofreciendo servicios para garantizar la intero-



perabilidad total de los múltiples sistemas de información. La plataforma como elemento tecnológico es crítica para el Grupo por lo que existiría un riesgo de obsolescencia de la plataforma si Atrys no fuese capaz de adaptarse a las novedades tecnológicas, que impactarían negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

xi.1.9. Riesgo vinculado a los activos intangibles y al éxito de los proyectos de I+D:

Los gastos de investigación y desarrollo del Grupo son claves para el éxito de su actividad empresarial. La activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. El incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que el Grupo tuviera que desactivar parte de los gastos considerados en el pasado, con el consiguiente impacto negativo que esto podría acarrear en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. La actividad de I+D, aunque tiene un riesgo financiero acotado al máximo de la inversión prevista, lleva asociada incertidumbre sobre la posibilidad de que los desarrollos -actuales y futuros- acaben siendo productos comercialmente viables.

xi.1.10. Riesgo relacionado con la propiedad intelectual e innovación:

La innovación y la propiedad intelectual son claves para el éxito de Atrys en su actividad empresarial. El Grupo no puede

asegurar que las gestiones que ha llevado a cabo para el registro y protección de sus intangibles vayan a ser suficientes para evitar la imitación o copia de los productos por parte de terceros, lo que podría tener un efecto negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

xi.1.11. Riesgo comercial relativo a la firma de acuerdos estratégicos de colaboración:

En el desarrollo del negocio de radioterapia avanzada Atrys tiene firmado y contempla firmar acuerdos estratégicos con grupos sanitarios para implementar y explotar de forma conjunta dicho servicio en sus instalaciones hospitalarias. La variación de las condiciones pactadas en el contrato o contratos con dichos grupos sanitarios o su eventual rescisión puede tener un impacto negativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

xi.1.12. Riesgo relacionado con la ejecución de operaciones corporativas:

Una parte significativa de la estrategia de crecimiento de Atrys se basa en el desarrollo inorgánico, mediante la adquisición de compañías. Si bien el Grupo actúa con la máxima diligencia en la selección, el análisis y la ejecución de sus adquisiciones, el Grupo podría llevar a cabo transacciones que no tuvieran el impacto positivo previsto en el Grupo, que tuvieran mayores costes de integración de los previstos, o que provocaran pérdidas derivadas de contingencias ocultas no detectadas en el proceso de adquisición.

Cualquiera de estos riesgos, en caso de materializarse, podría tener un efecto adverso en los resultados, las perspectivas, la situación financiera, económica o patrimonial del

Grupo. Igualmente, la incapacidad del Grupo para encontrar o ejecutar adquisiciones que complementen su crecimiento orgánico podría suponer un impacto negativo en los resultados, las perspectivas, la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

xi.1.13. Riesgo relacionado con la expansión internacional

Otro de los pilares de la estrategia de crecimiento del Grupo es su internacionalización, principalmente en Latinoamérica, lo que conlleva una exposición a riesgos adicionales de tipo económico, regulatorio, cultural, fiscal, etc. La estrategia de internacionalización de Atrys se desarrolla bien mediante operaciones de compraventa de empresas o mediante la suscripción de contratos de colaboración mercantil con socios estratégicos locales en los nuevos países a los que se dirija. En este proceso de expansión internacional puede que el Grupo no sea capaz de desarrollar con éxito su actividad o que lo lleve a cabo de un modo más lento del inicialmente previsto.

Asimismo, la situación política, financiera y económica de los países extranjeros en los que opera y pueda operar el Grupo puede ser inestable, lo que podría afectar de un modo adverso al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de Atrys.

xi.1.14. Riesgo relativo a las relaciones de trabajo con sus empleados y a la retención de directivos clave:

Las operaciones de Atrys dependen de la disponibilidad, la retención y los costos de sus empleados y de mantener relaciones satisfactorias con los trabajadores. Si la compañía es incapaz de mantener relaciones satisfactorias con sus empleados podría verse expuesto a sufrir huelgas, paros u otras disputas laborales.

Asimismo, Atrys dispone de personal directivo que acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años en el Grupo y en otras empresas del sector. Estas personas resultan claves para el presente y, sobre todo, para el futuro de Atrys. Cualquier salida no deseada de alguna de estas personas, siempre que no sean sustituidas adecuadamente, podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

xi.1.15. Riesgo en materia medioambiental:

Atrys genera una serie de residuos en el desarrollo de su actividad que, por la heterogeneidad de sus propiedades fisicoquímicas o biológicas, pueden presentar un cierto grado de peligrosidad.

El Grupo está fuertemente comprometido con la sostenibilidad y la buena gestión ambiental y, para ello, tiene implantadas buenas prácticas de gestión ambiental, que abarcan desde la limpieza y retirada de envases, a la gestión de residuos y a las medidas de prevención encaminadas a asegurar que no se produzca impacto medioambiental alguno. A pesar del compromiso del Grupo la variación en la normativa de la gestión ambiental o posibles riesgos en la gestión ambiental, podrían impactar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

xi.1.16. Riesgo operacional:

Existe la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de problemas legales, ineficiencias de control interno, una débil supervisión de los empleados, fraude o una interpretación errónea de la normativa contable, entre otros, como

consecuencia de los desarrollos tecnológicos, la complejidad creciente en las operaciones, diversificación de productos y nuevas líneas de negocio. El riesgo operativo es inherente a toda la actividad del Grupo.

xi.1.17. Otros riesgos coyunturales:

Al llevar a cabo la compañía su actividad principalmente en España, sus actividades y resultados pueden verse afectados por el entorno político del país.

xi.2. Riesgos financieros del Grupo.

xi.2.1. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que la Compañía no tuviera capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzca Atrys lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

El Grupo se financia con una combinación de fondos propios, préstamos con entidades financieras, programas públicos de financiación de la investigación, etc., además de la Emisión de los Bonos al amparo de este Documento Base Informativo.

En el futuro, el Grupo podría necesitar captar nuevos fondos propios o de terceros para atender a sus Atrys de financiación a corto, medio o largo plazo, o para continuar la expansión de su negocio. ATRYS no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros de terceros o que

éstos estén disponibles en condiciones aceptables. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o resultara más costosa que en el pasado, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Adicionalmente, los calendarios de amortización de préstamos de origen público dependen del grado de justificación de los proyectos presentados a nivel técnico. Existe un riesgo de que el no cumplimiento de alguno de los criterios de justificación modificara el calendario de vencimientos, lo que podría tener un impacto negativo en la liquidez y, por tanto, en la situación financiera del Grupo.

xi.2.2. Riesgos de tipo de interés:

Gran parte de la financiación del Grupo con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que el Grupo está expuesto a las fluctuaciones de tipos de interés. Un incremento de los mismos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

xi.2.3. Riesgo de tipo de cambio:

En la medida que Atrys desarrolla parte de su actividad económica en el extranjero y fuera del mercado europeo, puede experimentar un impacto significativo en su cuenta de resultados y en el balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas en los países que opere con respecto al euro.



xi.2.4. Riesgo de impago de créditos:

El riesgo de impago de créditos consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando a Atrys una pérdida económica.

xi.2.5. Riesgo derivado de la fase de desarrollo actual del Grupo:

El Grupo se encuentra en la actualidad en una fase de desarrollo inicial en algunas líneas de negocios y un nivel de endeudamiento moderadamente elevado, lo que podría afectar a la solvencia de la Compañía y, por lo tanto, a su capacidad de repago de los Bonos y deuda financiera.

Como consecuencia, los fondos generados por el Grupo podrían no destinarse exclusivamente al repago de los Bonos, y deuda financiera en la medida en que podrían destinarse (total o parcialmente) a repagar otras fuentes de financiación ajena.

Ello podría afectar negativamente a la capacidad del Grupo de repagar los Bonos.

No obstante lo anterior, la estructura de financiación ajena del Grupo está compuesta tanto por financiación otorgada por organismos públicos como la procedente de entidades financieras. La nueva financiación bancaria ha sido obtenida en condiciones ventajosas, en un escenario de tipos reducidos, disponiendo de créditos con carencias entre uno y dos años y con vencimientos de entre cinco y siete años.

Del mismo modo, las Emisiones de Bonos permitirán a la compañía una mayor diversificación de las fuentes de financiación y un perfil de vencimientos más optimizado. Asimismo, los importes obtenidos de las Emisiones de Bonos irán destinados al plan de expansión (tanto orgánico como inorgánico) del Grupo, lo que podría contribuir favorablemente a su crecimiento y consolidación.

xi.3. Factores de riesgo específicos de los valores:

xi.3.1. Riesgo de crédito:

Se entiende como riesgo de crédito aquel asociado a una pérdida económica como consecuencia de la falta de cumplimiento de las obligaciones contractuales de una de las partes. El riesgo de crédito de los Bonos implica, por tanto, la posible pérdida económica que pueden sufrir los bonistas a causa del incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones de pago derivadas de los mismos. Los inversores en los Bonos deben tener en cuenta que Atrys podría verse sometida a circunstancias que pudieran impedir o retrasar el pago de principal o intereses asociados a los mismos.

xi.3.2. Riesgo de subordinación y prelación de los Bonos ante situaciones concursales:

Los inversores en los Bonos podrían sufrir una pérdida económica en caso de producirse una situación concursal del Grupo. En virtud de la clasificación y orden de prelación de créditos establecido por la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la “Ley Concursal”), en caso de concurso del Grupo, los créditos que ostenten los inversores en los Bonos se situarían al mismo nivel de los acreedores ordinarios, es decir, por detrás de los acreedores privilegiados, si bien estarían por delante de los acreedores subordinados. No obstante, en caso de que los créditos que ostenten los inversores en los Bonos fueran calificados como subordinados conforme a la Ley Concursal, los tenedores de estos Bonos estarían situados al nivel de los acreedores subordinados y, por lo tanto, por detrás de los acreedores privilegiados y de los acreedores ordinarios.

Tales disposiciones establecen determinadas mayorías que vincularán a todos los Bonistas, incluyendo los Bonistas que no hayan asistido o votado en la asamblea, o que hayan votado en contra de la mayoría, quedando obligados por las decisiones que se hayan tomado en una Asamblea General de Bonistas válidamente convocada y celebrada. Por tanto, es posible que el Sindicato de Bonistas tome una decisión con la que no esté de acuerdo un Bonista individual, pero por la que quedarán obligados todos los Bonistas.

5. Atrys en 2019

5.1. Resumen del ejercicio

En 2019, Atrys avanzó en su plan de negocio, cumpliendo su objetivo de ser una empresa flexible, innovadora y de alto crecimiento en el sector salud, demostrando su capacidad para seguir creciendo orgánicamente a doble dígito y mejorando sus resultados y su solidez financiera.

La cifra de negocio consolidada de la compañía ascendió a 14,8 millones de euros: un incremento del 103% respecto a la obtenida en 2018, y derivada de un aumento de la actividad de todas sus áreas de negocio. Esa cifra de negocio consolidada del ejercicio 2019 incluye la incorporación al perímetro del grupo de la empresa Real Life Data S.L., adquirida a principios de junio, de Teleradiología de Colombia S.A.S., adquirida en septiembre, y del Institut Mèdic D’Onco-Radioterapia S.L., adquirido en noviembre de 2019.

A nivel de cifra de negocio proforma, incluyendo esas tres adquisiciones a ejercicio completo, esta asciende a 20,8 millones de euros: un incremento del 88% respecto a 2018. A perímetro comparable, el incremento de la cifra de negocio ‘Like for Like’ fue del 12,7%.

5.2. Cifra de negocio, margen bruto y EBITDA

Cifra de Negocio

Por áreas de negocio, la evolución de la facturación de Atrys en 2019 fue la siguiente:

i. Patología e I+D

Esta área supuso el 52% de los ingresos totales del ejercicio 2019. El aumento de la cifra de negocio respecto al ejercicio 2018 fue del 101%, gracias principalmente a la incorporación a ejercicio completo en 2019 del negocio de Llebalust Patología

(1) Cifras Proforma incluyendo impacto a ejercicio completo de las adquisiciones realizadas en 2019 de Real Life Data S.L., Tele radiología de Colombia S.A.S. e Institut IMOR.

(2) EBITDA = Resultado de Explotación + Amortizaciones.

(3) EBITDA ajustado = EBITDA + gastos derivados de la actividad de M&A y ampliaciones de capital y aquellos gastos de carácter no recurrente.

ATRYS HEALTH S.A. PYC Consolidado Cifras en miles de EUR.	Proforma			NIIF UE (Auditado)		
	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018	Var %	31 Dic. 2019	31 Dic. 2019	31 Dic. 2019
Importe neto cifra de negocios:	20.818	11.081	88%	14.837	7.294	103%
Aprovisionamientos:	(6.088)	(3.791)	61%	(4.461)	(2.435)	83%
Margen Bruto:	14.730	7.290	102%	10.376	4.859	114%
Trabajos realizados por la empresa para su activo:	1.822	2.013	-9%	1.822	2.013	-9%
Otros ingresos de explotación	24	16	49%	24	16	49%
Subvenciones de explotación:	298	294	2%	298	294	2%
Gastos de explotación:	(11.852)	(6.678)	77%	(9.385)	(5.199)	81%
Gastos de personal	(6.230)	(3.770)	65%	(5.218)	(2.841)	84%
Otros gastos de explotación	(5.622)	(2.908)	93%	(4.167)	(2.357)	77%
Pérdidas deterioro y var. Provisiones	--	--	--	--	--	--
Amortización Inmovilizado	(2.754)	(1.314)	110%	(1.906)	(1.278)	49%
Otros resultados	(8)	64	-113%	(14)	64	-122%
Resultado de Explotación:	2.260	1.685	34%	1.215	770	58%
Resultado Financiero:	(1.054)	(707)	49%	(1.008)	(707)	43%
Ingresos Financieros	1	--	--	1	--	--
Gastos Financieros	(1.160)	(622)	87%	(1.114)	(622)	79%
Variación valor razonable instrumentos financieros	104	(83)	-225%	104	(83)	-225%
Diferencias de cambio	1	(2)	-181%	1	(2)	-181%
Resultado consolidado antes de impuestos	1.206	978	23%	207	63	226%
Impuestos sobre Beneficios	(517)	(245)	111%	(311)	(52)	503%
Impuestos sobre Beneficios	13	--	--	13	0	--
Resultado Consolidado del Ejercicio	702	733	-4%	(91)	12	-878%
% Margen Bruto sobre Cifra Negocios	70,8%	65,8%	--	69,9%	66,6%	--
EBITDA	5.014	2.999	67%	3.121	2.047	52%
Gastos no recurrentes	1.990	358	456%	1.990	358	456%
EBITDA ajustado	7.004	3.357	109%	5.111	2.406	112%
% EBITDA ajustado s/ importe neto cifra de negocios	33,6%	30,3%		34,4%	33%	
EBITDA ajustado por acción:						
Básico	0,27	0,16	75%	0,20	0,11	79%
Diluido	0,27	0,15	76%	0,19	0,11	79%
Nº de acciones emitidas:						
Básico	25.642	21.555	19%	25.642	21.555	19%
Diluido	26.254	22.168	18%	26.254	22.168	18%
Cifra de Negocios por área geográfica:						
Europa	18.337	11.081	65%	14.106	7.294	93%
LatAm	2.481	--	--	731	--	--
Cifra de Negocios por categoría:						
Patología	7.774	7.226	8%	7.743	3.850	101%
Oncología	4.639	845	449%	1.388	845	64%
Telemedicina	5.549	2.994	85%	3.799	2.600	46%
Big Data	2.857	--	--	1.907	--	--

ATRYS HEALTH S.A. Balance Consolidado Cifras en miles de EUR.	Norma Internacional de Contabilidad NIC34		
	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018	Var %
ACTIVO			
Activo no corriente:	70.017	38.193	83%
Inmovilizado intangible	55.002	27.104	103%
Inmovilizado material	5.738	2.648	117%
Inversiones en empresas del grupo	22	89	-75%
Activos financieros no corrientes	3.619	2.668	36%
Activos por impuestos diferidos	5.635	5.684	-1%
Activo corriente:	18.026	15.500	
Existencias	271	259	5%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.289	3.717	123%
Activos por impuestos corrientes	682	441	55%
Activos financieros corrientes	439	1.320	-67%
Periodificaciones	15	--	--
Efectivo y otros activos líquidos	8.329	9.763	-15%
Total Activo:	88.043	53.693	64%
PASIVO			
Activo no corriente:	39.954	26.443	51%
Pasivo no corriente:	38.270	21.771	76%
Provisiones a largo plazo	1.966	664	196%
Deudas financieras no corrientes	5.411	6.420	-16%
Otros pasivos no corrientes	24.905	8.748	185%
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	5.829	5.890	-1%
Pasivos por impuestos diferidos	160	48	230%
Pasivo corriente:	9.819	5.480	79%
Provisiones a corto plazo	1.049	406	158%
Deudas financieras corrientes	2.167	1.307	66%
Otros pasivos corrientes	2.346	1.787	31%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.851	1.203	137%
Pasivos por impuestos corrientes	1.056	429	146%
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	268	298	-10%
Periodificaciones a corto plazo	82	49	69%
Total Patrimonio Neto y Pasivo:	88.043	53.693	64%

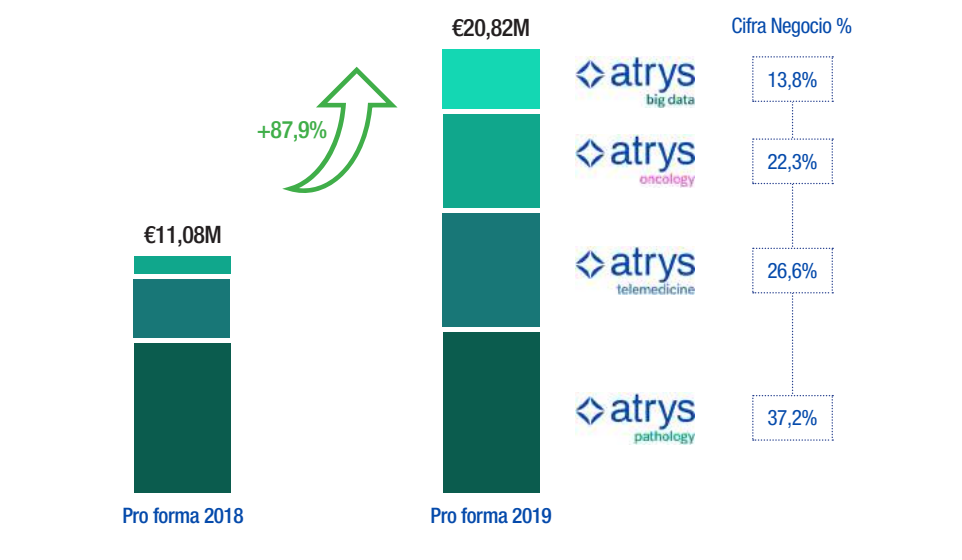
S.L. –compañía adquirida en noviembre de 2018–, a la contratación de los servicios de Atrys por parte de grupos sanitarios privados de varias comunidades autónomas, a la incorporación de nuevos servicios en el campo de los ensayos clínicos de empresas farmacéuticas, y a la prestación de servicios de I+D a terceros.

ii. Oncología radioterápica de alta previsión

Tuvo un peso del 9% en la cifra de negocio total de Atrys, lo cual supuso un incremento del 64% respecto al ejercicio 2018, debido principalmente a la incorporación en octubre de 2019 al perímetro del Grupo del Instituto IMOR. El inicio esperado en el segundo trimestre de 2020 de la actividad del IOA en Barcelona que supondrá un importante impulso en el desarrollo de esta área.

iii. Diagnóstico Online

Esta área tuvo un peso del 26% en la cifra de negocio de 2019 y experimentó un crecimiento del 46% respecto a 2018, gracias a la incorporación de Teleradiología de Colombia S.A.S en octubre de 2019, y a los esfuerzos comerciales realizados para impulsar la actividad de teleradiología en España, que han impartido una tendencia creciente en la evolución de sus ingresos mes a mes.



*Nota: cifras en millones de euros.
Crecimiento orgánico LFL con tipo de cambio \$COL/EUR a diciembre 2019*

iv. Big data

La incorporación al perímetro de Atrys de la compañía Real Life Data S.L. en junio de 2019 permitieron al grupo iniciar su actividad en esta área, que tuvo un peso del 13% en la cifra de negocio total del ejercicio.

Margen bruto

	NIIF UE (Auditado)		
	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018	Var %
Cifra de Negocios	14.837	7.264	51%
Aprovisionamientos	(4.461)	(2.435)	83%
Margen Bruto	10,376	4.859	83%
% sobre cifra de negocios	69,9%	66,6%	

A nivel de margen bruto, este experimentó en 2019 un incremento del 114% hasta los 10,3 millones de euros, con una mejora de 331 puntos básicos en la rentabilidad de la compañía derivada de la incorporación de nuevas compañías con mayores márgenes brutos, como Real Life Data e Instituto IMOR, así como de una mejora sensible en los márgenes de la actividad de teleradiología en diagnóstico online y diagnóstico de patología.

El importe de la partida de Trabajos realizado por la empresa para su activo, correspondiente a la activación de los gastos de desarrollo realizados por la sociedad y distribuidos en varios proyectos de I+D, ascendió en 2019 a 1,8 millones de euros: un 9% menos que en 2018.

En 2019, los gastos de personal de Atrys ascendieron por su parte a 5,2 millones de euros: un 84% más que durante el ejercicio anterior. A perímetro constante y sin el efecto de las adquisiciones, el incremento en el gasto de personal hubiese sido del 10,7%. Este incremento en el gasto de personal se debió a que la compañía reforzó su estructura corporativa para garantizar el éxito de la estrategia de crecimiento vía adquisiciones y reforzar su gobierno corporativo.

La partida de otros gastos de explotación ascendió a 4,1 millones de euros en el ejercicio 2019: un incremento del 77% respecto al ejercicio anterior. A perímetro constante y sin el efecto de las partidas de gasto no recurrentes ligadas a la actividad de M&A y a las ampliaciones de capital, la partida de otros gastos de explotación se habría incrementado un 2,2%.

EBITDA y EBITDA proforma ajustado

	NIIF UE (Auditado)		
	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018	Var %
EBITDA	3.121	2.047	52%
Gastos no recurrentes	1.990	358	456%
EBITDA ajustado	5.111	2.406	112%
% sobre cifra de negocios	34,4%	33,0%	

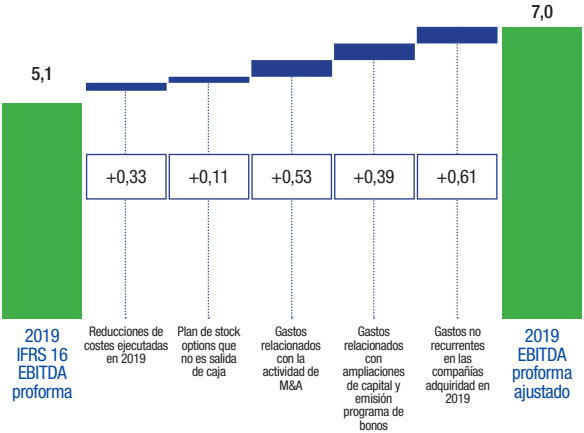
El EBITDA de Atrys en 2019 alcanzó los 3,1 millones de euros: un incremento del 52% respecto el ejercicio 2018. El EBITDA ajustado de gastos no recurrentes, por su parte, fue de 5,1 millones de euros: un 112% más que el año anterior.



	Proforma		
	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018	Var %
EBITDA	5.014	2.999	67%
Gastos no recurrentes	1.990	358	456%
EBITDA ajustado	7.004	3.357	109%
% sobre cifra de negocios	33,6%	30,3%	

A nivel proforma, y teniendo en cuenta el impacto a año completo de las adquisiciones realizadas durante 2019, el EBITDA proforma de Atrys ascendió a 5 millones de euros –un 67% más que en 2018– y el EBITDA proforma ajustado de 2019 fue de 7 millones –un 109% por encima del del ejercicio anterior–.

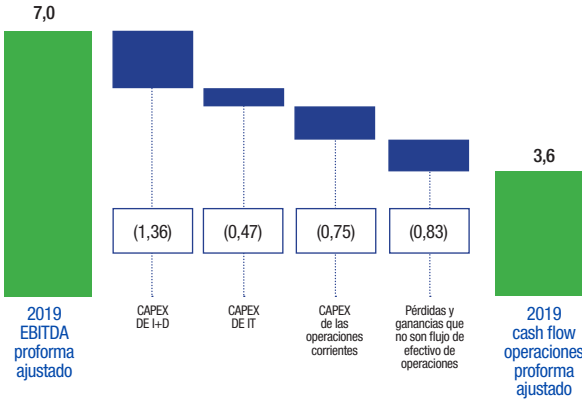
Conciliación del EBITDA Proforma con el EBITDA proforma ajustado de 2019



Amortizaciones, inversiones en CAPEX y flujo de caja de las operaciones

La partida de amortización del inmovilizado ascendió en 2019 a 1,9 millones de euros: un incremento del 49% respecto al ejercicio anterior derivado de la incorporación de las compañías adquiridas durante el año al grupo, de la inversión realizada en el centro IOA de radioterapia avanzada en Barcelona y del inicio de la amortización del proyecto I+D linfomas, que entró en fase de comercialización.

Flujo de caja proforma de las operaciones del ejercicio 2019



Nota: Cifras en millones de euros. No incluye la inversión en Capex de naturaleza “One Shot” realizada en el IOA.

La inversión en Capex recurrente de Atrys en 2019 se mantuvo en línea con la del ejercicio anterior, y su principal partida de inversión volvió a ser la destinada a proyectos de I+D y de inversión en IT.

Ese mantenimiento en la inversión en Capex, combinado con la sustancial mejora en el EBITDA proforma ajustado, permitió que el cash flow de operaciones proforma ajustado se elevara en 2019 hasta los 3,6 millones euros: un incremento del 232% respecto al ejercicio anterior.

5.3. Resultados financieros y del ejercicio

La partida de gastos financieros de Atrys ascendió en 2019 a 1,1 millones de euros y experimentó un incremento del 79% respecto al ejercicio anterior. La principal causa del incremento de los gastos financieros se debió a la disposición durante 2019 de 15 millones de euros del Programa de Bonos MARF, destinado a financiar las adquisiciones de compañías que tiene un tipo de interés de Euribor con vencimiento a tres meses del 5,5%.

De los 1,1 millones de euros de gastos financieros, sólo 530.000 corresponden a salidas efectivas de caja, ya que el resto tienen que ver con la contabilización según normativa contable de la financiación recibida para proyectos de I+D a tipo de interés subvencionado.

La evolución de las partidas de la cuenta de Pérdidas y Ganancias abordadas en los puntos anteriores han permitido al grupo obtener un resultado antes de impuestos en el ejercicio 2019 de 206.000 euros –un 225% más que en 2018– y un resultado antes de impuestos proforma de 1,2 millones de euros –un 23% más que en el ejercicio anterior–.

Como ya ocurrió en el ejercicio 2018, en 2019, Atrys, siguiendo criterios contables de prudencia, optó por no activar Bases Imponibles Negativas o deducciones fiscales. Este hecho, junto a la no consolidación fiscal durante el

ejercicio 2019 de algunas de las compañías adquiridas (que sí sucederá en 2020) ha incrementado la partida de Impuesto sobre Beneficios de -52.000 euros en el ejercicio 2018 a -311.000 en 2019, quedando un Beneficio Neto del ejercicio 2019 de -105.000 euros y un Beneficio Neto pro forma en 688.000 euros.

	31 diciembre 2019	31 diciembre 2018	Var %
Activo no corriente:	70.017	38.193	83%
Inmovilizado intangible	55.002	27.104	103%
Inmovilizado material	5.738	2.648	117%
Inversiones en empresas del grupo	22	89	-75%
Activos financieros no corrientes	3.619	2.668	36%
Activos por impuestos diferidos	5.635	5.684	-1%

El activo no corriente de Atrys en el ejercicio 2019 presentó un incremento del 83%, hasta alcanzar los 70 millones de euros.

El principal incremento se produjo en la cuenta de inmovilizado intangible, que aumentó un 103% hasta los 55 millones debido a los Fondos de Comercio afluídos tras la adquisición en 2019 de Real Life Data, Teleradiología de Colombia e IMOR. Como consecuencia de estas tres adquisiciones, el total de la partida de Fondos de Comercio ascendió a 35,4 millones de euros, en contraste con los 10 millones contabilizados en 2018.

Cabe destacar asimismo el incremento de la partida del Inmovilizado material en un 117%, hasta los 5,7 millones de

euros: un aumento derivado principalmente de la incorporación al perímetro del inmovilizado material de las compañías adquiridas en 2019.

La partida de activos financieros no corrientes recogió 1,5 millones de euros de caja restringida que corresponde a fianzas y avales a largo plazo ligados a financiación pública obtenida para costear la actividad de I+D, así como al crédito concedido a la entidad Higea Biotech AIE en aplicación del acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo.

Por lo que respecta a la partida de activos por impuestos diferidos, recogió las deducciones fiscales generadas por la empresa, de las cuales cerca de 4,2 millones de euros correspondieron a deducciones generadas por la actividad de I+D.

El principal incremento en las partidas del fondo de maniobra se produjo en el saldo de Deudores Comerciales, que ascendió a 8,2 millones de euros en 2019 por la incorporación de las 3 compañías adquiridas durante el año al perímetro del Grupo.

El incremento de la partida de Patrimonio Neto en 2019 se debió a las siguientes ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio:

- a) Ampliación de capital social por importe de 11.114,29 euros mediante la emisión de 1.111.429 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 3.878.887,21 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos y estuvo ligado a adquisición del IMOR.

Fondo de maniobra	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018	Var %
Activo circulante:	18.010	15.500	16%
Existencias	271	259	5%
Deudores Comerciales	8.289	3.717	123%
Activos por impuestos corrientes	682	441	55%
Activos financieros corrientes	439	1.320	-67%
Efectivo y otros activos líquidos	8.329	9.763	-15%
Inmovilizado intangible:	3.907	1.632	139%
Inmovilizado material	2.851	1.203	137%
Inversiones en empresas del grupo	1.056	429	146%
Fondo de maniobra	14.104	13.868	2%

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018	Var %
Patrimonio Neto	39.954	26.443	51%
a) Total Deuda Financiera Bruta:	31.116	17.004	83%
Deuda con entidades de crédito	7.578	7.727	-2%
Deuda con entidades públicas	8.472	9.277	-9%
Programa Bonos MARF	15.066	--	--
b) Posición de efectivo	9.888	11.263	-12%
Efectivo	8.329	9.763	-15%
Finanzas y depósitos e imposiciones	1.559	1.500	4%
a - b) Deuda Financiera Neta	21.228	5.741	270%



- b)** Ampliación de capital social por importe de 4.069,54 euros mediante la emisión de 406.954 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.160.816,54 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos y estuvo ligada a la adquisición de Teleradiología de Colombia.
- c)** Ampliación de capital social por importe de 10.118,42 euros mediante la emisión de 1.011.842 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 2.989.811,58 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos derivados de la adquisición de Real Life Data.
- d)** Ampliación de capital social por importe de 1.277,04 euros mediante la emisión de 127.704 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 452.072,16 euros. El desembolso de esta emisión se realizó mediante la compensación de créditos de socios.

- e)** Ampliación de capital social por importe de 14.285,71 euros mediante la emisión de 1.428.571 acciones de valor nominal de 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 3,49 euros con lo que el importe total de la emisión ascendió a 4.999.998,5 euros.
- La deuda financiera bruta en 2019 ascendió a 31,1 millones de euros: un incremento del 83% respecto al ejercicio 2018, debido a la puesta en marcha de un Programa de Bonos MARF de hasta 25 millones de euros con el objetivo de financiar adquisiciones, y del que a 31 de diciembre de 2019 se habían dispuesto 15 millones.
- La deuda con entidades de crédito y la deuda con administraciones públicas ligadas a la financiación de la I+D presentaron ligeras reducciones del 2 y del 12%, respectivamente.
- La compañía cerró el ejercicio 2019 con

una posición de deuda financiera neta de 21,2 millones de euros.

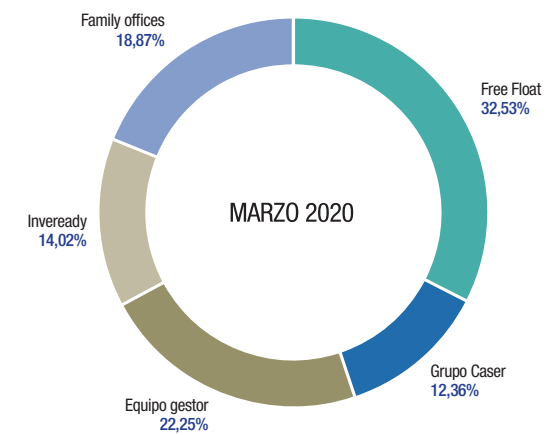
A pesar del incremento del endeudamiento bruto durante el ejercicio 2019, la compañía cumplió de forma holgada los covenants financieros establecidos en el marco del Programa de Bonos gracias a la sustancial mejora del resto de parámetros de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance y a la sólida posición de caja disponible, de 8,3 millones de euros.

Cumplimiento de covenants financieros

Covenants	Real 2019	Exigido 2019
1. DFN / Ebitda proforma ajustado	3,03	<= 4,25
2. Patrimonio Neto / DFN	1,89	>= 1,10
3. Ebitda proforma ajustado / Gastos Financieros Netos	13,26	>= 2,50

5.4. Distribución accionarial y retribución al accionista

Peso accionarial de los principales grupos de accionistas de Atrys Health

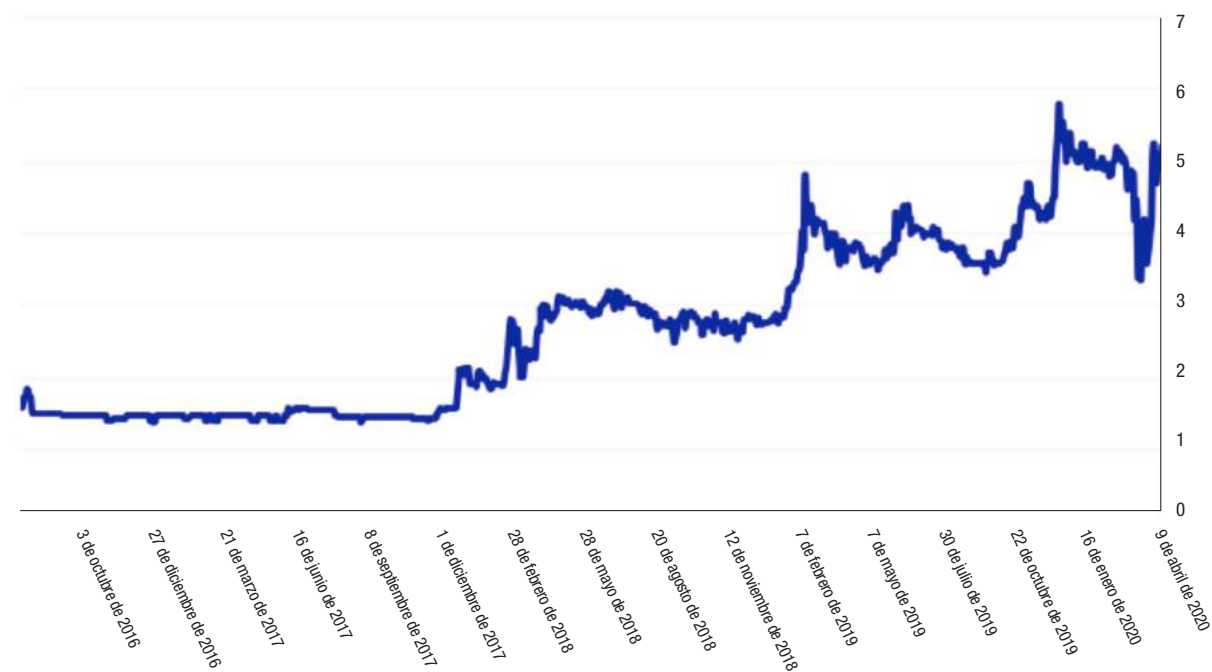


En 2019, Atrys no ha contado formalmente con una política activa de reparto de dividendos, y la retribución al accionista que acuerde eventualmente dependerá de diversos factores, que incluyen la evolución de sus negocios y sus resultados operativos.

El Consejo de Administración de la compañía estudia continuamente la mejor opción para crear valor para sus accionistas, bien sea reinvertiendo los flujos de caja generados para acelerar el crecimiento de la compañía y mejorar su posicionamiento estratégico, o retribuyendo directamente a sus accionistas si las opciones de reinversión de flujos de caja no ofrecen un retorno superior al coste de capital.

Desde su debut en el MAB a finales de julio de 2016, la acción de Atrys ha acumulado una revalorización a fecha de elaboración de este informe –14 de abril de 2020– del 262%, en contraste con el -17% del índice Ibex 35. En el ejercicio 2019, la revalorización de la acción de Atrys fue del 79%, en contraste con la revalorización del Ibex 35

en un 11,8% durante ese mismo periodo. La evolución de la liquidez de la acción de Atrys ha experimentado asimismo una mejora continúa, con un volumen medio de negociación mensual de 860.000 euros al mes en 2018, 1,65 millones al mes en 2019 y 2 millones al mes en los 3 primeros meses de 2020.



6.1. Política de selección

6.2. Salud y seguridad laboral

Todos los centros de trabajo disponen de planes de emergencia, y los laboratorios cuenta asimismo con planes de emergencia ambiental.

A nivel de comportamiento, la compañía cuenta con un código de conducta para empleados, normas para el comportamiento en los centros de trabajo y está desarrollando un protocolo de acoso laboral que incluye a su vez un protocolo ante situaciones de acoso sexual.

El protocolo se basa en tres principios:

- El derecho de toda persona a recibir un trato cortés, respetuoso y digno.
- El derecho a la igualdad y a la no discriminación en el trabajo.
- Y el derecho a la salud en el trabajo.

6.3. Formación y desarrollo profesional

Atrys apuesta por la promoción y desarrollo de sus profesionales dando prioridad en todos los procesos de selección a la valoración de las candidaturas internas, con el

objetivo de impulsar el desarrollo y la carrera profesional de sus profesionales con mayor potencial, y de forma que encuentren la mejor vía de crecimiento y desarrollo profesional dentro de la empresa.

Atrys cuenta con un código de conducta para empleados

Desde el área de formación, se valoran las necesidades formativas actuales y previsibles a corto plazo de todos los empleados/as detectadas por sus responsables, así como



las solicitudes que puedan realizar los propios trabajadores/as, con el objetivo de elaborar el Plan de Formación anual.

Los profesionales del área de patología, hematología, biología e I+D, acuden a congresos y ferias profesionales específicos de su área que se realizan de forma anual.

Además, todo el personal de laboratorio que se incorpora al equipo profesional de Atrys, o bien aquél que cambia de puesto de trabajo por promoción interna, pasa por distintas fases de formación interna para poder desarrollar las actividades propias del puesto. A este proceso se le denomina capacitación.

Atrys está comprometida asimismo con la formación de nuevos profesionales, e imparte créditos de formación en sus diferentes centros de trabajo para alumnos de distinta procedencia a través de convenios de colaboración escuela/universidad-empresa, como marco legal para regular las prácticas del alumnado. Los alumnos aprenden a trabajar actuando bajo normas de calidad y seguridad analítica y ambiental, organizando y administrando las áreas que les son asignadas, bajo la supervisión de un tutor/a, con el objetivo de completar el conocimiento y las competencias adquiridas en el ámbito académico, conocer la realidad del mundo productivo y mejorar sus posibilidades de inserción profesional.

6.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

Atrys puso en marcha en 2019 un Plan de Igualdad y atención a la diversidad. En ese sentido la Ley Orgánica 3/2007, 22 de marzo, para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres, establece que las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a

evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres.

Los objetivos perseguidos con la implantación del Plan de Igualdad y atención a la Diversidad de la compañía son:

- Incorporar de manera plena y activa el principio de igualdad de trato y oportunidades entre personas, así como eliminar la discriminación por cualquier razón en la empresa.
- Mantener activa la vigilancia de los derechos relativos a la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, velando por un correcto cumplimiento por parte de todos los grupos de interés de la empresa (personal, clientes, proveedores...).
- Garantizar la existencia y efectividad de procesos y protocolos que permitan detectar situaciones de discriminación por razones de sexo o cualquier otra razón.
- Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos de toma de decisiones que afecten al desarrollo organizativo de la empresa.
- Incorporar medidas de conciliación familiar y laboral desde el plano de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la estructura interna de la empresa.
- Diseñar un plan de actuación integral ante el acoso por cualquier razón (sexo, raza, cultura, orientación sexual...).

6.5. Comunicación interna

En 2019, Atrys desplegó diversas iniciativas de comunicación interna para aumentar el orgullo de pertenencia y fomentar la colaboración de su equipo de 165 profesionales, que, en base a la estrategia de crecimiento orgánico e inorgánico de la compañía, ha crecido rápidamente y presenta distintas

sensibilidades y procedencias. De entre esos proyectos cabe destacar los siguientes:

Rebranding y unificación de la identidad visual

A fin de alinear y homogeneizar su identidad y lenguaje visual, facilitar su identificación y potenciar el sentimiento de pertenencia entre las distintas compañías integradas en Atrys, en 2019 la compañía actualizó su imagen corporativa, optando por un enfoque abierto, inclusivo y actual. El proceso de rebranding fue además transversal, se basó en una auditoría creativa y dio pie a un nuevo manual de identidad, a un nuevo logotipo común declinado para cada unidad de negocio y a un nuevo base line.



Proyecto Welcome

El año pasado, Atrys estandarizó su proceso de onboarding con el objetivo de homogeneizar la acogida y adaptación de nuevos profesionales y de transmitirles de forma efectiva la cultura de la organización, sus mensajes clave y sus sistemas de trabajo.

Este renovado proceso se acompaña de dos nuevos elementos: un welcome book que recopila los valores, principios, guías y políticas de la compañía, y un welcome pack a modo de bienvenida.

Atrys Days

En noviembre de 2019, Atrys celebró su segundo acto corporativo y primer Atrys Day de su historia: una jornada de team building organizada por un grupo transversal de voluntarios de todas las áreas y sedes de la compañía en la que acercar a sus profesionales, crear engagement y transmitir el rumbo presente y futuro de la organización.

Además de estas tres iniciativas, en 2019 Atrys también llevó a cabo una serie de diálogos monográficos virtuales bajo el título Pregúntanos –con el objetivo de fomentar el diálogo y la transparencia y de permitir al equipo de la compañía conocer en mayor profundidad sus distintas áreas de negocio– y lanzó una nueva plataforma de comunicación interna, Atrys Home, basada en Sharepoint con la que difundir internamente eventos y novedades, nuevas contrataciones, las apariciones de la compañía en prensa, un directorio de empleados y un archivo con los principales documentos de calidad, RRHH y políticas corporativas.

6.6. Relaciones con clientes

Acreditaciones y sistema de gestión de la calidad

Con el objetivo de velar por la calidad de sus productos y servicios, que son en definitiva su carta de presentación a sus clientes, Atrys cuenta desde 2013 con la acreditación de ENAC según la norma UNE-EN ISO 15189:2013 para la actividad que desarrolla en su laboratorio de Barcelona.

En 2019, y como ha ocurrido desde su obtención y a través de distintas auditorías, la compañía ha vuelto a ampliar el alcance de esa acreditación, que el año pasado llegó a abarcar el 60% de los casos analizados por Atrys en su laboratorio de la calle Provença.

La compañía también empezó a avanzar en la implantación de un sistema de gestión de calidad consolidado – que abarque por ejemplo al laboratorio de Llebalust en el Centro Médico Teknon de Barcelona–, en la obtención de certificaciones de calidad para el área de telemedicina, o en la acreditación del laboratorio IMOR bajo las directrices de la Joint Comission Internacional.

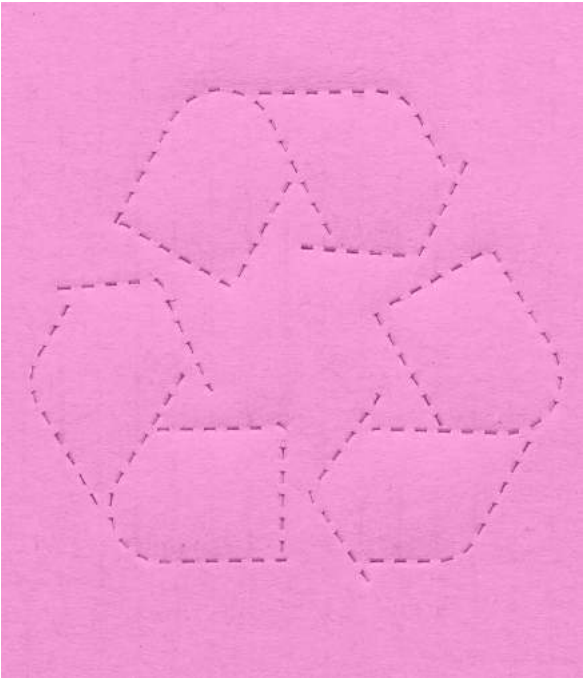
6.7. Relaciones con accionistas

A fin de favorecer un contexto de interacción con sus accionistas adicional al de su Junta General Anual y de dirigirse asimismo al conjunto de la comunidad financiera, en 2019 Atrys celebró por primera vez un webcast para presentar el avance de sus resultados de 2018. La sesión, co-organizada con la comunidad financiera Rankia, se llevó a cabo el 31 de marzo de 2019 y contó con 171 participantes.



- Residuos Grupo IV:** residuos especiales no incluidos en el grupo III y residuos citotóxicos; es decir, compuestos por restos de sustancias citotóxicas y todo el material que está en contacto con ellas que presente propiedades cancerígenas, mutagénicas y teratogénicas, así como los restos de sustancias químicas. La gestión de estos residuos está sujeta a requerimientos especiales desde el punto de vista higiénico y medioambiental, tanto dentro cómo fuera del centro generador.

Con arreglo a esta clasificación, la gestión de los residuos sanitarios en los laboratorios de Atrys en 2019 aparece recogida en la tabla contigua.



Tipo de residuo	Gestión intracentro	Gestión extracentro
Grupo I	Segregación de residuos para su reciclaje y revalorización: - Papel - Envases - Papel confidencial - Fracción orgánica en comedores	Gestión municipal de cada fracción. Gestión de papel, envases y papel confidencial por la empresa EINA, gestor autorizado de residuos y que además realiza labores de integración laboral de jóvenes en riesgo de exclusión.
Grupo II	Segregación en contenedores identificados como grupo II y en bolsas específicas para este tipo de residuos.	Gestión municipal.
Grupo III	Segregación en contenedores específicos.	Gestión por parte de gestores de residuos autorizados (GRS para los laboratorios de Teknon y Balmes y Cespa para el laboratorio de Provença). Su gestión extracentro consisten en su autoclavado, trituración y deposición en vertedero municipal.
Grupo IV	Segregación en contenedores específicos.	Gestión por parte de gestores de residuos autorizados (GRS para los laboratorios de Teknon y Balmes y Cespa para el laboratorio de Provença). Su gestión extracentro consisten en la incineración para los residuos citotóxicos y la recuperación para residuos químicos.

En 2019, Atrys produjo las siguientes cantidades de residuos en su laboratorio de Barcelona:

	Kg 2019	Kg 2018	% respecto casos 2019	% respecto casos 2018
Residuos Grupo I	2.959,3	2.845,6	2,90%	4,07%
Papel y cartón	1.516,55	1.793,52	1,49%	2,56%
Envases	641,75	715,08	0,63%	1,02%
Papel confidencial	801	337	0,79%	0,48%
Residuos Grupo III	540,8	788,45	0,53%	1,13%
Residuos Grupo IV - Citotóxicos	4.056,45	2.540	3,98%	3,63%
Residuos Grupo IV - Químicos	2.592,2	4.520	2,54%	6,46%
TOTAL RESIDUOS	10.148,75	10.694,05	9.96%	15.29%

Para los residuos de Grupo II, y en tanto que su gestión es municipal, la compañía no realiza un registro de las cantidades producidas.

A título general, el año pasado Atrys optimizó su producción de residuos. La integración de la actividad de Llebalust en el laboratorio de Barcelona produjo además cambios en el peso relativo de cada categoría en el total de los residuos generados, de modo que:

- Aumentó el volumen de papel confidencial, en tanto que el equipo de administración de Llebalust opera desde las instalaciones de la calle Provença desde julio del 2019 y su actividad conlleva la producción de más papel que debe gestionarse confidencialmente.
- Aumentó considerablemente la actividad de anatomía patológica sobre el total del laboratorio, lo cual generó

más residuos citotóxicos (principalmente por el formol presente en las biopsias) e hizo descender en cambio la producción de residuos químicos e infecciosos.

Indicador	Valor 2019	Valor 2018
Consumo de agua	10,20 litros / hora trabajadas	7,24 litros / hora trabajada
Consumo de electricidad	39,66 Kw / hora funcionamiento	37,59 Kw / hora funcionamiento
Consumo de papel de oficina	20,12 g papel / estudio realizado	16,43 g papel / estudio realizado
Consumo de celulosas	11,23 g celulosa / estudio realizado	20,69 g celulosa / estudio realizado

Gestión de consumos

Debido a su impacto medioambiental, en 2019, Atrys monitorizó los consumos en sus instalaciones en Barcelona de:

- Electricidad
- Agua
- Papel de oficina
- Celulosas

El aumento en el consumo de agua se debió a la integración del equipo de Llebalust en las instalaciones de la compañía en la calle Provença de Barcelona.

En el caso del consumo de electricidad, su crecimiento se debió al sistema de climatización, en tanto que el otoño fue inusualmente caluroso y extendió el consumo extra que suele caracterizar a los meses de julio y agosto a septiembre y octubre.

Por lo que respecta al consumo de papel de oficina, de nuevo aumentó por la integración de la actividad del equipo de administración de Llebalust.

Por último, el consumo de celulosas también se incrementó por el aumento de la actividad y del personal de las instalaciones de Atrys en la calle Provença. No obstante, la compañía implementó acciones para disminuir el gramaje de la celulosa utilizada, que ya impartió una importante disminución del consumo en el último trimestre de 2019.

¡APORTAD VUESTRAS PROPUESTAS!

Atrys potenció asimismo el reciclaje de papel y envases de plástico, logrando ahorros que evitaron la tala de 39 árboles y el consumo de más de 320 kilos de petróleo.

En 2019, Atrys también implantó de forma generalizada el uso de plataformas de videoconferencia tanto para las reuniones de los empleados de sus distintas sedes como para las de su comité de dirección, orientado a una mayor eficiencia operativa, pero también a disminuir el impacto ambiental de su actividad mediante la reducción del número de viajes.

zó los sistemas de climatización en sus sedes, incorporando por ejemplo un sistema de encendido y apagado automático, estableciendo temperaturas de referencia, editando un manual de buenas prácticas ambientales y realizando evaluaciones periódicas de su grado de observancia y aplicación.

Atrys está firmemente comprometida a contribuir al desarrollo de la sociedad a través de su participación voluntaria en iniciativas sociales relacionadas con su ámbito de actividad. Por eso, su modelo de inversión en la comunidad se articula en de dos vertientes: el apoyo económico a proyectos sociales en los ámbitos de la salud y del deporte; y la puesta en marcha de iniciativas de acción social impulsadas por sus empleados.

i. Social Challenge

En noviembre de 2019, Atrys celebró su primer Social Challenge: la materialización de la cultura de la solidaridad que comparten compañía y plantilla, planteada como un concurso de propuestas sociales en que los propios empleados proponen y votan telemáticamente el proyecto social al que empresa y plantilla se vincularán al año siguiente.

La votación del ganador tuvo lugar en el evento anual de la compañía, el Atrys Day, y resultó elegida la organización Pallapupas (www.pallapupas.org), que contribuye a la atención y apoyo emocional de menores hospitalizados a través de la diversión y el humor. Atrys se comprometió a realizar una aportación económica de 2.000€ por parte de la propia compañía y de sus empleados, y a dedicar horas pro bono a recaudar más fondos.

En aplicación de su compromiso con las iniciativas vinculadas al ámbito de la salud, en 2019, Atrys realizó una donación de 2.000 euros a la unidad de nuevas terapias para el cáncer infantil del Hospital Universitario La Paz, en colaboración con Cris contra el Cáncer (www.crisccancer.org/es).

En 2019, Atrys también participó en una iniciativa solidaria vinculada al deporte. En concreto, varios integrantes del equipo de cardiología de la compañía realizaron estudios cardiológicos gratuitos en la jornada previa a la prueba de triatlón Challenge Madrid: uno de los diez mayores del mundo en su categoría.

Con el objetivo de promover la detección precoz de patologías cardíacas en jóvenes deportistas y de fomentar la práctica del deporte responsable, los especialistas de Atrys contaron con un stand propio en la prueba en el que llevaron a cabo informes inmediatos a todos los triatletas inscritos en el estudio, a los que ya habían realizado dos pruebas previas: un ECG y un ecocardioscopio.

iv. Atrys y el COVID-19

Ya en 2020, y en aplicación de la responsabilidad de las empresas del ámbito de la salud en el contexto de la crisis del COVID-19, Atrys ha llevado a cabo una serie de acciones para contribuir a reducir el impacto del virus en la sociedad. En concreto, la compañía ha colaborado de forma desinteresada (pro bono) con tres Comunidades Autónomas en el contexto de sus estudios epidemiológicos en las primeras etapas de la pandemia en España.

El análisis de datos a cargo de Atrys está ayudando a entender las necesidades de nuestro sistema de salud, y dimensionar mejor los recursos y diseñar una oferta sanitaria a la medida de los pacientes. Los profesionales del área de

smart y big data de la compañía han estudiado las características poblacionales y geográficas de esas tres comunidades autónomas, y, en base a la información médica y científica disponible, ayudado a predecir cómo va a impactar el coronavirus en cada una de las mismas.

En paralelo a esta primera actividad, Atrys también ha querido dedicar parte de sus esfuerzos para luchar contra el coronavirus a uno de los segmentos más vulnerables a la enfermedad: la tercera edad. A tal efecto, la compañía ha iniciado una colaboración desinteresada con centros geriátricos para identificar tanto casos de inmunización como casos positivos de COVID-19 entre los internos y el personal. La colaboración se ha iniciado con la red de residencias La Nostra Llar.



8. Anexo

8.1. Relación de hechos relevantes del ejercicio 2019

En 2019, Atrys comunicó la siguiente relación de diecinueve hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV):

- Con fecha 11 de febrero de 2019 se comunicó que Onchena S.L., “Family Office” de la familia Ybarra Ca-reaga, ha adquirido 590.610 acciones de ATRYS incre-mentado su participación en la compañía del 2,42% al 5,16%.
- Con fecha 13 de febrero de 2019 el Consejo de Ad-ministración de Bolsas y Mercados Españoles Siste-ma de Negociación S.A. comunicó la incorporación al MAB de 124.722 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de crédito acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de di-ciembre de 2018, y 1.000.000 acciones, representa-das mediante anotaciones en cuenta procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de crédito acordada por la Junta General Extraordinaria celebra-da el 19 de diciembre de 2018.
- Con fecha 20 de febrero de 2019, el El doctor Carles Llebaría Puig, Vicepresidente de Patología de ATRYS, con el fin de hacer frente a las obligaciones fiscales derivadas de la adquisición de Llebalust Patología S.L por parte de ATRYS, ha transmitido 270.000 acciones de la sociedad a inversiones institucionales, con lo que su participación en la sociedad pasa del 4,41% al 3,22%. La participación vendida por el doctor Carles Llebaría Puig ha sido adquirida por varios inversores institucionales.

- Con fecha 3 de junio de 2019 se comunicó que la Junta General de Accionistas aprobó los siguientes acuerdos:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patri-monio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión Individual de la Sociedad corres-pondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciem-bre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidada, Estado de Resultado Global Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estados de Flujos de Efectivo Consoli-dados y Memoria Consolidada) e Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y sus sociedades depen-dientes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de di-ciembre de 2018.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la ges-tión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Quinto.- Fijación, al amparo de lo previsto en el Artículo 11.9 de los Estatutos Sociales, de la retribución anual máxima de los consejeros, en su condición de tales y por sus funciones ejecutivas, para el ejercicio 2019.

Sexto.- Delegación de facultades en el Consejo de Ad-ministración, con facultad de sustitución, para forma-lizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos de esta Junta.

- Con fecha 10 de junio de 2019 se comunicó la ad-quisición del 100% de Real Life Data S.L.U. Compañía que lidera la introducción de soluciones de Smart/Big Data para el sector salud en España.
- Con fecha 5 de julio de 2019 el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME, MARF, ha registrado un nuevo Programa de emisión de Bonos de Atrys Health por importe de 25 millones de euros. Este Programa cuen-ta con calificación crediticia emitida por AXESOR que ha concedido al Programa de Bonos de Atrys una ca-lificación crediticia (“rating”) de “BB- con tendencia Estable”.
- Con fecha 25 de julio de 2019 se comunicó que Atrys obtuvo el apoyo del CDTI para la financiación del pro-yecto de investigación SURVEPROST en la convocato-ria de proyectos de colaboración internacional UNILA-TERAL.

El presupuesto del proyecto, que asciende a 508 mil euros, cuenta con una ayuda financiera del CDTI de 426 mil euros, en forma de préstamo de 302 mil eu-ros, con un tipo de interés del Euribor a 1 año con floor 0,00%, amortización a 10 años con un periodo de carencia de 3 años y un tramo no reembolsable de 124 mil euros.

- Con fecha 1 de agosto de 2019 la sociedad ha sus-crito un préstamo de 63.852 acciones con Inveready

Biotech II S.C.R. S.A. En sustitución del préstamo en acciones concedido por Doña Isabel Lozano Fernández, Consejera Delegada de la Compañía y que fue otorgado el pasado 20 de julio de 2018.

- (9) Con fecha 24 de septiembre de 2019 se comunicó la adquisición del 100% de las acciones de Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S. compañía líder en prestación de servicios de teleradiología en Colombia.
- (10) Con fecha 17 de octubre de 2019 se comunicó la adquisición de Institut Médic d’OncoRadioterapia S.L. (“IMOR”), centro especializado en el tratamiento oncológico y líder en la prestación de servicios de radioterapia oncológica y braquiterapia.
- (11) Con fecha 18 de octubre de 2019 se comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas había aprobado los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobación de aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra por la Sociedad, del 100% de las participaciones sociales de Real Life Data, S.L. mediante la emisió y puesta en circulación de 1.011.842 acciones.

Segundo: Aprobación de aumento de capital por compensación de los créditos titular del accionista Inveready Innvierte Biotech II S.C.R. S.A. Mediante la emisión y puesta en circulación de 127.704 acciones.

Tercero: Aprobación de aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con derecho de suscripción preferente de los accionistas mediante la emisió

y puesta en circulación de 1.428.571 acciones siendo el contravalor mínimo de 4.999.998,50 euros.

Cuarto: Aprobación del proyecto de fusión de Real Life Data S.L. con Atrys Health.

Quinto: Nombramiento de Don Antonio Baselga de la Vega como nuevo miembro del Consejo de Administración, con la categoría de dominical en representación del accionista Onchena S.L.

Sexto: Aceptación de la dimisión de Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León.

Séptimo: Ampliación del número de vocales del Consejo a doce (12) miembros.

Octavo: Nombramiento de Don Josep Piqué I Camps como nuevo miembro del Consejo de Administración, con la categoría de independiente.

Noveno: Reelección de BDO Auditores S.L.P. como auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para los ejercicios 2019 y 2020.

- (12) Con fecha 20 de noviembre de 2019 el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistema de Negociación S.A. comunicó la incorporación al MAB de 1.139.546 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de crédito acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada en octubre de 2019.

- (13) Con fecha 5 de diciembre de 2019 se comunicó que la

compañía completó con éxito su ampliación de capital de 1.428.571 acciones a un precio de 3,50 euros por acción con una sobredemanda que ratificaba el interés de los inversores.

El tramo de derechos de suscripción preferente ha supuesto el 86,85% de la ampliación (4,3M€) mostrando la confianza de los accionistas actuales en la compañía.

Para el tramo de asignación discrecional se han recibido un total de 758 órdenes, por más de 28,7M€, lo que representa una sobredemanda de más de 43 veces la oferta disponible. Teniendo en cuenta esta elevada demanda, la compañía ha tomado la decisión de asignar en el tramo discrecional 1.000 acciones a cada una de las 151 órdenes de compra que han demandado un mayor volumen de acciones.

Adicionalmente se asignaron de forma directa 36.914 títulos a empleados de la compañía.

- (14) Con fecha 18 de diciembre de 2019 se comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2019 aprobó los siguientes puntos:
 - Aprobación de aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra del 93,23% de las participaciones sociales de Institut IMOR en favor de Cormen S.L. mediante la emisión y puesta en circulación de 1.111.429 acciones a un tipo de emisión de 3,5 euros entre capital y prima de emisión.
 - Aprobación de aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra del 100% de las

participaciones sociales de Tele radiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializados S.A.S. A favor de Don Ricardo Baquero Trujillo y Don José Hernando Morales Gómez, mediante la emisión y puesta en circulación de 406.954 acciones a un tipo de emisión de 2,862451 euros por acción entre capital y prima de emisión.

- (15) Con fecha 23 de diciembre de 2019 se comunicó que debido a la fuerte demanda generada en la ampliación de capital dineraria, con fecha 20 de diciembre de 2019 se procedió a ejecutar una colocación privada por la que Clear Image Corporate S.L. Vendió 452.000 acciones de ATRYS al precio de dicha ampliación de capital. Con esta operación se incorporan al accionariado de Atrys inversores institucionales y de banca privada de prestigio alineados con la estrategia y plan de crecimiento de la compañía.

Como consecuencia, tras ejecutar dicha operación y las ampliaciones de capital llevadas a cabo, Clear Image Corporate S.L. Reduce su participación del 5,89% al 4,94%. Tanto Santiago de Torres, presidente ejecu-

tivo, como Isabel Lozano, consejera delegada, mantienen el mismo número de acciones de Atrys de forma directa e indirecta, comunicado a 30 de junio de 2019.

- (16) Con fecha 9 de enero de 2020 el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistema de Negociación S.A. comunicó la incorporación al MAB de 1.428.571 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, procedentes de la Ampliación de Capital dineraria acordada en Junta General Extraordinaria de la compañía del 17 de octubre de 2019.
- (17) Con fecha 20 de enero de 2020 el Dr. Benjamín Guix Melcior, VP de Oncología Radioterápica de Atrys, entre las fechas del 16 de octubre de 2019 y el 14 de enero de 2020 ha adquirido a mercado 21.000 acciones de Atrys a un precio medio de 5,025 euros la acción quedando su participación en la compañía tras dichas adquisiciones en el 0,11%.
- (18) Con fechas 27 de enero de 2020 se comunicó que el CDTI ha concedido dos nuevas líneas de financia-

ción a Atrys en el marco Cervera, en biopsia líquida y en el campo de la IA aplicada al diagnóstico por imagen. Los proyectos Cervera tienen por objetivo ayudar a proyecto individuales de I+D desarrollados por empresas que colaboren con Centros Tecnológicos de ámbito estatal en las tecnologías prioritarias Cervera. La financiación que supone un 85% del total de los proyectos reforzará la investigación traslacional, una de las líneas estratégicas de la compañía. Permitirá además introducir mejorar cuantitativas en su competitividad en dos áreas especialmente relevantes para Atrys: La telemedicina y el diagnóstico oncológico.

- (19) Con fecha 6 de febrero de 2020, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistema de Negociación S.A. comunicó la incorporación al MAB de 1.111.429 y 406.954 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de crédito acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada en diciembre de 2019.



ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 PREPARADOS EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**ATRY'S HEALTH, S.A
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio 2019 preparados en conformidad con las
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la
Unión Europea junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de
diciembre de 2018
Estados de Resultados Globales Consolidados correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Estados de Otros Resultados Globales Consolidados correspondientes a los ejercicios 2019 y
2018
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios
2019 y 2018
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Memoria Consolidada del ejercicio 2019

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de ATRYS HEALTH, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ATRYS HEALTH, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría

Respuesta de auditoría

Riesgo de valoración de proyectos de I+D

Tal como se detalla en la nota 4 de la memoria consolidada adjunta, el activo consolidado del Grupo recoge a 31 de diciembre de 2019, proyectos de investigación y desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 16.284.382,45 euros y que se encuentran mayoritariamente en curso. Dichos proyectos se han valorado de acuerdo con las normas de valoración descritas en la nota 3.b de la memoria consolidada adjunta. A su vez, en el pasivo del balance, figuran registradas subvenciones de capital y tipo de interés por un importe bruto de 6.096.980,87 euros, que se encuentran íntimamente ligadas a los citados proyectos de investigación y desarrollo, y que se irán imputando a la cuenta de resultados consolidada como ingreso a medida que éstos se amorticen.

El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de I+D por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones altamente técnicas, así como en la obtención de suficiente financiación para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. Estos aspectos requieren la aplicación de importantes juicios de valor y estimaciones significativas por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante e incorporan incertidumbre y un componente de riesgo relevante en el transcurso de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de las políticas y procedimientos de activación de proyectos de I+D y de análisis de los posibles deterioros de dichos activos.
- Seguimiento de la evolución de todos los proyectos desde el cierre del ejercicio anterior y análisis de desviaciones respecto al calendario de inversiones previsto.
- Evaluación de los criterios fijados por la Sociedad para la imputación de gastos de investigación y desarrollo a cada uno de los proyectos.
- Obtención para una muestra de los proyectos más relevantes, del soporte documental de los importes activados durante el ejercicio.
- Indagación con la Dirección y los responsables de cada proyecto acerca de la viabilidad de los mismos y solicitud de manifestaciones escritas acerca de los mismos.
- Obtención, para cada proyecto, del análisis realizado por la Dirección, de la rentabilidad futura esperada de acuerdo con estudios comparables, y comprobación de que, en base a los mismos, los proyectos de I+D activados son recuperables.
- Obtención de un plan de negocio de la Sociedad Dominante y del Grupo, junto con un presupuesto de tesorería, para evidenciar la capacidad del Grupo para hacer frente a las inversiones pendientes, según el calendario de cada proyecto, hasta su finalización.
- Seguimiento del cumplimiento de los citados planes de negocio hasta fecha de nuestro informe de auditoría.
- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación a los citados proyectos.

Riesgo de recuperabilidad de créditos fiscales

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

De acuerdo con lo indicado en la nota 15 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota generadas por la Sociedad Dominante y alguna de sus dependientes, por un importe total de 5.549.761,84 euros.

La recuperabilidad de estos créditos fiscales dependerá de la capacidad de las sociedades que los han originado, para generar beneficios fiscales futuros, en una cuantía suficiente y en un plazo no superior a 10 años.

Además, tal como se describe en la nota 15 de la memoria adjunta, los créditos fiscales indicados en la cuestión anterior, recogen deducciones correspondientes a las inversiones incurridas por la Sociedad Dominante en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas inicialmente por la Administración Tributaria y que se encuentran actualmente en litigio después de que la Sociedad Dominante haya interpuesto un Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional.

En el proceso de valoración y análisis de la recuperabilidad de dichos créditos fiscales, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha realizado estimaciones significativas y aplicado hipótesis acerca de la evolución futura de sus negocios y de las condiciones de mercado esperadas. Asimismo, junto con sus asesores legales y en base a la jurisprudencia existente, se han estimado las probabilidades de obtener un fallo favorable respecto a las deducciones en litigio. Los aspectos comentados conllevan un alto grado de subjetividad y juicio, lo cual nos ha llevado a considerar estas cuestiones clave en el transcurso de nuestra auditoría.

- Obtención de un plan de negocio con proyecciones a 10 años, que evidencie la capacidad de las sociedades que originaron los créditos fiscales para recuperarlos.
- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la realización de las proyecciones financieras que dan soporte al plan de negocio citado, en base a datos históricos y a la evolución del negocio con posterioridad al cierre.
- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos empleados para concluir acerca de la capacidad de generación futura de beneficios, así como que se hayan tenido en cuenta todas las variables relevantes.
- Evaluación de que la Sociedad Dominante y el Grupo cumple los requisitos establecidos por la normativa fiscal vigente para solicitar, potencialmente, monetización de las deducciones pendientes de compensar activadas.
- Obtención de una evaluación técnica detallada por parte de los asesores de la Sociedad Dominante que están representando sus intereses en la reclamación, acerca de la probabilidad de que finalmente se obtenga un fallo favorable. Análisis de dicha evaluación por parte de nuestros especialistas internos.
- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales consolidadas acerca de los créditos fiscales activados y su recuperabilidad y acerca de la contingencia y la evaluación realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante y sus asesores.

Riesgo en la valoración de fondos de comercio de consolidación y fusión:

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

Tal como se indica en las notas 1 y 4 de la memoria consolidada, el Grupo ha incorporado diversas sociedades al perímetro de consolidación durante el ejercicio, como consecuencia de las operaciones de compraventa realizadas en ese periodo, las cuales han supuesto el reconocimiento de fondos de comercio de consolidación por importe de 21,9 millones de euros. Asimismo, el balance consolidado refleja fondos de comercio de fusión procedentes de distintas combinaciones de negocio llevadas a cabo tanto en el ejercicio 2019, como en ejercicios anteriores, cuyo valor neto contable al cierre asciende a 13,5 millones de euros.

La evaluación del posible deterioro de los fondos de comercio de consolidación y fusión aflorados dependerá de la evolución futura de las empresas incorporadas al perímetro y absorbidas, así como del cumplimiento de los planes de negocio elaborados en cada caso. La aplicación de juicios de valor relevantes por parte de la Dirección del Grupo en la elaboración de los citados planes de negocio, así como la incertidumbre asociada a la evolución de los respectivos negocios, nos ha llevado a considerar este aspecto como una cuestión clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.

- En base a la documentación justificativa de las nuevas adquisiciones realizadas durante el ejercicio, verificación de la correcta determinación del fondo de comercio de consolidación asignado a cada una de ellas.
- Entendimiento del proceso de estimación del valor recuperable de los fondos de comercio de consolidación asignados a las sociedades del perímetro, así como de los fondos de comercio de fusión asignados a unidades generadoras de efectivo integradas en la sociedad dominante.
- Obtención y análisis de los planes de negocio elaborados por la Dirección de la Sociedad para cada una de las empresas del perímetro y unidades generadoras de efectivo que han servido de base para la estimación del valor recuperable de los fondos de comercio de consolidación y fusión aflorados.
- Revisión de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en las proyecciones y de la tasa de descuento aplicada, así como de la exactitud aritmética y razonabilidad de la metodología aplicada
- Obtención de los estados financieros de todas las sociedades participadas y de la contabilidad analítica de los negocios absorbidos al cierre del ejercicio, así como en fechas intermedias con posterioridad al cierre, para completar el análisis de los planes de negocio proporcionados.
- Revisión de la información recogida en la memoria consolidada en relación con los criterios de registro de los fondos de comercio de consolidación y fusión y el proceso de evaluación de su recuperabilidad.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Consejo de Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 30 de abril de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 17 de octubre de 2019, nos nombró como auditores del Grupo por un período de 2 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante para un periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas consolidadas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nºS1273)



Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

30 de abril de 2020

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

BDO AUDITORES, S.L.P.

2020 Núm. 20/20/03099

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2019 PREPARADAS EN CONFORMIDAD CON LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

ATRY'S HEALTH, S.A
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresados en Euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE		70.017.287,97	38.193.466,07
Inmovilizado intangible	Nota 4	55.002.392,25	27.104.018,46
Inmovilizado material	Nota 5	5.738.491,20	2.648.422,25
Inversiones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas	Notas 7.b y 13	21.842,00	88.823,46
Activos financieros no corrientes	Nota 7.b	3.619.286,46	2.668.481,30
Activos por impuesto diferido	Nota 15	5.635.276,06	5.683.720,60
ACTIVO CORRIENTE		18.025.606,93	15.499.654,40
Existencias		271.351,82	259.013,07
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7.b	8.288.620,67	3.716.735,63
Activos por impuestos corrientes y administraciones públicas	Nota 15	682.139,74	441.114,19
Activos financieros corrientes	Nota 7.b	439.352,61	1.319.770,35
Periodificaciones		15.366,67	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.a	8.328.775,42	9.763.021,16
TOTAL ACTIVO		88.042.894,90	53.693.120,47

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresados en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
PATRIMONIO NETO		39.954.310,73	26.443.008,45
Capital	Nota 11.1	256.415,51	215.550,51
Prima de emisión	Nota 11.2	38.425.973,86	24.958.603,58
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Nota 11.3	1.563.634,62	1.549.936,51
Reservas en sociedades consolidadas	Nota 11.5	(64.148,96)	(10.340,55)
Acciones propias	Nota 11.4	(148.187,23)	(282.727,20)
Resultado del ejercicio	Nota 12	(104.785,12)	11.985,60
Ajustes por cambios de valor		25.408,05	-
PASIVO NO CORRIENTE		38.269.929,52	21.770.508,75
Provisiones a largo plazo	Notas 4, 15 y 20	1.965.720,86	664.203,33
Deudas financieras no corrientes	Nota 8.1	5.410.613,88	6.419.820,85
Otros pasivos no corrientes	Nota 8.1	24.904.504,81	8.748.073,69
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 14	5.829.261,49	5.889.966,34
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	159.828,48	48.444,54
PASIVO CORRIENTE		9.818.654,65	5.479.603,27
Provisiones a corto plazo	Nota 4	1.049.362,98	405.954,65
Deudas financieras corrientes	Nota 8.1	2.166.957,12	1.307.337,31
Otros pasivos corrientes	Nota 8.1	2.345.762,63	1.787.365,20
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8.1	2.850.565,38	1.202.927,31
Pasivos por impuestos corrientes y administraciones públicas	Nota 15	1.055.997,96	429.179,71
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 14	267.719,38	298.237,47
Periodificaciones a corto plazo		82.289,20	48.601,62
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		88.042.894,90	53.693.120,47

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresadas en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS	Notas Explicativas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 23	14.836.667,24	7.294.143,26
Otros ingresos de explotación		24.124,44	16.200,54
Trabajos realizados por el grupo para su activo		1.821.894,12	2.012.954,35
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 14	298.237,40	293.714,62
Otros resultados		-	63.911,47
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		16.980.923,20	9.680.924,24
Aprovisionamientos	Nota 16.a	(4.461.029,19)	(2.434.730,83)
Gastos de personal	Nota 16.b	(5.218.472,33)	(2.841.449,50)
Otros gastos de explotación		(4.166.796,60)	(2.357.261,44)
Amortización del inmovilizado	Notas 4 y 5	(1.905.984,83)	(1.277.524,83)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(51,04)	-
Otros resultados		(14.031,55)	-
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(15.766.365,54)	(8.910.966,60)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.214.557,66	769.957,64
Ingresos financieros	Nota 16.c	655,10	254,92
Gastos financieros	Nota 16.c	(1.113.560,33)	(621.743,88)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		103.592,40	(83.094,40)
Diferencias de cambio		1.401,35	(1.737,62)
RESULTADO FINANCIERO		(1.007.911,48)	(706.320,98)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		206.646,18	63.636,66
Impuesto sobre beneficios	Nota 15	(311.431,30)	(51.651,06)
RESULTADO DEL PERIODO		(104.785,12)	11.985,60
Beneficio básico y diluido por acción	Nota 22	(0,005)	0,001

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresadas en Euros)

	2019	2018
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(104.785,12)	11.985,60
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	13.482,86	-
Diferencias de conversión	13.482,86	-
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	13.482,86	-
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	(91.302,26)	11.985,60

ATRYs HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones Propias	Resultado del Periodo	Ajustes por cambios de valor	Total
SALDO FINAL								
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	176.134,29	17.823.855,80	1.101.396,18	145.264,26	(586.851,10)	290.937,49	-	18.950.736,92
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	11.985,60	-	11.985,60
Operaciones con socios o propietarios	39.416,22	7.134.747,78	1.998,03	-	304.123,90	-	-	7.480.285,93
Ampliaciones de capital (Nota 11.1)	39.416,22	7.134.747,78	(254.999,94)	-	-	-	-	6.919.164,06
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	256.997,97	-	304.123,90	-	-	561.121,87
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	446.542,30	(155.604,81)	-	(290.937,49)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	446.542,30	(155.604,81)	-	(290.937,49)	-	-
SALDO FINAL								
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	215.550,51	24.958.603,58	1.549.936,51	(10.340,55)	(282.727,20)	11.985,60	-	26.443.008,45
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(104.785,12)	13.482,86	(91.302,26)
Operaciones con socios o propietarios	40.865,00	13.467.370,28	75.353,93	(79.005,29)	134.539,97	-	11.925,19	13.651.049,08
Ampliaciones de capital (Nota 11.1)	40.865,00	13.467.370,28	(87.500,00)	-	-	-	-	13.420.735,28
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	162.853,93	-	18.077,70	-	-	180.931,63
Plan de incentivos (Nota 19.4)	-	-	-	-	116.462,27	-	-	116.462,27
Combinación de negocios (Nota 20)	-	-	-	(79.005,29)	-	-	11.925,19	(67.080,10)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(61.655,82)	25.196,88	-	(11.985,60)	-	(48.444,54)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(61.655,82)	73.641,42	-	(11.985,60)	-	-
Otras variaciones	-	-	-	(48.444,54)	-	-	-	(48.444,54)
SALDO FINAL								
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	256.415,51	38.425.973,86	1.563.634,62	(64.148,96)	(148.187,23)	(104.785,12)	25.408,05	39.954.310,73

ATRYs HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresado en euros)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.083.498,27	(913.679,91)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	206.646,18	63.636,66
Ajustes al resultado	2.876.060,78	1.692.354,05
Amortización del inmovilizado	1.905.984,83	1.277.524,83
Correcciones valorativas por deterioro	-	87.054,88
Variación de provisiones	38.894,32	-
Imputación a subvenciones	(298.237,40)	(293.714,62)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	51,04	-
Ingresos Financieros	(655,10)	(254,92)
Gastos Financieros	1.113.560,33	621.743,88
Otros ingresos y gastos	116.462,76	-
Cambios en el capital corriente	(1.039.193,86)	(2.002.054,97)
Existencias	(12.725,12)	(19.526,05)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(2.476.122,25)	(1.643.061,91)
Otros activos corrientes	(8.241,67)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.424.207,60	(388.068,63)
Otro activos y pasivos no corrientes	33.687,58	48.601,62
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(960.014,83)	(667.615,65)
Pago de intereses	(928.217,86)	(621.743,88)
Cobros de intereses	655,10	254,92
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(32.452,07)	(46.126,69)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(21.098.006,69)	(7.667.611,93)
Cobros (Pagos) por desinversiones (inversiones)	(21.098.006,69)	(7.667.611,93)
Empresas de grupo y asociadas	-	(14.016,28)
Inmovilizado intangible	(1.945.886,12)	(2.041.849,06)
Inmovilizado material	(2.856.231,67)	(245.433,68)
Otro activos financieros	3.026,90	(770.186,61)
Unidad de negocio	(16.298.915,80)	(4.596.126,30)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	18.580.262,68	9.076.143,89
Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio	5.093.430,13	4.306.119,93
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	13.486.832,55	4.770.023,96
Emisión	16.226.572,99	7.012.188,24
Obligaciones y otros valores negociables	14.880.751,24	-
Deudas con entidades de crédito	657.659,41	6.100.000,00
Otros	688.162,34	912.188,24
Devolución y amortización de	(2.739.740,44)	(2.242.164,28)
Deudas con entidades de crédito	(985.970,19)	(871.526,38)
Otros	(1.753.770,25)	(1.370.637,90)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.434.245,74)	494.852,05
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	9.763.021,16	9.268.169,11
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	8.328.775,42	9.763.021,16

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019

NOTA 1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1) Sociedad Dominante

a) Constitución y Domicilio

ATRYS HEALTH, S.A (en adelante, “la Sociedad Dominante”) fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación **ALTHIA HEALTH, S.L.** La Sociedad Dominante procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid en Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

b) Actividad de la Sociedad Dominante

La actividad principal de la Sociedad Dominante es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

c) Régimen Legal de las Sociedades

Las sociedades se rigen por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

1.2) Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2019 por el método de integración global, es el siguiente:

	Porcentaje de Participación
Atrys Health, S.A. que mantiene las siguientes participaciones:	
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%
Llebalust Patología, S.L.	99%
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.	100%
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L. que mantiene las siguientes participaciones:	
E-Diagnostica, SAS	100%
EDiagnostica, SAS que mantiene las siguientes participaciones:	
Teleradiologia de Colombia Diagnóstico	
Digital Especializado, S.A.S	100%

Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR)

Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR), es un centro especializado en el tratamiento oncológico y líder en la prestación de servicios de radioterapia oncológica y braquiterapia. Su domicilio social se encuentra en la calle Escolles Pies, 81, de Barcelona

Con fecha 16 de octubre de 2019, la Sociedad Dominante ha cerrado la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.**

Se considera, por tanto, que las operaciones de **Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.** forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 16 de octubre de 2019, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta el 31 de diciembre de 2019.

Llebalust Patología, S.L.

La actividad principal de **Llebalust Patología, S.L.** es el asesoramiento médico-legal, la prestación de servicios médicos por profesionales cualificados, la gestión de consultas y clínicas de anatomía patológica y la prestación de servicios médicos de anatomía patológica. Su domicilio social se encuentra en la calle Balmes, 317, Entlo 2, de Barcelona.

En fecha 4 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas de Llebalust Serveis, S.A. aprobó la constitución de **Llebalust Patología, S.L.** mediante la segregación de una parte del patrimonio de la primera, concretamente la actividad de anatomía patológica. La operación de formalizó ante notario en fecha 13 de noviembre de 2018, en la cual la nueva sociedad inicia su actividad.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad Dominante adquiere a Llebalust Serveis, S.A. 999 participaciones de la sociedad **Llebalust Patología, S.L.** Dichas participaciones confieren en 99% de los derechos económicos y el 48,06% de los derechos políticos. No obstante, la Sociedad dispone de una opción de compra de la participación que mantiene Llebalust Serveis, S.A., la cual confiere el 51,94% de los derechos políticos restantes, a un precio irrelevante, por lo que se considera que la sociedad ostenta el control efectivo de **Llebalust Patología, S.L.**, motivo por el cual se ha considerado su inclusión en el perímetro de consolidación por el método de integración global, obviando a su vez, el efecto de la participación de socios externos.

Dado que la toma de control se produjo en el mes de noviembre, se integraron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, únicamente las operaciones correspondientes al mes diciembre de 2018.

Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías. Su domicilio social se encuentra en la calle Balmes, 150 2º 1ª de Barcelona.

Con fecha 19 de julio de 2018, **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.**, cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **International Telemedicine Hospital, S.L.**

Se consideró, por tanto, que las operaciones de **International Telemedicine Hospital, S.L.** formaron parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 desde el 19 de julio de 2018, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta el 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 23 de octubre de 2019 se produce la fusión por absorción de la sociedad **International Telemedicine Hospital, S.L.**, implicando la disolución y extinción sin liquidación de ésta y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.**, que adquiere tales patrimonios por sucesión universal, subrogándose en los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. En dicha operación, se fijan cómo balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2018 y estableciendo el 1 de enero de 2019 como la fecha en que se entienden realizadas las operaciones de las absorbidas por cuenta de la absorbente.

E-Diagnostica, S.A.S

La actividad principal de **E-Diagnostica, S.A.S.** es la telemedicina o medicina practicada a distancia con el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, incluyendo el diagnóstico, el tratamiento y la prevención. Su domicilio social se encuentra en Carrera 48 nº 20-34 Oficina 909 Centro Empresarial Ciudad del Río de Medellín (Colombia).

La Sociedad ha sido integrada en el perímetro de consolidación con fecha 1 de enero de 2019.

Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S

La actividad principal de **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.** es la prestación de servicios médicos de radiología y diagnóstico por imagen, pudiendo desarrollarlo de forma digital. Su domicilio social se encuentra en la Calle 116 n° 9-72, oficina 410, Edificio Global Medical Center de Bogotá (Colombia).

Con fecha 23 de septiembre de 2019, la Sociedad **E-Diagnostica S.A.S** ha cerrado la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado**. Se considera, por tanto, que las operaciones de **Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado** forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 23 de septiembre de 2019, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta el 31 de diciembre de 2019.

Sociedades No Consolidadas

Las sociedades participadas por **Atrys Health, S.A.** o por sus sociedades dependientes y que no han sido integradas en la consolidación, por no tener una importancia significativa, y que se presentan valoradas a coste de adquisición en el Balance Consolidado adjunto, son las siguientes:

Sociedad	% Participación	Actividad
e-Diagnostic Anatomía Patológica S.L.	70%	Diagnóstico Online de Anatomía Patológica
Pathgenetics S.L	50%	Diagnóstico Anatomía Patológica
Real Life Data for us	100%	Small/Big Data

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntos del ejercicio 2019 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo. Estas Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea que están vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas conforme a lo establecido en las NIIF-UE exige el uso de estimaciones contables críticas. Asimismo, exige al Consejo de Administración y a la Dirección de la Sociedad Dominante, que ejerzan su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables a las mismas. En la Nota 2.c se revelan las áreas, aspectos o circunstancias que implican un mayor grado de juicio o complejidad en aquellos aspectos y áreas donde las hipótesis, estimaciones o asunciones practicadas son significativas para las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

b) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable (NIC 21), las Cuentas Anuales consolidadas se presentan expresadas en euros.

c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En los presentes Cuentas Anuales Consolidadas, conforme a lo establecido en las NIIF-UE, se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La estimación de vidas útiles de activos materiales e intangibles, incluidos fondos de comercio de fusión y consolidación.
- La evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas y deducciones fiscales pendientes de compensar
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

El activo consolidado muestra a 31 de diciembre de 2019, un inmovilizado intangible valorado en 55.002.797,25 euros, que corresponde principalmente a proyectos de investigación y desarrollo y a aplicaciones informáticas, que han sido desarrollados internamente por el Grupo, así como a fondos de comercio derivados de fusiones con otras sociedades y de carteras de clientes adquiridas a terceros y fondos de comercio de consolidación.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo consolidado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de las sociedades para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha estimado los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo asignadas a cada uno de los fondos de comercio registrados, evidenciando que el valor actual de los mismos es superior al valor recogido en el activo consolidado. Por esta razón, se ha considerado adecuado no efectuar ningún tipo de ajuste valorativo a este respecto.

A su vez, tal como se indica en la nota 15, las sociedades mantienen activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 5.635.276,06 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años. A su vez, en lo que se refiere a las deducciones pendientes de compensar, las sociedades también podrían considerar la posibilidad de solicitar la monetización de las mismas, como ya ha hecho en ejercicios anteriores con algunas de ellas, cumpliendo en la actualidad los requisitos para poder solicitarlo. A efectos de prudencia, la Sociedad Dominante mantiene registradas provisiones en el balance de situación por importe de 364.840,55 euros a 31 de diciembre de 2019 por el riesgo inherente a la recuperabilidad de dichos créditos fiscales.

Por todo lo indicado y a pesar de la incertidumbre inherente a algunos de los citados aspectos, el Consejo de Administración considera que no existen indicios de un posible incumplimiento del principio de empresa en funcionamiento. Asimismo, las incertidumbres derivadas de la crisis sanitaria del covid19 y las medidas implementadas por el Grupo para mitigarlas, se describen en detalle en la nota 18 de esta memoria.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidados, del Estado de Resultados Globales Consolidados, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior, que se han obtenido mediante la aplicación de las NIIF-UE. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

En el ejercicio 2019, entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante CINIIF), que no han tenido un impacto en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
Modificación NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa: permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: clarificación sobre cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad	1 de enero de 2019
Modificación NIC 28	Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos: clarifica la aplicación de NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia	1 de enero de 2019
Modificación NIC 19	Modificación, reducción o liquidación de un plan: clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida	1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017	Modificaciones de una serie de normas	1 de enero de 2019

Además, la siguiente NIIF es efectiva para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019, habiendo sido aplicada de manera anticipada por el Grupo en el ejercicio 2018:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16	Arrendamientos: nueva norma de reconocimiento de arrendamientos	1 de enero de 2019

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a relevar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: los arrendamientos de activo de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses. En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar de acuerdo con el contrato de arrendamiento y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso. Los arrendatarios también estarán obligados a revaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendamientos se continuarán clasificando con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17, registrándose dos tipos de arrendamiento, arrendamiento operativo y financiero.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a relevar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones. El Grupo optó por iniciar su aplicación de manera anticipada a partir del ejercicio 2018, cuyo efecto se comenta en las notas 4, 6 y 8 de la memoria consolidada.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 31 de diciembre de 2019:

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17 Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021 (El IASB ha propuesto su aplazamiento a 1 de enero de 2022 (Borrador de modificación de la NIIF 7 publicado el 26 de junio de 2019))
Modificación a la NIIF 3. Definición de negocio (publicada en octubre de 2018)	Clarificaciones a la definición de negocio.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8. Definición de "materialidad" (publicada en octubre de 2018)	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020

Para las normas que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2020 y siguientes, el Grupo se encuentra realizando una primera evaluación preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener en las cuentas anuales consolidadas una vez entren en vigor. A la fecha, no se prevé que existan impactos significativos derivados de las mismas.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con las establecidas por las NIIF-UE, han sido las siguientes:

a) Principios de Consolidación

La consolidación de las Cuentas Anuales Consolidadas de **Atrys Health, S.A.** con las Cuentas Anuales de su sociedad dependiente mencionada en la Nota 1.2, se ha realizado siguiendo los siguientes principios básicos:

- La consolidación se ha realizado por el método de integración global al existir un dominio efectivo sobre la sociedad dependiente, por tener participación accionarial mayoritaria y una mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.
- El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Globales Consolidado y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan, previo a su conversión de las normas y principios contables nacionales a los contemplados en las NIIF-UE.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- Los activos y pasivos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al euro han sido convertidos a euros utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio y los fondos propios al tipo de cambio histórico (el vigente a la fecha de la primera consolidación). Las cuentas de pérdidas y ganancias de estas sociedades se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades dependientes. Tal como se indica en la nota 1.2, en el caso de las sociedades integradas en el perímetro de consolidación, solamente se han recogido en el Estado de Resultados Globales consolidados las operaciones posteriores a la toma efectiva de control.
- La eliminación inversión/patrimonio neto de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha.

b) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el período en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. Adicionalmente, para los proyectos ya finalizados y que han derivado en productos o servicios comercializables, el Grupo efectúa seguimientos periódicos de los flujos de caja generados por estos para determinar la recuperabilidad de la inversión neta existente en cada momento.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras el reconocimiento inicial, los fondos de comercio se valoran a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Las pruebas de deterioro de valor se realizan anualmente, o con más frecuencia, si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado.

Los fondos de comercio no son objeto de amortización al considerarse su vida útil indefinida.

Fondo de Comercio de Consolidación

Se incluyen en este epígrafe las diferencias positivas que existían entre los fondos propios de las sociedades dependientes atribuibles a la Sociedad Dominante y la participación registrada en la Sociedad Dominante a la fecha de primera consolidación, que no fueron posibles atribuir a elementos patrimoniales concretos de las sociedades dependientes.

Igual que en el caso anterior, los fondos de comercio de consolidación no se amortizan y deben estar sujetos a un test de deterioro, como mínimo, una vez al año, consistente en analizar el valor actualizado de los flujos de efectivo esperados de cada una de las sociedades participadas que los han generado.

Deterioro de fondos de comercio de fusión y consolidación

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se determina en función de los flujos de efectivo esperados durante el periodo en el que se espera que dichos activos contribuyan a la generación de resultados, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o la distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero y el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo, entre otros.

El Grupo utiliza los presupuestos y planes de negocio, que generalmente abarcan un periodo de 7 años, para las distintas unidades generadoras de efectivo (o participadas en caso de fondos de comercio de consolidación). Las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio son el crecimiento estimado de cifra de negocio en base al conocimiento histórico y acuerdos ya cerrados, la evolución de los gastos operativos, recogiendo sinergias estimadas en caso de nuevas incorporaciones y mayor productividad por incremento de la ocupación de los recursos ya disponibles, así como el capex estimado en función de las necesidades periódicas de inversión de cada negocio.

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio, sin límite temporal (renta a perpetuidad). La tasa de descuento utilizada, con carácter general, es una medida sobre la base de la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por el gobierno ajustada por una prima de riesgo y por un índice de correlación a mercado, para reflejar el aumento del riesgo asociado a la actividad y estructura del Grupo.

La tasa media de descuento utilizada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo estimados ha sido del 8,5%, siendo la tasa de crecimiento aplicada a la renta perpetua del 0,5% sobre la base de crecimiento del último periodo del plan de negocio.

Adicionalmente, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones de las siguientes hipótesis:

- Reducción de un 2% de los flujos futuros
- Utilización de una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0%
- Incremento en un 1% de la tasa de descuento

Como resultado de dicho análisis, la aplicación de dichas hipótesis no supondría el registro de ningún deterioro adicional.

c) **Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en el Estado de Resultados Globales Consolidado. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que se espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Maquinaria	10	10
Instalaciones Técnicas	20	5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Equipos para el proceso de la información	25	4
Otro inmovilizado material	14,29	7

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

d) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

Las sociedades clasifican un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

No obstante, la Sociedad se acogió a la NIIF 16, a partir del ejercicio 2018. La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activo de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses. La Sociedad carga los gastos de arrendamientos procedentes de los mismos en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios reconocen por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso. Los arrendatarios están obligados a revaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconoce el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. En este sentido, se sigue clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y se registran dos tipos de arrendamiento, arrendamiento operativo y financiero.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento financiero se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

e) Instrumentos Financieros

Únicamente se reconocen instrumentos financieros en su balance cuando se convierten en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

Las sociedades determinan la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance consolidado.

Los instrumentos financieros utilizados por las sociedades, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. En esta categoría se incluyen los préstamos a tipo de interés inferior al del mercado o tipo de interés cero. En estos casos, el Grupo valora el pasivo financiero a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- c) Asimismo, registrará en el estado de resultados globales consolidado del Grupo el importe equivalente a los gastos financieros que se hubieran producido de considerarse aplicable el tipo de interés de mercado incrementando el pasivo por idéntico importe. Adicionalmente, la diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado del préstamo se registra como un ingreso diferido, según lo dispuesto en la NIC 20, y se transfiere a resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo relacionado.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados Globales Consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del periodo, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que las sociedades tienen la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados Globales Consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas No Consolidadas

Las inversiones financieras en empresas corresponden a participaciones en sociedades que no han sido objeto de consolidación en estas Cuentas Anuales Consolidadas, debido a que son sociedades cuya importancia relativa no es relevante en la situación patrimonial consolidada. Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que tiene lugar.

Instrumentos de Patrimonio Propio

Figuran registrados en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no reconociéndose en ningún caso como activos financieros ni registrándose resultado alguno en el Estado de Resultados Globales Consolidado como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el Patrimonio Neto como menores Reservas.

Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios se valoran por el importe desembolsado o recibido.

f) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

g) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en el que surgen.

h) Impuesto sobre Beneficios

Las Sociedades no consolidan fiscalmente. En consecuencia, el gasto por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que las empresas dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que se puedan conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

j) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las sociedades, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

k) Transacciones con Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio

La Sociedad Dominante tiene establecido un plan de retribución variable para Directivos, Consejeros Ejecutivos y otro personal clave del Grupo, que se liquida mediante la entrega de acciones de la propia Sociedad Dominante. El incremento en el Patrimonio Neto necesario para liquidar dicha transacción se valora por el valor razonable a la fecha del acuerdo de concesión. La contrapartida de dicho incremento, que corresponde al valor razonable de los servicios prestados por los empleados, se registra bien como un activo o bien como un gasto atendiendo a su naturaleza, reconociéndose, en ambos casos durante el periodo de vigencia del plan.

l) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones oficiales, incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, no deben ser reconocidas hasta que no exista una prudente seguridad de que la entidad cumplirá las condiciones asociadas a su disfrute y se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones oficiales se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los ejercicios en lo que la entidad reconozca como gasto los costes relacionados que la subvención pretende compensar. Una subvención oficial a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la entidad, sin costes posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que se convierta en exigible.

Las subvenciones oficiales relacionadas con activos (o de capital), incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, se presentan como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo al que se relaciona

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

m) Subvenciones de Tipo de Interés

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en base a la NIC 20 como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo al que se relaciona.

n) Combinaciones de Negocios

Las Sociedades, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registran la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

La fecha de adquisición es aquélla en la que se adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

El coste de una combinación de negocios corresponde a la suma de:

- a) Los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio de los negocios adquiridos. No obstante, cuando el valor razonable del negocio adquirido es más fiable, se utiliza éste último para estimar el valor razonable de la contrapartida entregada.
- b) El valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, salvo que la contraprestación diera lugar al reconocimiento de un activo contingente que motivase el registro de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en cuyo caso, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

o) Estados de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Clasificación Corriente-no Corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante los doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;

- Debe liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- No existe un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de los pasivos como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

NOTA 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019, es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	Altas	Altas por combinación de negocio (*)	Altas por incorporación al perímetro (**)	Bajas	31/12/2019
Coste:						
Desarrollo	16.325.404,25	1.353.285,20	-	-	-	17.678.689,45
Propiedad industrial	255.487,41	32.396,84	57.000,00	52.188,09	-	397.072,34
Aplicaciones informáticas	2.103.773,85	560.204,08	-	291.801,35	-	2.955.779,28
Derechos de uso por arrendamiento	596.078,47	1.703.881,81	-	-	-	2.299.960,28
Fondo de Comercio	10.095.093,88	25.849.985,86	-	-	(484.960,04)	35.460.119,70
	29.375.837,86	29.499.753,79	57.000,00	343.989,44	(484.960,04)	58.791.621,05
Amortización Acumulada:						
Desarrollo	(878.228,43)	(516.078,57)	-	-	-	(1.394.307,00)
Propiedad industrial	(133.589,52)	(28.529,27)	-	-	-	(162.118,79)
Aplicaciones informáticas	(1.104.094,90)	(435.872,58)	-	(239.226,33)	-	(1.779.193,81)
Derechos de uso por arrendamiento	(155.906,55)	(297.702,65)	-	-	-	(453.609,20)
	(2.271.819,40)	(1.278.183,07)	-	(239.226,33)	-	(3.789.228,80)
Inmovilizado Intangible Neto	27.104.018,46	28.221.570,72	57.000,00	104.763,11	(484.960,04)	55.002.392,25

(*) Corresponde al inmovilizado traspasado derivado de la fusión por absorción de la Sociedad Real Life Data, S.L. por parte de la Sociedad Dominante, tal y como se comenta en la Nota 20 de la memoria consolidada.

(**) Las altas por incorporación al perímetro corresponden a la compraventa del 100% de las participaciones de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR), con fecha 16 de octubre de 2019, por la Sociedad Dominante y a la incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad E-Diagnostica, S.A.S.

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018 fue el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas por incorporación al perímetro (*)	Altas por transición a NIIF	Altas	31/12/2018
Coste:					
Desarrollo	14.769.780,90	4.475,00	-	1.551.148,35	16.325.404,25
Propiedad industrial	234.951,09	-	-	20.536,32	255.487,41
Aplicaciones informáticas	1.573.416,28	60.193,18	-	470.164,39	2.103.773,85
Derechos de uso por arrendamiento	-	-	596.078,47	-	596.078,47
Fondo de Comercio	1.937.781,50	8.157.312,38	-	-	10.095.093,88
	18.515.929,77	8.221.980,56	596.078,47	2.041.849,06	29.375.837,86
Amortización Acumulada:					
Desarrollo	(576.533,39)	(522,08)	-	(301.172,96)	(878.228,43)
Propiedad industrial	(110.044,76)	-	-	(23.544,76)	(133.589,52)
Aplicaciones informáticas	(714.321,72)	(36.115,36)	-	(353.657,82)	(1.104.094,90)
Derechos de uso por arrendamiento	-	-	-	(155.906,55)	(155.906,55)
	(1.400.899,87)	(36.637,44)	-	(834.282,09)	(2.271.819,40)
Inmovilizado Intangible Neto	17.115.029,90	8.185.343,12	596.078,47	1.207.566,97	27.104.018,46

(*) Las altas por incorporación al perímetro correspondían a la compraventa del 100% de las participaciones de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L., con fecha 19 de julio de 2018, por una de las sociedades del Grupo y a la incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad de reciente constitución Llebalust Patología, S.L.

Las altas por transición a NIIF por importe de 596.078,47 euros correspondían a la aplicación a partir del ejercicio 2018 de la NIIF 16. En base a la misma, el Grupo pasó a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato.

El importe traspasado al Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio 2019 asciende a 297.702,65 euros (155.906,55 euros en el ejercicio 2018).

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2019, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

	31/12/2018	Altas	31/12/2019
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	218.249,28	2.251.491,48
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.144.908,36	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	5.577.075,94	893.797,55	6.470.873,49
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.619.804,59	121.002,02	3.740.806,61
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	609.527,56	-	609.527,56
Radio proliq	-	120.236,35	120.236,35
Desarrollo ITH	4.475,00	-	4.475,00
Total	16.325.404,25	1.353.285,20	17.678.689,45

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	31/12/2017	Altas	Altas perímetro	31/12/2018
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.090.755,62	54.152,74	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	4.385.462,19	1.191.613,75	-	5.577.075,94
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.492.639,26	127.165,33	-	3.619.804,59
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	431.311,03	178.216,53	-	609.527,56
Desarrollo ITH	-	-	4.475,00	4.475,00
Total	14.769.780,90	1.551.148,35	4.475,00	16.325.404,25

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años.

Además, en 2019 se ha acabado de desarrollar la línea de investigación en Linfoma, iniciándose la amortización de la misma, en un período de 5 años, a partir del segundo semestre de 2019.

El resto de proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos “Glioblastomas”, “Cáncer de mama”, “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Dominante llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto “Glioblastomas”. En el ejercicio, 2017, la Sociedad alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En el ejercicio 2019, la Sociedad ha alcanzado un nuevo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación a los proyectos denominados “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad Dominante ha facturado a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 a un precio de mercado. La Sociedad Dominante sigue manteniendo los derechos sobre el resultado final de los mismos y recuperará su plena propiedad, una vez finalice su desarrollo íntegro.

Gastos de Investigación

Tal como se indica en la NIC 38, no se reconocen activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos internos). Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que los gastos de investigación de los proyectos internos realizados por el Grupo, tanto en el ejercicio 2019 como en el ejercicio 2018, no son significativos.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2019	2018
Propiedad Industrial	18.201,89	11.921,82
Aplicaciones informáticas	950.831,10	251.872,34
	969.032,99	263.794,16

Fondos de Comercio

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Fondo de comercio fusión CIE	1.102.615,63	1.102.615,63
Fondo de comercio fusión DRIM	835.165,87	835.165,87
Fondo de comercio fusión RLD	11.032.300,03	-
Fondo de comercio fusión ITH (International Telemedicine Hospital, S.L.)	537.425,87	1.022.385,91
Llebalust Patología, S.L.	7.134.926,47	7.134.926,47
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.	10.455.143,09	-
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	4.362.542,74	-
	35.460.119,70	10.095.093,88

Fondos de comercio fusión CIE-DRIM

Ambos fondos de comercio se generaron por la fusión por absorción de las sociedades CIE Telemedicina y Drim Medical, ambas participadas por Ediagnostics-Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L., durante los ejercicios 2012 y 2014, respectivamente. Cada uno de ellos va asociado a una línea de negocio, concretamente al telediagnóstico cardiológico y radiológico, y su recuperabilidad se analiza a través de los flujos de efectivo esperados de cada unidad generadora de efectivo en base al plan de negocio del grupo, incorporando un porcentaje de costes indirectos que se consideran íntimamente asociados y necesarios para el desarrollo de las actividades. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a la vista de la evolución de ambos negocios y de las expectativas futuras recogidas en el citado plan de negocio del Grupo, ha determinado que el valor actualizado de los flujos de efectivo estimados en cada caso, son superiores al valor neto contable de cada uno de los fondos de comercio a 31 de diciembre de 2019, razón por la cual no considera que existan indicios de deterioro y no procede efectuar ningún ajuste valorativo.

Fondos de comercio fusión RLD

El fondo de comercio de fusión RLD, se ha generado como consecuencia de la fusión por absorción de la sociedad Real Life Data, S.L. por parte de la Sociedad Dominante en el ejercicio 2019, tal como se comenta en la Nota 20 de la memoria consolidada.

Del análisis de los flujos de efectivo esperados por la línea de negocio procedente de la sociedad absorbida, no se ha derivado ningún tipo de ajuste valorativo durante el ejercicio 2019.

Fondos de comercio fusión ITH

El fondo de comercio de fusión ITH, se ha generado como consecuencia de la fusión por absorción de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L. por parte de una de las sociedades del Grupo en el ejercicio 2019. La Sociedad absorbida formaba parte del perímetro de consolidación del Grupo desde el ejercicio 2018, por lo que dicha operación ha supuesto una baja del fondo de comercio registrado por importe de 79.005,39 euros.

Del análisis de los flujos de efectivo esperados por la línea de negocio procedente de la sociedad absorbida, no se ha derivado ningún tipo de ajuste valorativo durante el ejercicio 2019.

El fondo de comercio incluía a 31 de diciembre de 2018 una parte variable a satisfacer por el Grupo de acuerdo con el contrato de compraventa firmado por la adquisición de International Telemedicine Hospital, S.L. en el ejercicio 2018, que correspondía al máximo importe variable a pagar actualizado a una tasa de descuento del 5%. En base a ello, el Grupo mantenía una provisión a corto plazo por importe de 405.954,65 euros. La Dirección del Grupo, en base a la evolución del ejercicio 2019, ha estimado que existen pocas probabilidades de que se alcancen las cifras determinantes para que se devengue el pago variable, motivo por el cual se ha dado de baja la provisión y se ha deducido el importe de fondo de comercio registrado en un importe de 405.954,65 euros.

Fondos de Comercio de Consolidación

Se generan por la adquisición de la sociedad Llebalust Patología, S.L. en el ejercicio 2018 y de las sociedades Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. y Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. en el ejercicio 2019, tal como se detalla en la Nota 1.2.

De acuerdo con las estimaciones y las proyecciones de las que dispone el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo a las que se encuentra asignado cada fondo de comercio, permiten recuperar el valor neto registrado a 31 de diciembre de 2019.

El fondo de comercio de consolidación incluye una parte variable a satisfacer por el Grupo de acuerdo con los contratos de compraventa firmados por la adquisición de la sociedad Llebalust Patología, S.L. en el ejercicio 2018 y por la adquisición de la sociedad Real Life Data, S.L. en el ejercicio 2019, que corresponde al máximo importe variable a pagar actualizado a una tasa de descuento del 5%. En base a ello, el Grupo mantiene una provisión a corto plazo por importe de 299.362,98 euros correspondiente a Llebalust Patología, S.L., y unas provisiones a largo plazo (1.600.880,51 euros) y a corto plazo (750.000 euros) correspondientes a Real Life Data, S.L.

La Dirección del Grupo ha estimado que existen altas probabilidades de que se alcancen las cifras determinantes para que se devengue el pago variable, motivo por el cual ya han sido reconocidas como mayor valor de la inversión.

En aplicación de la NIC 38, el Fondo de Comercio no se amortiza, habiéndose efectuado el correspondiente test de deterioro para cada uno de ellos en base a las proyecciones de flujos previstas, sin que de los mismos se hayan derivado ajustes en la valoración (ver metodología en la nota 3.b).

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	Altas	Altas por combinación de negocio (*)	Altas por incorporación al perímetro (**)	31/12/2019
Coste:					
Instalaciones técnicas	975.140,73	44.833,34	-	1.440.170,86	2.460.144,93
Construcciones	199.271,50	66.011,95	-	-	265.283,45
Maquinaria	4.825.716,28	833.797,69	-	5.308.250,46	10.967.764,43
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	406.985,95	36.375,64	20.429,13	969.404,53	1.433.195,25
Equipos proceso de información	521.724,11	115.936,67	44.077,20	116.267,11	798.005,09
Otro inmovilizado material	1.131.480,09	2.395,80	14.237,17	13.586,71	1.161.699,77
Inmovilizado Material en curso y anticipos	149.896,62	1.756.880,58	-	-	1.906.777,20
	8.210.215,28	2.856.231,67	78.743,50	7.847.679,67	18.992.870,12
Amortización Acumulada:					
Instalaciones técnicas	(867.255,38)	(10.811,43)	-	(1.440.170,86)	(2.318.237,67)
Construcciones	(141.611,65)	(24.127,64)	-	-	(165.739,29)
Maquinaria	(2.632.957,89)	(418.790,97)	-	(4.620.506,03)	(7.672.254,89)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(310.086,88)	(65.779,98)	(17.976,48)	(844.579,38)	(1.238.422,72)
Equipos proceso de información	(409.542,70)	(70.934,92)	(38.785,46)	(84.853,02)	(604.116,10)
Otro inmovilizado material	(1.200.338,53)	(37.125,25)	(12.527,91)	(5.616,56)	(1.255.608,25)
	(5.561.793,03)	(627.570,19)	(69.289,85)	(6.995.725,85)	(13.254.378,92)
Inmovilizado Material, Neto	2.648.422,25	2.228.661,48	9.453,65	851.953,82	5.738.491,20

(*) Corresponde al inmovilizado traspasado derivado de la fusión por absorción de la Sociedad Real Life Data, S.L. por parte de la Sociedad Dominante, tal y como se comenta en la Nota 20 de la memoria consolidada.

(**) Las altas por incorporación al perímetro correspondían a la compraventa del 100% de las participaciones de la sociedad Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S., con fecha 23 de septiembre de 2019, por una de las sociedades del Grupo y a la compraventa del 100% de las participaciones de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR), con fecha 16 de octubre de 2019, por la Sociedad Dominante.

Las altas del ejercicio 2019 por importe de 1.756.880,58 euros en concepto de instalaciones técnicas en montaje y anticipos corresponden a la puesta en marcha de las instalaciones y equipos relacionados con el Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada que se ubicará en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona. Se prevé su finalización y puesta en funcionamiento durante el primer semestre del ejercicio 2020.

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 fue el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas por incorporación al perímetro (*)	Altas	31/12/2018
Coste:				
Instalaciones técnicas	904.284,57	-	70.856,16	975.140,73
Construcciones	35.352,74	163.918,76	-	199.271,50
Maquinaria	4.486.668,19	316.980,82	22.067,27	4.825.716,28
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	78.967,88	325.286,87	2.731,20	406.985,95
Equipos proceso de información	279.788,40	214.996,56	26.939,15	521.724,11
Otro inmovilizado material	1.129.153,93	-	2.326,16	1.131.480,09
Inmovilizado Material en curso	29.044,05	338,83	120.513,74	149.896,62
	6.943.259,76	1.021.521,84	245.433,68	8.210.215,28
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas	(864.355,93)	-	(2.899,45)	(867.255,38)
Construcciones	(32.024,84)	(103.383,84)	(6.202,97)	(141.611,65)
Maquinaria	(2.029.474,64)	(264.404,92)	(339.078,33)	(2.632.957,89)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(56.197,56)	(242.617,39)	(11.271,93)	(310.086,88)
Equipos proceso de información	(235.676,55)	(136.366,56)	(37.499,59)	(409.542,70)
Otro inmovilizado material	(1.154.048,06)	-	(46.290,47)	(1.200.338,53)
	(4.371.777,58)	(746.772,71)	(443.242,74)	(5.561.793,03)
Inmovilizado Material, Neto	2.571.482,18	274.749,13	(197.809,06)	2.648.422,25

(*) Las altas por incorporación al perímetro correspondían a la compraventa del 100% de las participaciones de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L., con fecha 19 de julio de 2018, por una de las sociedades del Grupo y a la incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad de reciente constitución Llebalust Patología, S.L.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Construcciones	45.935,23	45.935,23
Instalaciones técnicas	2.301.514,40	861.343,54
Maquinaria	2.809.630,82	1.531.946,27
Otras instalaciones	11.286,58	7.702,40
Mobiliario	44.904,78	13.617,97
Equipos proceso de información	322.082,86	249.852,91
Otro inmovilizado material	997.751,84	991.196,47
	6.533.106,51	3.701.594,79

Compromisos en relación con inmovilizado material

En relación con la construcción del Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada que se ubicará en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona, la Sociedad Dominante tiene compromisos adquiridos y no ejecutados al cierre del ejercicio por importe de 2.470.491 euros.

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**6.1) Arrendamientos Operativos (el Grupo como Arrendatario)**

Tal como se detalla en la Nota 2.f, el Grupo se acogió a partir del ejercicio 2018 a la NIIF 16, en base a la cual ha pasado a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar hasta la finalización del contrato de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante ese mismo plazo. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato. El importe registrado como derecho de uso por arrendamiento a 31 de diciembre de 2019 asciende a 2.299.960,28 euros.

Los arrendamientos de activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo se cargan en el Estado de Resultados Globales Consolidados. El importe registrado por este concepto en el ejercicio 2019 en el Estado de Resultados Globales Consolidados ha sido de 121.395,72 euros (116.450,64 euros en el ejercicio 2018).

6.2) Arrendamientos Financieros (el Grupo como Arrendatario)

El Grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero:

	Importe del Reconocimiento Inicial	Amortización acumulada	Valor neto contable
Equipos procesos de información	11.537,00	(11.537,00)	-
Maquinaria	25.880,00	(19.657,49)	6.222,51
Maquinaria	6.100,00	(3.055,01)	3.044,99
	43.517,00	(34.249,50)	9.267,50

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Importe total de los pagos futuros		
mínimos al cierre del ejercicio	9.923,85	19.447,86
(-) Gastos financieros no devengados	(199,65)	(646,95)
Valor de la opción de compra	661,61	661,61
Valor actual al cierre del ejercicio	10.385,81	19.462,52

El detalle de los vencimientos de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

	Pagos Mínimos		Valor actual	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Hasta 1 año	7.939,08	8.997,53	7.748,99	8.550,78
Entre 1 y 5 años	1.984,77	10.450,33	2.636,82	10.911,74
	9.923,85	19.447,86	10.385,81	19.462,52

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.b)	3.619.286,46	2.707.052,32

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	8.328.775,42	9.763.021,16
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.a)	8.328.775,42	9.763.021,16
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.b)	8.731.057,79	5.039.590,49
Total	17.059.833,21	14.802.611,65

a) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas corrientes	8.321.919,58	9.761.541,87
Caja	6.855,84	1.479,29
Total	8.328.775,42	9.763.021,16

b) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	55.307,06	6.928.182,44	-	2.497.878,47
Clientes partes vinculadas (Notas 4 y 19)	-	1.351.123,52	-	1.217.782,17
Otros deudores	-	4.368,86	-	774,99
Anticipos a proveedores	-	3.084,51	-	3.084,51
Total créditos por operaciones comerciales	55.307,06	8.286.759,33	-	3.719.520,14
Créditos por operaciones no comerciales				
Imposiciones	-	67.773,72	-	67.773,72
Créditos a empresas del grupo (Nota 19)	-	-	38.571,02	-
Créditos a terceros (Nota 19)	2.182.399,81	160.524,14	1.611.168,44	780.654,33
Fianzas y depósitos	1.369.009,64	122.590,64	1.044.742,91	387.643,64
Al personal	-	4.945,85	-	300,00
Otros activos financieros	12.569,95	88.464,11	12.569,95	83.698,66
Total créditos por operaciones no comerciales	3.563.979,40	444.298,46	2.707.052,32	1.320.070,35
Total	3.619.286,46	8.731.057,79	2.707.052,32	5.039.590,49

Al 31 de diciembre de 2019, las fianzas y depósitos a largo plazo corresponden, principalmente, a importes entregados como garantía por la adjudicación de determinados servicios públicos y la concesión de financiación de proyectos de I+D.

Imposiciones

El saldo de Imposiciones a cierre del ejercicio, se compone de 67.773,72 euros a corto plazo pignorados por Bankinter como garantía para la obtención del aval exigido con carácter previo para la disposición de una subvención concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, formalizado con fecha 13 de diciembre de 2016. El vencimiento de esta pignoración tiene fecha 31 de diciembre de 2019.

Créditos a Terceros

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad Dominante a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016 (ver en nota 5 los proyectos implicados). Dicho préstamo se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finaliza en 2023. En el ejercicio 2019, la Sociedad Dominante ha ampliado el crédito concedido a dicha entidad, presentando un importe total pendiente de cobro de 1.815 miles de euros.

Este epígrafe recoge a su vez, el crédito derivado de un acuerdo alcanzado con un grupo hospitalario para refinanciar la deuda existente al cierre del ejercicio 2018, derivada de la actividad de explotación conjunta de un equipo de radioterapia altamente especializado. Mediante dicho acuerdo se pactó el pago de la deuda en cuotas distribuidas a lo largo de los próximos 5 años, devengando un tipo de interés de mercado.

El calendario de cobro de este crédito a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2019
2020	160.524,14
2021	64.842,11
2022	64.842,11
2023	64.842,11
2024	64.842,11
Más de 5 años	108.070,19
Total	527.962,77

El calendario de cobro de este crédito a 31 de diciembre de 2018 era el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2018
2019	780.654,33
2020	160.524,15
2021	64.842,11
2022	64.842,11
2023	64.842,11
Más de 5 años	172.912,29
Total	1.308.617,10

Correcciones por Deterioro del Valor Originadas por el Riesgo de Crédito

En el ejercicio 2019 no ha habido movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2018 fue la siguiente:

Deterioros	Ejercicio 2018
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2017	188.823,61
Deterioro registrado durante el periodo	8.475,61
Reversión deterioro registrado durante el periodo	(4.515,13)
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2018	192.784,09

Clasificación por Vencimientos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todos los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a 1 año a excepción de créditos a terceros y de las fianzas y depósitos constituidas a largo plazo que se corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad Dominante y sus laboratorios y las garantías constituidas por los diferentes préstamos tipo interés 0% recibidos por parte de la Sociedad Dominante. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	5.410.613,88	6.419.820,85	24.904.504,81	8.748.073,69	30.315.118,69	15.167.894,54

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	2.166.957,12	1.307.337,31	5.196.328,01	2.990.292,51	7.363.285,13	4.297.629,82

8.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	1.999.897,67	-	797.692,86
Acreedores Varios	-	727.084,65	-	362.777,77
Total saldos por operaciones comerciales	-	2.726.982,32	-	1.160.470,63
Por operaciones no comerciales:				
Obligaciones y valores negociables (Nota 9.1.4)	14.880.751,24	185.342,47	-	-
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1.1)	5.410.613,88	2.166.957,12	6.419.820,85	1.307.337,31
Deuda financiera con terceros (Nota 9.1.2)	8.564.309,90	1.600.264,10	8.292.383,71	1.534.500,29
Otros pasivos por arrendamiento (Nota 9.1.3)	1.313.264,90	533.086,18	291.689,48	148.482,43
Cuenta corriente con partes vinculadas	-	-	-	33.482,48
Otras deudas	19.645,63	26.919,88	37.467,36	70.690,00
Préstamos y otras deudas	30.188.585,55	4.512.569,75	15.041.361,40	3.094.492,51
Fianzas	126.533,14	150,00	126.533,14	210,00
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	123.583,06	-	42.456,68
Total saldos por operaciones no comerciales	30.315.118,69	4.636.302,81	15.167.894,54	3.137.159,19
Total débitos y partidas a pagar	30.315.118,69	7.363.285,13	15.167.894,54	4.297.629,82

8.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2019 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	936.050,50	5.407.973,38	6.344.023,88
Leasing	7.745,31	2.640,50	10.385,81
Pólizas de crédito	1.223.161,31	-	1.223.161,31
	2.166.957,12	5.410.613,88	7.577.571,00

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	765.145,42	6.307.281,35	7.072.426,77
Leasing	8.550,78	10.911,74	19.462,52
Pólizas de crédito	490.454,92	101.627,76	592.082,68
Anticipos de facturas	43.186,19	-	43.186,19
	1.307.337,31	6.419.820,85	7.727.158,16

Préstamos

En este epígrafe se incluye el préstamo concedido por BBVA a la Sociedad Dominante para la adquisición de un equipo de radioterapia de última tecnología. Dicho préstamo tiene un periodo de carencia de 7 años y vence en julio de 2022.

Además, en el ejercicio 2018 la Sociedad Dominante incrementó la financiación bancaria mediante nuevos préstamos por un importe agregado de 6 millones de euros que servirán para financiar las próximas inversiones del Grupo y, cuyo vencimiento se espera entre los ejercicios 2023 y 2025.

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 1.510.000,00 euros (1.746.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto a dicha fecha asciende a 1.223.161,31 euros (592.082,68 euros en el ejercicio anterior).

Líneas de Anticipos de Facturas

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo no tiene líneas de anticipos de facturas concedidas (130.000 euros en el ejercicio anterior), por lo que no hay ningún importe dispuesto a dicha fecha (43.186,19 euros en el ejercicio anterior).

Líneas de Avals

Al 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene líneas de avals concedidas con un límite total que asciende a 500.000 euros, totalmente dispuesto al cierre. Concretamente se trata de un aval concedido por la entidad Iberaval, como garantía parcial del préstamo bancario de 1,2 millones de euros, destinado a la financiación de un equipo de radioterapia adquirido en el ejercicio 2015.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante consideran que de los avals concedidos no se desprenderán pasivos contingentes.

Vencimiento de los Préstamos a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2019
2021	1.400.165,89
2022	1.285.484,18
2023	1.175.193,38
2024	795.164,29
Más de 5 años	751.965,64
Total	5.407.973,38

El detalle de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	894.897,78
2021	1.400.266,18
2022	1.288.484,18
2023	1.175.193,38
Más de 5 años	1.548.439,83
Total	6.307.281,35

Vencimiento de los Leasings a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de los Leasings con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente, en euros:

Año	31/12/2019
2021	2.640,50
Total	2.640,50

El detalle de los vencimientos de los Leasings con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Año	31/12/2018
2020	7.748,99
2021	3.162,75
	10.911,74

Vencimiento de las Pólizas de Crédito a Largo Plazo

A 31 de diciembre de 2019 no existen pólizas de crédito a largo plazo. A 31 de diciembre de 2018, existían pólizas de crédito a largo plazo cuyo importe dispuesto era de 101.627,76 y cuyo vencimiento se producía en el ejercicio 2020.

8.1.2) Deuda Financiera con Terceros

El detalle de deuda financiera con terceros al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	22.827	26.634
CDTI	-	42.850
Ministerio de Sanidad	4.290.355	4.924.147
Ministerio de Ciencia e Innovación	216.664	247.090
Ministerio de Economía y Competitividad	422.333	630.172
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	-	49.591
Ministerio de Economía y Competitividad	142.926	148.935
CDTI proyecto Integrado	438.105	536.412
Préstamo participativo accionistas a largo plazo	-	212.747
Préstamo Catalana Iniciatives	192.100	192.100
Préstamo Gliomathrapy	557.034	541.612
Préstamo Predictgyn	386.194	378.332
Ministerio de Economía y Competitividad	184.271	176.047
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	280.596	230.480
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	309.229	101.880
Ministerio de Economía y Competitividad	100.016	96.631
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	207.260	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	47.404	-
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	459.236	443.963
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	209.969	309.660
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	221.990	215.939
Efecto coste amortizado otras deudas	(23.935)	(35.906)
Préstamo cesión acciones propias (ver nota 10.4)	-	357.568
Deuda por compra IMOR (ver nota 1.2)	1.500.000,00	-
Total	10.164.574	9.826.884

La práctica totalidad de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por la Sociedad Dominante en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

Las deudas financieras con terceros a 31 de diciembre de 2019 incluyen un importe a pagar de 1,5 millones de euros relativo a la compra de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR) en el ejercicio 2019 (ver nota 1.2), que se pagará de manera aplazada durante los próximos 5 años, a razón de 300.000 euros anuales.

Vencimiento de la Deuda financiera con terceros a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2019
2021	1.210.373,27
2022	1.403.306,44
2023	1.218.620,57
2024	1.223.022,88
Más de 5 años	3.508.986,74
Total	8.564.309,90

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	1.310.446,00
2021	1.028.938,66
2022	1.070.632,52
2023	924.254,56
Más de 5 años	3.958.111,97
Total	8.292.383,71

Los importes indicados en los cuadros anteriores corresponden a la valoración a coste amortizado de los préstamos subvencionados y por tanto coinciden con los saldos pendientes al cierre del periodo. Sin embargo, no coinciden con las salidas de caja efectiva que se producirán en cada vencimiento.

8.1.3) Otros Pasivos por Arrendamiento

Tal como se detalla en la Nota 2.g, el Grupo se acogió a partir del ejercicio 2018 a la NIIF 16, en base a la cual pasó a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

El detalle de los vencimientos correspondientes a otros pasivos por arrendamiento a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2019
2021	478.457,04
2022	379.267,22
2023	314.720,67
2024	140.819,97
Total	1.313.264,90

El detalle de los vencimientos correspondientes a otros pasivos por arrendamiento a largo plazo a 31 de diciembre de 2018 era el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	141.392,94
2021	109.630,78
2022	40.665,76
Total	291.689,48

8.1.4) Obligaciones y valores negociables

Con fecha 5 de julio de 2019, la Sociedad Dominante ha registrado en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF) un nuevo programa de emisión de bonos por un importe máximo de 25 millones de euros, con una calificación crediticia emitida por Axesor de “*BB-con tendencia estable*”.

El objetivo de dicha emisión es el de financiar la adquisición de compañías nacionales e internacionales, así como las inversiones significativas en Capex destinadas a la apertura de nuevos centros de radioterapia de alta precisión.

En este sentido, con fecha 8 de julio de 2019, se ha realizado la primera emisión de bonos por un importe nominal total de 10 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base al Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 10 de julio de 2024.

Con fecha 31 de octubre de 2019, se ha realizado una segunda emisión de bonos por un importe nominal total de 5 millones de euros, con las mismas condiciones que la emisión anterior.

De acuerdo con las condiciones del programa de emisión de bonos, a nivel de Grupo se deben cumplir con una serie de ratios financieras de forma periódica. Al cierre del ejercicio 2019 se cumplen todas y cada una de dichas ratios.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente, en euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Emisión de bonos	15.019.589,05	-
Coste amortizado	(138.837,81)	-
Deuda por intereses	-	185.342,47
	14.880.751,24	185.342,47

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2019 y 2018:

	Ejercicio 2019 Días	Ejercicio 2018 Días
Periodo medio de pago a proveedores	72	62
Ratio de operaciones pagadas	71,93	58,81
Ratio de operaciones pendientes de pago	76,14	78,32
	Euros	Euros
Total pagos realizados	9.565.428	5.844.009
Total pagos pendientes	1.714.643	1.160.471

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de las sociedades están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

10.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de las sociedades son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, el riesgo de impago de créditos consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando al Grupo una pérdida económica. Históricamente el impago de crédito de clientes del Grupo ha sido muy reducido y con casos puntuales de importes poco materiales, respecto a la cifra de negocios de cada una de las sociedades. Los importes se han reflejado en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 7.

10.2) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que el Grupo no tuviera capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzcan la Dirección del Grupo lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

A este respecto, las sociedades ampliaron de forma significativa sus líneas de crédito durante el ejercicio 2018, las cuales permiten afrontar holgadamente sus compromisos de pago a corto plazo e incluso los derivados de los incrementos de actividad esperados para ejercicios futuros.

Las sociedades mantienen un periodo medio de cobro elevado debido a las ventas realizadas a clientes del Sector Público, a pesar de que se ha mejorado notablemente durante los ejercicios 2018 y 2019, gracias a la progresiva reducción de la dependencia de este tipo de clientes.

Asimismo, se sigue manteniendo contacto directo con distintos organismos públicos, que se encuentran totalmente dispuestos a seguir respaldando a las sociedades en la financiación de sus proyectos de investigación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la nota 11, durante los ejercicios 2018 y 2019, se han ejecutado diversas operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 9 millones de euros. Además, tal como se comenta en la Nota 8, en el segundo semestre de 2019 se han realizado dos emisiones de bonos por un importe agregado de 15 millones de euros, que permitirán al Grupo financiar sus operaciones recurrentes, la continuidad de los proyectos de investigación en curso y la adquisición de nuevos negocios. Asimismo, la Sociedad Dominante todavía puede emitir 10 millones adicionales en bonos según el plan inicialmente registrado.

10.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Gran parte de la financiación del Grupo con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que el Grupo está expuesto a las fluctuaciones de tipos de interés y que un incremento de los mismos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. Sin embargo, la Dirección presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio y no prevé variaciones significativas en el corto y medio plazo que pudieran afectar de forma relevante al Grupo. En caso de detectarse un incremento del riesgo se tomarían medidas de cobertura con la debida anticipación.

10.3) Riesgo de Tipo de Cambio

En la medida que el Grupo ha empezado a desarrollar una parte de su actividad económica en el extranjero, concretamente en Colombia, podría experimentar un impacto en su cuenta de resultados y en el balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas con respecto al euro. A la fecha actual, dado el volumen de operaciones recogidas en la cuenta de resultados del consolidada efectuadas en el extranjero, el potencial impacto de las citadas variaciones es muy reducido.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

Al 31 de diciembre de 2019, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad Dominante asciende a 256.415,51 euros y está dividido en 25.641.051 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2019, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son las siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Fondos Grupo Inveready	15,85%	4.064.106
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	13,96%	3.579.491

Ampliaciones - Ejercicio 2019

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2019, se resumen a continuación:

Con fecha 17 de diciembre de 2019, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación de capital social por importe de 11.114,29 euros mediante la emisión de 1.111.429 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 3.878.887,21 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.
- b) Ampliación de capital social por importe de 4.069,54 euros mediante la emisión de 406.954 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.160.816,54 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

Estas ampliaciones han sido inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 10 de febrero de 2019.

Con fecha 17 de octubre de 2019, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó ampliar el capital social por importe de 14.285,71 euros, mediante la emisión de 1.428.571 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 3,49 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ha ascendido a 4.999.998,50 euros, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 13 de enero de 2020.

Con fecha 17 de octubre de 2019, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación de capital social por importe de 10.118,42 euros mediante la emisión de 1.011.842 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 2.989.881,58 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.
- b) Ampliación de capital social por importe de 1.277,04 euros mediante la emisión de 127.704 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 452.072,16 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

Estas ampliaciones han sido inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 22 de noviembre de 2019.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad Dominante registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 87,5 miles de euros.

Ampliaciones – Ejercicio 2018

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2018, se resumen a continuación:

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- c) Ampliación de capital social por importe de 1.247,22 euros mediante la emisión de 124.722 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 373.918,78 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos.
- d) Ampliación de capital social por importe de 10.000,00 euros mediante la emisión de 1.000.000 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 2.790.000 euros. El desembolso de esta ampliación realizó mediante la compensación de créditos.

Estas ampliaciones fueron inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018. Los valores emitidos en dichas ampliaciones fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 15 de febrero de 2019.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó ampliar el capital social por importe de 28.169 euros, mediante la emisión de 2.816.900 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 1,41 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ascendió a 3.999.998 euros, que fue íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital fue escriturada con fecha 20 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018. Los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 5 de marzo de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad Dominante registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 255 miles de euros.

11.2) Prima de Emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2019, 2018, 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las Reservas de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	1.557.109,38	1.481.755,45
Total	1.625.290,44	1.549.936,51

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2019, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

11.4) Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Dominante posee 52.930 acciones propias por un valor de 264.650,00 euros. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante poseía 100.974 acciones propias por un valor de 282.727,20 euros.

Parte de estos títulos, concretamente 127.703 acciones, se encontraban cedidos por dos de los socios de la Sociedad Dominante al cierre del ejercicio 2018. Ambos préstamos de títulos tenían una duración de un año y se iban prorrogando de forma tácita anualmente. Se remuneraba con un interés equivalente al EURIBOR a un año + 0,25%.

Los títulos cedidos tenían una valoración al cierre del ejercicio del 2018 de 357.568,40 euros (ver nota 10 “otras deudas”). En el ejercicio 2019 dicha deuda ha sido totalmente cancelada.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 5,00 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2019 con acciones propias han supuesto un beneficio de 162.853,93 euros habiendo sido registrados directamente contra el Patrimonio Neto, con abono a reservas voluntarias, de acuerdo con la legislación vigente.

Adicionalmente, en el ejercicio 2019 se ha registrado contra acciones propias un importe de 116.462,27 euros en relación al plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 19.4.

11.5) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad Dependiente	31/12/2019	31/12/2018
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	(125.117,59)	(10.340,55)
Llebalust Patología, S.L.	60.968,63	-
	(64.148,96)	(10.340,55)

NOTA 12. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2019 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	(453.510,73)	(453.510,73)
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	10.837,07	10.837,07
Llebalust Patología, S.L. (*)	99% (*)	355.834,47	355.834,47
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (**)	100%	(48.369,31)	(48.369,31)
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. (**)	100%	106.990,37	106.990,37
E-Diagnostica, SAS	100%	(76.566,99)	(76.566,99)
		(104.785,12)	(104.785,12)

(*) Se obvia el efecto de socios externos por su escasa relevancia

(**) Solamente se incorpora el resultado correspondiente a operaciones efectuadas desde la fecha de toma control

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2018 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	(61.655,82)	(61.655,82)
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	(66.332,50)	(66.332,50)
Llebalust Patología, S.L. (*)	99% (*)	60.968,63	60.968,63
International Telemedicine Hospital, S.L. (**)	100%	79.005,29	79.005,29
		11.985,60	11.985,60

(*) Se obvia el efecto de socios externos por su escasa relevancia

(**) Solamente se incorpora el resultado correspondiente a operaciones efectuadas desde la fecha de toma control

NOTA 13. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO NO CONSOLIDADAS

Su composición a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente, en euros:

Sociedad	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
<u>Empresas del Grupo - Coste</u>				
Althia R&D, S.L.	1.452,00	-	-	1.452,00
EDiagnostica, SAS	46.410,44	-	(46.410,44)	-
Real Life Data for us	-	18.000,00	-	18.000,00
<u>Empresas Asociadas - Coste</u>				
Pathgenetic S.L	2.372,00	-	-	2.372,00
Valor Neto Contable	50.234,44	18.000,00	(46.410,44)	21.824,00

La Sociedad EDiagnostica, SAS ha sido incorporada al perímetro de consolidación con efectos a 1 de enero de 2019.

NOTA 14. SUBVENCIONES PENDIENTES DE TRASPASAR A RESULTADO

En base a la NIC 20, el Grupo registra las subvenciones oficiales relacionadas con activos como como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del activo al que van asociadas.

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Subvenciones de capital	1.718.348	1.762.985
Subvenciones por préstamos tipo de interés cero	4.378.633	4.425.219
Total	6.096.981	6.188.204

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas por las sociedades, imputadas y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	243.365	243.365
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	64.637	64.637
CDTI	2011	548.020	548.020	548.020
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	69.339	69.339
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	67.773	67.773
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	72.469	72.469
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	635.833	635.833
Ministerio de industria, energía y turismo	2016	178.545	16.912	61.549
		1.879.981	1.718.348	1.762.985

Al 31 de diciembre de 2019, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 349.015,87 euros (434.960,87 euros en el ejercicio 2018). Durante el ejercicio no se ha llevado al Estado de Resultados Globales Consolidado prácticamente ninguna de las subvenciones detalladas, dado que en su mayoría se encuentran ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y, por tanto, no se están amortizando.

Subvenciones de Tipo de Interés

El Grupo ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo un tipo de interés implícito a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado para el cálculo del coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Subvenciones a 31/12/2019	Subvenciones a 31/12/2018
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	1.182.618	1.277.346
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	786.789	848.792
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	795.125	859.815
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	42.873	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	76.005	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	216.640	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	169.571	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	162.723	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	30.409	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	45.173	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	128.892	128.892
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	191.875	191.875
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	68.517	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	35.885	35.885
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	360.828	252.535	108.293	92.172
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	409.068	285.306	123.762	42.349
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	285.632	197.390	88.241	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	66.386	45.147	21.239	-
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	539.720	428.118	81.922	95.757
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	2016	331.584	289.070	11.087	21.925
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2017	234.311	210.053	12.321	18.372
		16.055.368	10.774.153	4.379.960	4.425.091

En el ejercicio 2019 se ha traspasado al Estado de Resultados Globales Consolidado el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 464.038,42 euros (487.308,22 euros en el ejercicio 2018). Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido en el ejercicio 2019 como ingresos por imputación de subvenciones un importe de 221.440,16 euros (221.440,16 euros en el ejercicio 2018).

El importe total imputado como ingresos por imputación de subvenciones ha sido de 298.237,40 euros en el ejercicio 2019 (293.714,62 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas, es el siguiente, en euros:

	31/12/2019		31/12/2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activo por impuestos diferidos	5.635.276,06	-	5.683.720,60	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	159.828,48	-	48.444,54
	5.635.276,06	159.828,48	5.683.720,60	48.444,54
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	38.787,62	115.403,81	3.637,14	120.691,03
Devolución de Impuestos	50.515,79	-	2.516,18	-
Organismos deudores por subvenciones (Nota 14)	349.015,87	-	434.960,87	-
Retenciones por IRPF	-	388.084,34	-	199.202,51
Impuesto sobre Sociedades (*)	-	392.976,24	-	32.452,17
Organismos de la Seguridad Social	6.153,90	133.252,12	-	76.834,00
Otros impuestos (Colombia)	237.666,56	26.281,45	-	-
	682.139,74	1.055.997,96	441.114,19	429.179,71

(*) Incluye un gasto de 192.541,22 euros por impuesto sobre sociedades correspondiente al resultado generado en el ejercicio 2019 por la sociedad Real Life Data, S.L. antes de su fusión por absorción por parte de Atrys Health, S.A., tal y como se comenta en la Nota 20 de la memoria consolidada.

Situación Fiscal

Para los impuestos a los que las Sociedades se hallan sujetas, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

Impuesto sobre Beneficios

Las sociedades del perímetro no consolidan fiscalmente, habiendo solicitado acogerse a este régimen a partir del ejercicio 2020. En consecuencia, el gasto consolidado por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de ingreso o gasto por Impuesto sobre Beneficios, es como sigue:

	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2019)	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2018)
Atrys Health, S.A.	(80.443,85)	(29.215,35)
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	(30.940,09)	24.222,27
Llebalust Patología, S.L.	(118.611,49)	(20.322,88)
International Telemedicine Hospital, S.L.	-	(26.335,10)
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (*)	16.123,10	-
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. (*)	(97.436,82)	-
E-Diagnostica, SAS	(122,15)	-
	(311.431,30)	(51.651,06)

(*) Solamente se incorpora el resultado correspondiente a operaciones efectuadas desde la fecha de toma control

El detalle de la composición del ingreso o gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 por sociedades es el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic	Llebalust	IMOR	TRC	IMOR
Impuesto corriente	-	-	(118.611,49)	16.123,10	(97.436,82)	(122,15)
Diferencias temporarias	(80.443,85)	(30.940,09)	-	-	-	-
	(80.443,85)	(30.940,09)	(118.611,49)	16.123,10	(97.436,82)	(122,15)

El detalle de la composición del ingreso o gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 por sociedades fue el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic	Llebalust	ITH
Impuesto corriente	-	-	(20.322,88)	(9.880,54)
Compensación BINS	-	-	-	(16.454,56)
Diferencias temporarias	-	24.222,27	-	-
Provisión para impuestos	(29.215,35)	-	-	-
	(29.215,35)	24.222,27	(20.322,88)	(26.335,10)

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2019, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2018	Generados	Aplicados	Regularizaciones	31/12/2019
Activos por Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	4.196.401,56	-	-	-	4.196.401,56
Créditos fiscales	1.353.360,28	-	-	-	1.353.360,28
Activos por diferencias temporarias	48.444,54	-	-	(48.444,54)	-
	5.683.720,60	-	-	(48.444,54)	5.635.276,06
Pasivos por Impuestos diferidos					
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	48.444,54	111.383,94	-	-	159.828,48
	48.444,54	111.383,94	-	-	159.828,48

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2018, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2017	Altas incorporación al perímetro	Generados	Aplicados	31/12/2018
Activos por					
Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	4.196.401,56	-	-	-	4.196.401,56
Créditos fiscales	1.353.360,28	16.454,56	-	(16.454,56)	1.353.360,28
Activos por diferencias temporarias	24.222,27	-	24.222,27	-	48.444,54
	5.659.498,33	16.454,56	24.222,27	(16.454,56)	5.683.720,60
Pasivos por					
Impuestos diferidos					
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	48.444,54	-	-	-	48.444,54
	48.444,54	-	-	-	48.444,54

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que se van a obtener beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior a 10 años, de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil vigente. En el caso de Ediagnostics, después de consolidar un prolongado proceso de reestructuración, se considera que se han conseguido optimizar los costes fijos y alcanzar un volumen de operaciones óptimo para empezar a obtener beneficios de forma recurrente.

Las bases imponibles negativas cuya compensación se prevé más allá del horizonte temporal de 10 años, no se han activado.

El detalle de las bases imponibles negativas por año de generación y por sociedad es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	Total Base
2010	Atrys Health, S.A.	708.800
2011	Atrys Health, S.A.	266.686
2012	Atrys Health, S.A.	294.951
2013	Atrys Health, S.A.	476.490
2016	Atrys Health, S.A.	238.549
2017	Atrys Health, S.A.	299.729
2018	Atrys Health, S.A.	284.239
2019	Atrys Health, S.A.	781.181
		3.350.625
2014 y anteriores	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	1.068.647
2015	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	344.999
2016	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	742.407
2017	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	432.495
2018	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	186.048
2019	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	64.590
		2.839.187
		6.189.812

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	31/12/2019
2007	Atrys Health, S.A.	359.476
2008	Atrys Health, S.A.	503.791
2009	Atrys Health, S.A.	239.607
2010	Atrys Health, S.A.	230.621
2011	Atrys Health, S.A.	487.141
2012	Atrys Health, S.A.	863.043
2014	Atrys Health, S.A.	242.309
2015	Atrys Health, S.A.	396.593
2016	Atrys Health, S.A.	310.715
2016	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	114.134
2017	Atrys Health, S.A.	410.956
2017	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	38.016
		4.196.402

Respecto a las deducciones que la Sociedad Dominante mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad Dominante presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad Dominante. No obstante, se ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y se ha solicitado a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenido el informe favorable del perito, se considera probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad Dominante, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, aplicando el principio de prudencia, mantiene una provisión por importe de 364.840,55 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

16.a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	2019	2018
Compra de mercaderías	1.170.032,11	706.920,23
Variación de existencias de mercaderías	(12.338,75)	(19.912,42)
Trabajos realizados por otras empresas	3.303.335,83	1.747.723,02
	4.461.029,19	2.434.730,83

16.b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	2019	2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	971.081,88	581.825,70
Otros gastos sociales	20.668,57	9.556,79
Cargas sociales	991.750,45	591.382,49

16.c) Resultados Financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	2019	2018
Gastos financieros partes vinculadas	11.967,52	9.320,45
Gastos financieros con entidades de crédito	174.511,68	58.312,08
Gastos financieros otras deudas	549.728,13	541.810,76
Gastos financieros de obligaciones y bonos	322.655,47	-
Actualización de provisiones	38.894,32	-
Otros gastos financieros	15.803,21	12.300,59
Total gastos financieros	1.113.560,33	621.743,88
Otros ingresos	655,10	254,92
Total ingresos financieros	655,10	254,92

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Aunque el impacto de esta crisis puede variar en función de la industria, adlos mercados en los que se opera, la cadena de suministro y la situación financiera previa de las empresas, se prevé grave en todos los sectores dado que las empresas están viendo reducido su nivel de actividad de manera considerable y es previsible que esta situación siga así durante las próximas semanas e incluso meses.

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que en una duración esperada de la crisis del COVID-19 de entre 2-3 meses con dos fases diferenciadas de cuarentena: Una primera fase considerada como dura que se estima se extenderá hasta finales de abril y una segunda fase denominada de cuarentena blanda que comportará un progresivo desconfinamiento de la población durante el mes de mayo.

En este escenario, el impacto en los ingresos del Grupo será moderado y puntual debido al cierre transitorio de agendas en los centros hospitalarios, actividad que entendemos que se recuperará de forma rápida para poder atender a pruebas diagnósticas médicas que han quedado en *stand-by* durante la fase de cuarentena dura.

El área de negocio más afectada en la fase de cuarentena dura es la de telecardiología (5% de la cifra de negocios global de la compañía) debido a que presta servicios médicos de diagnóstico principalmente en revisiones laborales.

La Dirección del Grupo considera que el impacto moderado y puntual en sus ingresos de la crisis del COVID-19, y en un escenario de duración de la crisis de entre 2-3 meses no pone en riesgo los niveles de liquidez de la compañía ni el cumplimiento de *covenants* financieros al contar a la fecha del presente informe con una posición global de liquidez y de disposición de línea de crédito superior a los 9 millones de euros. Además, durante el mes de marzo de 2020 ha conseguido una financiación extraordinaria avalada por el Instituto de Crédito Oficial de 2 millones de euros.

El Grupo está estudiando planes de contingencia en el caso de que la duración de la crisis del COVID-19 se extendiera en el tiempo y podría contemplar la presentación de medidas de flexibilización y reducción temporal de la plantilla en aquellas líneas de negocios más afectadas.

Adicionalmente la compañía ha tomado las siguientes medidas para contribuir a superar la crisis del COVID-19:

- El área de teleradiología del Grupo está cubriendo las bajas en los departamentos de radiología de los hospitales públicos diagnosticando TC y RX de tórax a enfermos de COVID-19.
- La actividad del laboratorio central en Barcelona ha sido redefinida para operar a la máxima capacidad para diagnosticar test PCR de COVID-19 y test de anticuerpos.
- El área de smart data está colaborando directamente, *pro bono*, con 3 Comunidades Autónomas para estimar la evolución del COVID-19.
- El área de I+D está aplicando vía *fast-track* al CDTI para desarrollar un kit diagnóstico rápido de inmunización frente al SARS-CoV-2 en consorcio con centros tecnológicos y grupos sanitarios.

En cualquier caso, la gran incertidumbre existente no permite hacer predicciones razonables sobre futuros acontecimientos y la reacción de clientes, competidores y el mercado en general a esta crisis que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

A parte de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo a dicha fecha.

NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**19.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE	1.814.961,18	1.083.205,67
Inversiones financieras a largo plazo:		
Créditos a partes vinculadas (Nota 8.2)	1.814.961,18	1.083.205,67
ACTIVO CORRIENTE	1.351.123,52	1.217.782,17
Clientes partes vinculadas (Notas 5 y 8.2)	1.351.123,52	1.217.782,17
PASIVO NO CORRIENTE	-	357.568,40
Préstamos a largo plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	-	357.568,40
PASIVO CORRIENTE	-	212.747,41
Préstamos a corto plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	-	212.747,41

19.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2019 y 2018, se detallan a continuación, en euros:

	2019	2018
Prestación de servicios	1.116.631,00	1.006.431,54
Gastos financieros	11.967,52	9.320,45

19.3) Saldos y Transacciones con los Órganos de Administración y la Alta Dirección**Remuneraciones a los miembros de los Consejos de Administración**

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2019 por los miembros del Consejo de Administración han ascendido a 132.166,62 euros (54.500 euros en el ejercicio anterior), en concepto de dietas de consejo.

Remuneración a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2019 por la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, han ascendido a 265.000 euros (215.000 euros en el ejercicio anterior), en concepto de sueldos y salarios.

19.4) Otra Información Referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Al 31 de diciembre de 2019, no existían compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante mantenía al cierre del ejercicio 2018 una deuda con un miembro del Consejo de Administración por la cesión de unas acciones propias, la cual ascendía al cierre de dicho ejercicio a 178.782,80 euros (ver nota 9). Dicha deuda ha sido cancelada durante el ejercicio 2019.

Plan de Incentivos basado en acciones

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en fecha 19 de diciembre de 2018, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos basado en acciones (en adelante “el Plan”) a favor de los Directivos, Consejeros Ejecutivos y otro personal clave del Grupo. En base a dicho plan, los beneficiados tendrán la posibilidad de percibir un número de acciones de Atrys Health, S.A. en función del incremento de valor que experimenten las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de referencia de 2,74 euros por acción. El Plan será de carácter voluntario y tenía como fecha límite de adhesión el 28 de febrero de 2019. A su vez, la fecha de devengo del Plan será el 28 de febrero de 2022, momento en el cual se consolidarán los correspondientes derechos.

El número de acciones para retribuir a los beneficiarios en ningún caso superará las 612.910 acciones, habiéndose asignado a fecha actual, un máximo de 485.000 acciones entre los beneficiarios, las cuales se deberán consolidar en base a la evolución del precio de la acción y siempre con la condición de que los beneficiarios permanezcan en la Sociedad hasta la fecha de devengo del Plan (28 de febrero de 2022). El resto de las acciones quedan pendientes de asignar a otros trabajadores, a decisión del Consejo.

Un experto independiente ha determinado el valor razonable del Plan de Incentivos, determinando un valor inicial de 401.867,58 euros, el cual ha sido actualizado durante el ejercicio 2019 debido a las adhesiones de nuevos directivos, incrementándose el valor hasta los 442.967,58 euros. Dicho importe será repartido de forma lineal durante el periodo de maduración o devengo del Plan, es decir durante los tres años transcurridos entre el 28 de febrero de 2019 (o la fecha de adhesión posterior, en su caso) y el 28 de febrero de 2022.

Tal y como establece la normativa contable vigente, el reconocimiento del Plan durante el periodo de devengo supondrá el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto consolidado.

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad Dominante ha registrado un gasto de personal por importe de 74.216,83 euros a tal efecto y un gasto de 42.245,94 euros en las sociedades participadas en las que los beneficiados del plan prestan servicios, lo que ha supuesto un incremento de la participación de la Sociedad Dominante en dichas participadas por este importe. La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como acciones propias, dentro del patrimonio neto, tal como se comenta en la Nota 11.4.

NOTA 20. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Con fecha 7 de junio de 2019, la Sociedad Dominante cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Real Life Data, S.L., por un precio que engloba una parte fija de 12.000.000 euros y una parte variable máxima de 2.500.000 euros.

El pago de la parte fija se realiza en dos partes, 6.000.000 euros mediante desembolso en efectivo y 3.000.000 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emiten en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se ha realizado en el segundo semestre de 2019, tal como se indica en la Nota 11.1.

Respecto a la parte variable, ésta engloba un importe a pagar en los ejercicios 2020, 2021 y 2022 en función del EBITDA de la sociedad adquirida en el período 2019-2021. La Sociedad Dominante mantiene registrada a 31 de diciembre de 2019 una provisión por importe de 2.350.880,51 euros que corresponde al máximo importe variable a pagar, actualizado a una tasa de descuento del 5%, al considerar que los hitos establecidos para el devengo del pago variable se producirán con toda probabilidad.

Real Life Data S.L. es una compañía especializada en Smart/Big Data y servicios de información de la salud. Es una empresa de referencia en el sector, líder en sistemas avanzados de la gestión de la información sanitaria.

En el ejercicio 2019 se produce la fusión por absorción por parte de la Sociedad Dominante (absorbente) de la sociedad Real Life Data, S.L. (absorbida).

El objetivo principal que se persigue con esta fusión es el posicionamiento de la Sociedad Dominante como referente en la prestación de servicios de Smart y Big Data y gestión de datos en el sector salud.

La fusión por absorción se lleva a cabo mediante la absorción por parte de la Sociedad Dominante de la Sociedad absorbida, e implica la disolución y extinción sin liquidación de ésta y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad Absorbente, que adquiere tales patrimonios por sucesión universal, subrogándose en los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. Se trata de una fusión especial, en concreto, una fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas de forma directa por el mismo socio único. No se aumenta el capital social de la Absorbente, ni hay canje de participaciones alguno, como consecuencia de la operación de fusión.

La operación de fusión fue aprobada por la sociedad absorbente (Socio Único de la sociedad absorbida) en Junta General de Accionistas el 17 de octubre de 2019, fijando como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2018 y estableciendo el 7 de junio de 2019 como la fecha en que se entienden realizadas las operaciones de las absorbidas por cuenta de la absorbente (fecha de adquisición). La fusión fue elevada a público el 28 de noviembre de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil con efectos del 11 de diciembre de 2019.

La integración de los activos y pasivos de la Sociedad absorbida en la absorbente se realizó en el ejercicio 2019 según el valor contable en la fecha de integración. Esto ha supuesto el registro de un fondo de comercio de fusión por importe de 11.032.300,03 euros.

El balance a 31 de diciembre de 2018 de la sociedad absorbida es el siguiente, en euros:

Real Life Data, S.L.	
ACTIVO	1.486.490,68
Activo no corriente	80.706,48
Inmovilizado Intangible	4.800,00
Inmovilizado Material	75.906,48
Activo corriente	1.405.784,20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	781.521,11
Otros deudores	55,76
Inversiones financieras a corto plazo	159.571,12
Periodificaciones a corto plazo	7.125,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	457.511,21
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.486.490,68
Patrimonio Neto	738.333,51
Capital	3.000,00
Reservas	109.535,31
Resultado del ejercicio	613.873,01
Ajustes por cambios de valor	11.925,19
Pasivo corriente	748.157,17
Deudas a corto plazo	8.345,73
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	758.414,79
Deudas con características especiales a corto plazo	(18.603,35)

Todos los activos de la sociedad absorbida se han incorporado en el balance de la sociedad absorbente por el valor contable que figuraba en sus estados financieros, no habiéndose registrado ninguna revalorización. Asimismo, no existen beneficios fiscales disfrutados por la sociedad absorbida respecto a los que la absorbente deba asumir el cumplimiento de determinadas condiciones

NOTA 21. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de las sociedades al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, por categorías y sexos, es la siguiente:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	10	4	14	7	5	12
Jefe de equipo	11	13	24	4	14	18
Técnicos	33	52	85	23	24	47
Administrativos	2	31	33	2	20	22
Total	56	100	156	36	63	99

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2019	2018
Directivos	10	8
Jefe de Equipo	19	13
Técnicos	58	29
Empleados de tipo administrativo	20	7
Total	107	57

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 no incluye el personal correspondiente a las sociedades Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. y Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S., incorporadas en el perímetro de consolidación a finales del ejercicio 2019, tal como se comenta en la Nota 1.2.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2018 no incluye el personal correspondiente a la sociedad Llebalust Patología, S.L., incorporada en el perímetro de consolidación a finales del ejercicio 2018, tal como se comenta en la Nota 1.2.

A 31 de diciembre de 2019 existen 3 trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

A continuación, se detallan los honorarios devengados por servicios prestados por BDO Auditores, S.L.P. durante los ejercicios 2018 y 2019:

	2019	2018
Auditoría de cuentas anuales individuales de las sociedades del perímetro y consolidadas del Grupo y revisión limitada cierre semestral	85.950	64.900
Otros servicios por actuaciones requeridas en la normativa mercantil	5.000	1.500
Otros servicios de no auditoría	102.500	-

NOTA 22. BENEFICIO POR ACCIÓN

Básico

Los beneficios (pérdidas) básicos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de los beneficios (pérdidas) básicos por acción es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(104.785,12)	11.985,60
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	21.463.013,26	19.455.196,42
Beneficio (pérdida) básico por acción	(0,005)	0,001

Beneficio Diluido

Los beneficios diluidos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultarían emitidas en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias.

El detalle del cálculo de los beneficios básicos por acción es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(104.785,12)	11.985,60
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación y potenciales	22.856.426,47	19.455.196,42
Beneficio diluido por acción	(0,005)	0,001

NOTA 23. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por actividad, se muestra a continuación:

Actividad	2019		2018	
	Euros	%	Euros	%
Telediagnóstico	3.798.888,76	25,60%	2.637.134,49	36,15%
Diagnóstico	6.620.135,54	44,62%	2.805.566,58	38,46%
Radioterapia/Braquiterapia	1.394.135,33	9,40%	845.010,65	11,59%
Investigación y desarrollo	1.116.631,00	7,53%	1.006.431,54	13,80%
Smart/Big Data	1.906.876,61	12,85%	-	-
Total	14.836.667,24	100%	7.294.143,26	100%

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Situación de la sociedad y evolución de sus negocios:

ATRY'S HEALTH S.A. (en adelante “La Sociedad dominante”) y Sociedades Dependientes (en adelante “Grupo Atrys” o “El Grupo” o “ATRY'S”) configuran un grupo consolidado de empresas. La Sociedad dominante del Grupo Atrys es ATRY'S HEALTH. S.A.

En lo sucesivo en este informe de Gestión, y a no ser que se indique lo contrario explícitamente, las cifras y narrativa se refieren siempre al Grupo ATRY'S y Sociedades Dependientes.

ATRY'S es una compañía innovadora dedicada a la prestación de servicios diagnósticos y tratamientos médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica.

ATRY'S tiene el objetivo de aplicar los métodos más avanzados de diagnóstico y tratamiento del cáncer. El compromiso de la Compañía es llevar la excelencia médica al mayor número de pacientes posibles, mediante la aplicación de las últimas tecnologías y conocimiento científico.

La compañía ofrece asimismo servicios de diagnóstico online de imagen médica en diferentes especialidades, a través de su propia plataforma, como radiología, cardiología, oftalmología y dermatología. Estos servicios permiten deslocalizar el informe del especialista del centro en el que se realiza la prueba.

ATRY'S realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (patológico, molecular, genético y radiológico), hasta la radioterapia hipofraccionada o de Dosis Única a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento, mediante acuerdos de colaboración con centros sanitarios de referencia.

La Compañía, cuya sede se localiza en Madrid, cuenta con dos laboratorios principales, dotados con los equipos y las tecnologías necesarios para el diagnóstico y la investigación, situados en Barcelona y en el Centro Genyo de Granada.

Asimismo, ATRY'S desarrolla proyectos de I+D aplicada que han generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, que permite a la Compañía incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

ATRY'S presta servicios a centros sanitarios privados y públicos tanto españoles como internacionales.

El modelo de negocio de ATRYS se sustenta sobre cuatro pilares:

- Servicios de diagnóstico de imagen médica multi-especialidad on line y de diagnóstico oncológico personalizado, que incorporan los últimos avances científicos.
- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de Dosis Única.
- Servicios de Smart y Big Data para empresas del sector salud. La compañía dispone de una amplia base de datos para desarrollar y conocer en profundidad la evolución y la dimensión de las patologías, diagnósticos y tratamientos médicos con la que se crean herramientas específicas que cumplan con las necesidades de los clientes.
- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados.

La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y sistemas de salud público, prestando servicios de diagnóstico y tratamiento de calidad que permitan optimizar los recursos sanitarios.

1. Evolución del negocio:

En 2019, ATRYS ha consolidado sus ingresos alcanzando un importe neto de la cifra de negocios de 14,8 millones de euros, un incremento del 103% respecto al ejercicio anterior. El crecimiento orgánico de los ingresos se ha visto reforzado con las adquisiciones de Real Life Data S.L. en junio de 2019, dedicada a prestar servicios de Smart y Big Data en el sector salud, Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S adquirida en septiembre de 2019 y dedicada a la prestación de servicios de teleradiología y la adquisición en octubre de 2019 del Institut Mèdic D'Onco-Radioterapia S.L. (IMOR), centro especializado en servicios de radioterapia oncológica y braquiterapia.

Las tres adquisiciones se enmarcan dentro del plan estratégico de crecimiento iniciado en el ejercicio 2018 que contempla la adquisición de compañías con un claro encaje estratégico que permitan a ATRYS consolidar su posición en el mercado.

En el caso de que las adquisiciones se hubiesen ejecutado el 1 de enero de 2019 y hubiesen consolidado el año completo, la cifra de negocios proforma del Grupo hubiese ascendido hasta los 20,8 millones de euros, un incremento del 88% respecto a la cifra de negocios del ejercicio 2018.

La compañía ha continuado en 2019 mejorando su Margen Bruto (ingresos de explotación menos aprovisionamientos) que ha alcanzado los 10,3 millones de euros en 2019, representando un margen del 69,9% sobre la cifra de negocios, mejorando el margen del 66,6% obtenido en 2018. Dicha mejora de margen se produce por un mayor peso en el mix de ingresos de las actividades de Smart/Big Data y Radioterapia Oncológica derivadas de la adquisición de Real Life Data e IMOR ya que ambas actividades tienen un mayor margen bruto que la actividad de servicios diagnósticos.

Los gastos de personal se han incrementado en un 84% respecto al 2018, hasta alcanzar los 5,2 millones de euros, y los gastos de explotación han aumentado en un 77%, en línea con el incremento de actividad del Grupo.

Esto ha permitido al Grupo mejorar su Resultado de Explotación en un 58% hasta alcanzar los 1,2 millones de euros.

Los gastos financieros se incrementan un 79% hasta los 1,1 millones de euros. El grueso de dicho incremento es derivado de la puesta en marcha de un Programa de Bonos MARF por importe de 25 millones de euros de los que al cierre del ejercicio 2019 se han dispuesto 15 millones, financiación que tiene un coste de euribor3m +5,5% y cuyo objetivo es financiar la adquisición de empresas por parte del Grupo.

Los puntos comentados anteriormente han permitido cerrar el ejercicio 2019 con un Resultado Consolidado antes de impuestos de 206 mil euros, un incremento del 225% respecto al ejercicio 2018.

Cabe destacar que, en 2019 al igual que en el ejercicio 2018, el Grupo ha optado por no activar Bases Imponibles Negativas o deducciones fiscales y que en el 2019 no se ha podido acoger a la consolidación fiscal del IMOR (compañía adquirida en octubre de 2019) cerrando así el ejercicio 2019 con un Resultado del ejercicio consolidado de -105 mil euros.

2. Situación de la sociedad:

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 muestran una evolución favorable. Consideramos importante destacar que en septiembre de 2018 el Grupo suscribió un acuerdo con el Hospital CIMA de Barcelona (Grupo Sanitas) para poner en marcha un Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado. Dicho centro de radioterapia que será gestionado en su totalidad por ATRYS está previsto que entre en funcionamiento durante el segundo trimestre de 2020.

La inversión asociada a dicho centro asciende a 6 millones de euros y se encuentra totalmente financiada con préstamos de varias entidades financieras con periodos de amortización que van de los cinco a los siete años.

A pesar de los importantes desembolsos realizados en 2019 con la adquisición de Real Life Data, Teleradiología de Colombia e Institut IMOR el Grupo cierra el ejercicio 2019 con una posición de tesorería de 8,3 millones de euros.

En diciembre de 2019 el Grupo ejecutó una ampliación de capital dineraria con la emisión de 1.428.571 de nuevas acciones a un precio o tipo de emisión de 3,5 euros por título, siendo el valor efectivo de esta ampliación de 5 millones de euros. El tramo de derechos de suscripción preferente supuso el 86,85% de la ampliación (4,3M€) mostrando la confianza de los accionistas en la compañía.

Igualmente, durante el ejercicio 2019 la compañía ha ejecutado una serie de ampliaciones de capital no dinerarias por compensación de créditos ligadas a las adquisiciones realizadas durante dicho ejercicio:

- (i) Ampliación de capital social por importe de 11.114,29 euros mediante la emisión de 1.111.429 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 3.878.887,21 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos y está ligado a adquisición de IMOR.
- (ii) Ampliación de capital social por importe de 4.069,54 euros mediante la emisión de 406.954 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.160.816,54 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos y está ligada a la adquisición de Teleradiología de Colombia.
- (iii) Ampliación de capital social por importe de 10.118,42 euros mediante la emisión de 1.011.842 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 2.989.811,58 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos derivados de la adquisición de Real Life Data.
- (iv) Ampliación de capital social por importe de 1.277,04 euros mediante la emisión de 127.704 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 452.072,16 euros. El desembolso de esta emisión se ha realizado mediante la compensación de créditos de socios.

Las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2019 han permitido al Grupo un sensible incremento de su Patrimonio Neto que ha pasado de 26,4 millones de euros en el ejercicio 2018 a 39,9 millones de euros al cierre del ejercicio 2019, reforzando así la solvencia del Grupo.

3. Evolución previsible de la sociedad

El Grupo mantiene claramente el objetivo de crecimiento sostenible de sus líneas de negocios y tiene previsto reforzar dicho crecimiento con adquisiciones puntuales de compañías con un claro encaje estratégico de negocio. En el caso de llevar a cabo en el futuro nuevas adquisiciones de empresas, la compañía financiará dichas adquisiciones con una combinación de pago en acciones de Atrys, ampliación de capital dineraria, recursos propios de la compañía y financiación ajena con el objetivo de mantener los niveles de solvencia actuales de la compañía.

Entre los objetivos de crecimiento a medio plazo está la internacionalización de las líneas de negocios con especial énfasis en Latinoamérica.

La puesta en marcha en el ejercicio 2020 del Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado del Hospital CIMA Sanitas en Barcelona debería ser otra de las palancas de crecimiento de ingresos de la compañía a medio plazo.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo:

La naturaleza del Grupo, intensiva en investigación y desarrollo ha permitido en el ejercicio 2019 una capitalización de 1,8 millones de euros, una cifra de inversión en I+D similar a la del ejercicio 2018 y que el Grupo tiene como objetivo mantener en los próximos ejercicios al considerarlo un factor clave para diferenciar los servicios de diagnóstico y tratamiento que presta a sus clientes.

5. Hechos significativos sucedidos después del cierre:

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote de SARS-CoV-2 a pandemia internacional y el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo y la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del SARS-CoV-2.

A fecha del presente informe, la compañía estima una duración esperada de la crisis del COVID-19 de entre 2-3 meses con dos fases diferenciadas de cuarentena: Una primera fase considerada como dura que se estima se extenderá hasta finales de abril y una segunda fase denominada de cuarentena blanda que comportará un progresivo desconfinamiento de la población durante el mes de mayo.

En este escenario, el impacto en los ingresos de la compañía será moderado y puntual debido al cierre transitorio de agendas en los centros hospitalarios, actividad que entendemos que se recuperará de forma rápida para poder atender a pruebas diagnósticas médicas que han quedado en stand by durante la fase de cuarentena dura.

El área de negocio más afectada en las fases de cuarentena es la de tele cardiología (5% de la cifra de negocios global de la compañía) debido a que presta servicios médicos de diagnóstico principalmente en revisiones laborales.

La dirección de la compañía considera que el impacto de la crisis del COVID19 en sus ingresos, en un escenario de duración de la crisis de entre 2-3 meses, no pone en riesgo los niveles de liquidez de la compañía ni el cumplimiento de covenants financieros al contar a la fecha del presente informe con una posición global de liquidez y de disposición de líneas de crédito superior a los 9 millones de euros.

La compañía está estudiando planes de contingencia en el caso de que la duración de la crisis del COVID19 se extendiera en el tiempo y podría contemplar la presentación de medidas de flexibilización y reducción temporal de la plantilla en aquellas líneas de negocios más afectadas.

Adicionalmente la compañía ha tomado las siguientes medidas para contribuir a superar la crisis del COVID19:

- El área de tele radiología de Atrys está cubriendo las bajas en los departamentos de radiología de los hospitales públicos diagnosticando TC y RX de tórax a enfermos de COVID19.
- La actividad del laboratorio central en BCN ha sido redefinida para operar a la máxima capacidad para diagnosticar COVID19.

- El área de smart data está colaborando directamente, *pro bono*, con 3 CCAA para estimar la evolución e impacto del COVID-19.

El área de I+D está presentando un proyecto vía fast-track al CDTI para desarrollar un kit diagnóstico rápido de inmunización frente al SARS-CoV-2 en consorcio con centros tecnológicos y grupos sanitarios

6. Información de Pago a Proveedores:

El periodo medio de pago a proveedores es de 72 días.

7. Factores de riesgo:

7.1. Factores de riesgo específico del Grupo y de su sector de actividad

7.1.1. Riesgo macroeconómico

La actividad de ATRYS se enmarca fundamentalmente dentro del sector sanitario en España. Cualquier cambio desfavorable en el entorno macroeconómico actual podría suponer un potencial factor de riesgo, tanto para el Grupo como para el resto de operadores del sector, ya que los presupuestos disponibles en el sector de la sanidad por los potenciales clientes (grupos sanitarios privados, sector sanitario público y empresas) podrían verse reducidos y los clientes indirectos (los pacientes) podrían ver disminuida su renta disponible y su capacidad de acceder al sistema de salud privado. Todo ello podría resultar en pérdidas de clientes y menores ingresos, afectando materialmente de modo negativo al negocio, perspectivas, condición financiera y resultado de operaciones del Grupo y de sus competidores.

Adicionalmente, el actual y persistente déficit público del Estado español y de muchas Comunidades Autónomas puede forzar a aplicar ajustes en los servicios de salud públicos que pueden impactar negativamente en los ingresos que el Grupo obtiene de prestar sus servicios a diferentes clientes de servicios públicos de salud, tanto directamente como indirectamente vía grupos sanitarios privados provocando un impacto negativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

En este mismo sentido, la necesidad de reducir el déficit público puede significar que en un futuro el Estado español cambie su política de apoyo al I+D o recorte los importes concedidos tanto en subvenciones como en financiación “blanda” lo que puede impactar de forma negativa en la capacidad que tendrá ATRYS para poder financiar este tipo de proyectos que resultan claves para su desarrollo futuro.

Además de que se pueda endurecer el acceso a la financiación concedida por el Estado y otros entes públicos del país, el déficit público podría provocar una dilatación en los periodos de pago del sistema público de salud a sus proveedores de servicios entre los que se encuentra ATRYS, lo que tensionaría el fondo de maniobra del Grupo y podría potencialmente poner en peligro su capacidad para atender de forma puntual a sus obligaciones si el Grupo no encuentra financiación alternativa.

7.1.2. Riesgo regulatorio:

ATRYS opera principalmente en el mercado español y, por tanto, sus actividades están sujetas a diferente normativa y regulación, incluyendo aquella de carácter local, regional, estatal y comunitario. Cualquier cambio en el marco regulatorio actual podría variar las condiciones actuales de mercado y por lo tanto suponer un potencial factor de riesgo, tanto para el Grupo como para el resto de actores partícipes del mercado sanitario nacional.

Adicionalmente, el sector salud es un sector que está sometido a una elevada exigencia para garantizar a la sociedad calidad, seguridad, eficacia e información transparente sobre los medicamentos, productos sanitarios, terapias y cualquier actividad relacionada con la sanidad.

Las empresas que operan en el sector son supervisadas y controladas para verificar que los servicios o productos con los que operan se ajustan en todo momento al marco regulatorio. Para que un medicamento sea autorizado, tiene que pasar por varias etapas de investigación, que tienen como objetivo demostrar la eficacia, calidad y seguridad del medicamento. Las fases de investigación del medicamento abarcan la investigación básica, los ensayos preclínicos y los ensayos clínicos en humanos y animales, debiendo cualquier ensayo clínico estar autorizado por las autoridades competentes antes de su realización. ATRYS vela, en la realización de sus actividades, por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. No obstante, cambios no previstos en la normativa del sector podrían impactar negativamente en la capacidad del Grupo de llevar a cabo los estudios necesarios para dar salida a sus productos/servicios al mercado, con el consiguiente impacto negativo en la situación financiera y económica del Grupo.

7.1.3. Riesgo relacionado con el entorno:

El sector de la salud en el que opera ATRYS se caracteriza por ser un mercado altamente competitivo en el que conviven actores de diferentes tamaños, capacidades y nacionalidades.

Durante los últimos años en España se está produciendo un importante movimiento de concentración empresarial vía adquisiciones llevadas a cabo por grandes grupos tanto nacionales como internacionales, concentración que se está produciendo de forma especial a nivel hospitalario. De continuar con la actual tendencia, la concentración puede llevar a reducir el número de clientes de ATRYS o a dotar a estos grupos de un mayor poder de negociación frente a terceros (entre los que podría estar ATRYS) con el impacto negativo que esto podría acarrear en los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

7.1.4. Riesgo de litigios y reclamaciones:

ATRYS puede verse incurso en litigios y reclamaciones como consecuencia del desarrollo de su actividad, cuyo resultado puede ser incierto. Si bien la litigiosidad no es, ni ha sido históricamente, relevante para el Grupo, un resultado desfavorable en algún procedimiento futuro podría tener un impacto negativo en la situación financiera y económica del Grupo. Actualmente el Grupo no tiene abierto ningún litigio o reclamación.

7.1.5. Riesgo relacionado con la salud y riesgo reputacional:

Cualquier riesgo para la salud, percibido o real, relacionado con los servicios de ATRYS o del sector en general podría tener un impacto negativo en los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. ATRYS está, por lo tanto, sujeto a riesgos de salud que afectan al sector, entre los que destacan:

La publicidad adversa sobre cualquier riesgo de salud percibido o real asociado con los servicios de ATRYS también podría causar que los clientes pierdan confianza en la seguridad y calidad de los servicios de ATRYS, lo que podría afectar negativamente a los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. También podrían verse afectados adversamente por los riesgos para la salud, percibidos o reales, asociados con servicios similares ofrecidos por otros en la medida en que dichos riesgos hagan que los clientes pierdan confianza en la seguridad y calidad de los servicios del sector en general.

Por tanto, los ingresos, márgenes y resultados de ATRYS podrían verse afectados por un daño reputacional debido a problemas de salud, reales o percibidos.

A fecha de elaboración del presente informe la dirección del grupo no tiene identificado ni tiene conocimiento de ninguna práctica corporativa o llevada a cabo por sus empleados que puedan suponer un potencial riesgo reputacional.

7.1.6. Riesgo de dependencia de terceros:

ATRYS interactúa con numerosos grupos sanitarios privados y centros sanitarios privados y públicos, tanto españoles como internacionales, a los cuales presta servicios. La terminación de los acuerdos a través de los cuales ATRYS presta servicios a estos grupos y centros sanitarios podría tener un impacto negativo en los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

7.1.7. Riesgo derivado de cambios en las tendencias sociodemográficas, innovaciones en el campo de la salud y cambios en diagnósticos y tratamientos:

El éxito de negocio de ATRYS depende en buena medida de la capacidad de detectar y responder de forma oportuna y rápida a los cambios en las tendencias sociodemográficas, aparición de innovaciones en el sector salud y cambios en diagnósticos y tratamientos. En consecuencia, existe un riesgo de que las tendencias sociodemográficas o la introducción de innovaciones provoquen que el Grupo no pueda adaptarse o reaccionar adecuadamente a dicho cambio de circunstancias, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

7.1.8. Riesgo relacionado con la adaptación tecnológica:

ATRYS proporciona informes clínicos y diagnósticos de diferentes especialidades a través de su plataforma tecnológica, desarrollando soluciones software para el sector sanitario y ofreciendo servicios para garantizar la interoperabilidad total de los múltiples sistemas de información. La plataforma como elemento tecnológico es crítica para el Grupo por lo que existiría un riesgo de obsolescencia de la plataforma si ATRYS no fuese capaz de adaptarse a las novedades tecnológicas, que impactarían negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

7.1.9. Riesgo vinculado a los activos intangibles y al éxito de los proyectos de I+D:

Los gastos de investigación y desarrollo del Grupo son claves para el éxito de su actividad empresarial. La activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. El incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que el Grupo tuviera que desactivar parte de los gastos considerados en el pasado, con el consiguiente impacto negativo que esto podría acarrear en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La actividad de I+D, aunque tiene un riesgo financiero acotado al máximo de la inversión prevista, lleva asociada incertidumbre sobre la posibilidad de que los desarrollos -actuales y futuros- acaben siendo productos comercialmente viables. A fecha de elaboración del presente informe la Compañía ha ido cumpliendo los hitos marcados en los diferentes proyectos de I+D

7.1.10. Riesgo relacionado con la propiedad intelectual e innovación:

La innovación y la propiedad intelectual son claves para el éxito de ATRYS en su actividad empresarial. El Grupo no puede asegurar que las gestiones que ha llevado a cabo para el registro y protección de sus intangibles vayan a ser suficientes para evitar la imitación o copia de los productos por parte de terceros, lo que podría tener un efecto negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

7.1.11. Riesgo comercial relativo a la firma de acuerdos estratégicos de colaboración:

En el desarrollo del negocio de radioterapia avanzada ATRYS tiene firmado y contempla firmar acuerdos estratégicos con grupos sanitarios para implementar y explotar de forma conjunta dicho servicio en sus instalaciones hospitalarias. La variación de las condiciones pactadas en el contrato o contratos con dichos grupos sanitarios o su eventual rescisión puede tener un impacto negativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

7.1.12. Riesgo relacionado con la ejecución de operaciones corporativas:

Una parte significativa de la estrategia de crecimiento de ATRYS se basa en el desarrollo inorgánico, mediante la adquisición de compañías. Si bien el Grupo actúa con la máxima diligencia en la selección, el análisis y la ejecución de sus adquisiciones, el Grupo podría llevar a cabo transacciones que no tuvieran el impacto positivo previsto en el Grupo, que tuvieran mayores costes de integración de los previstos, o que provocaran pérdidas derivadas de contingencias ocultas no detectadas en el proceso de adquisición.

Cualquiera de estos riesgos, en caso de materializarse, podría tener un efecto adverso en los resultados, las perspectivas, la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. Igualmente, la incapacidad del Grupo para encontrar o ejecutar adquisiciones que complementen su crecimiento orgánico podría suponer un impacto negativo en los resultados, las perspectivas, la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Para mitigar dicho riesgo la Compañía encarga a firmas de reconocido prestigio la elaboración de Due Diligence Financiera, Laboral, Fiscal y Legal de las empresas adquiridas e incorpora sistemas de garantías otorgadas por los vendedores de las empresas en los contratos de compra venta según los estándares habituales de mercado.

7.1.13. Riesgo relacionado con la expansión internacional

Otro de los pilares de la estrategia de crecimiento del Grupo es su internacionalización, principalmente en Latinoamérica, lo que conlleva una exposición a riesgos adicionales de tipo económico, regulatorio, cultural, fiscal, etc. La estrategia de internacionalización de ATRYS se desarrolla bien mediante operaciones de compraventa de empresas o mediante la suscripción de contratos de colaboración mercantil con socios estratégicos locales en los nuevos países a los que se dirija. En este proceso de expansión internacional puede que el Grupo no sea capaz de desarrollar con éxito su actividad o que lo lleve a cabo de un modo más lento del inicialmente previsto.

Asimismo, la situación política, financiera y económica de los países extranjeros en los que opera y pueda operar el Grupo puede ser inestable, lo que podría afectar de un modo adverso al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de ATRYS.

7.1.14. Riesgo relativo a las relaciones de trabajo con sus empleados y a la retención de directivos clave:

Las operaciones de ATRYS dependen de la disponibilidad, la retención y los costos de sus empleados y de mantener relaciones satisfactorias con los trabajadores. Si la compañía es incapaz de mantener relaciones satisfactorias con sus empleados podría verse expuesto a sufrir huelgas, paros u otras disputas laborales.

Asimismo, ATRYS dispone de personal directivo que acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años en el Grupo y en otras empresas del sector. Estas personas resultan claves para el presente y, sobre todo, para el futuro de ATRYS. Cualquier salida no deseada de alguna de estas personas, siempre que no sean sustituidas adecuadamente, podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

Para mitigar el riesgo de salida de Directivos clave el Grupo aprobó el 19 de diciembre de 2018 un Plan de Incentivos basado en acciones en base al cual los beneficiados tendrán la posibilidad de percibir un número de acciones de Atrys en función del incremento de valor que experimenten las mismas durante el tiempo de vigencia del Plan cuya fecha de devengo será el 28 de febrero de 2022.

7.1.15. Riesgo en materia medioambiental:

ATRYS genera una serie de residuos en el desarrollo de su actividad que, por la heterogeneidad de sus propiedades fisicoquímicas o biológicas, pueden presentar un cierto grado de peligrosidad.

El Grupo está fuertemente comprometido con la sostenibilidad y la buena gestión ambiental y, para ello, tiene implantadas buenas prácticas de gestión ambiental, que abarcan desde la limpieza y retirada de envases, a la gestión de residuos y a las medidas de prevención encaminadas a asegurar que no se produzca impacto medioambiental alguno. A pesar del compromiso del Grupo la variación en la normativa de la gestión ambiental o posibles riesgos en la gestión ambiental, podrían impactar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

7.1.16. Riesgo operacional:

Existe la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de problemas legales, ineficiencias de control interno, una débil supervisión de los empleados, fraude o una interpretación errónea de la normativa contable, entre otros, como consecuencia de los desarrollos tecnológicos, la complejidad creciente en las operaciones, diversificación de productos y nuevas líneas de negocio. El riesgo operativo es inherente a toda la actividad del Grupo.

La compañía ha mitigado dicho riesgo incorporando en 2019 un responsable de Control Interno para supervisar procesos internos de control y reforzar el reporting de las empresas del Grupo a la Dirección de la Compañía.

7.1.17. Otros riesgos coyunturales:

Al llevar a cabo la compañía su actividad principalmente en España, sus actividades y resultados pueden verse afectados por el entorno político del país.

7.2. Riesgos financieros del Grupo.

7.2.1. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que la Compañía no tuviera capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzca ATRYS lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

El Grupo se financia con una combinación de fondos propios, préstamos con entidades financieras, programas públicos de financiación de la investigación, etc., además de la Emisión de los Bonos al amparo de este Documento Base Informativo.

En el futuro, el Grupo podría necesitar captar nuevos fondos propios o de terceros para atender a sus necesidades de financiación a corto, medio o largo plazo, o para continuar la expansión de su negocio. ATRYS no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros de terceros o que éstos estén disponibles en condiciones aceptables. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o resultara más costosa que en el pasado, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Adicionalmente, los calendarios de amortización de préstamos de origen público dependen del grado de justificación de los proyectos presentados a nivel técnico. Existe un riesgo de que el no cumplimiento de alguno de los criterios de justificación modificara el calendario de vencimiento, lo que podría tener un impacto negativo en la liquidez y, por tanto, en la situación financiera del Grupo.

7.2.2. Riesgos de tipo de interés:

Gran parte de la financiación del Grupo con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que el Grupo está expuesto a las fluctuaciones de tipos de interés. Un incremento de los mismos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

7.2.3. Riesgo de tipo de cambio:

En la medida que ATRYS desarrolla parte de su actividad económica en el extranjero y fuera del mercado europeo, puede experimentar un impacto significativo en su cuenta de resultados y en el balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas en los países que opere con respecto al euro.

7.2.4. Riesgo de impago de créditos:

El riesgo de impago de créditos consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando a ATRYS una pérdida económica. Históricamente el impago de crédito de clientes del Grupo ha sido muy reducido y con casos puntuales de importes poco materiales, respecto a la cifra de negocios de la Compañía.

7.2.5. Riesgo derivado de la fase de desarrollo actual del Grupo:

El Grupo se encuentra en la actualidad en una fase de desarrollo inicial en algunas líneas de negocios y un nivel de endeudamiento moderadamente elevado, lo que podría afectar a la solvencia de la Compañía y, por lo tanto, a su capacidad de repago de los Bonos y deuda financiera.

Como consecuencia, los fondos generados por el Grupo podrían no destinarse exclusivamente al repago de los Bonos, y deuda financiera en la medida en que podrían destinarse (total o parcialmente) a repagar otras fuentes de financiación ajena.

Ello podría afectar negativamente a la capacidad del Grupo de repagar los Bonos.

No obstante lo anterior, la estructura de financiación ajena del Grupo está compuesta tanto por financiación otorgada por organismos públicos como la procedente de entidades financieras. La nueva financiación bancaria ha sido obtenida en condiciones ventajosas, en un escenario de tipos reducidos, disponiendo de créditos con carencias entre uno y dos años y con vencimientos de entre cinco y siete años.

Del mismo modo, las Emisiones de Bonos permitirán a la compañía una mayor diversificación de las fuentes de financiación y un perfil de vencimientos más optimizado. Asimismo, los importes obtenidos de las Emisiones de Bonos irán destinados al plan de expansión (tanto orgánico como inorgánico) del Grupo, lo que podría contribuir favorablemente a su crecimiento y consolidación.

Para mitigar dicho riesgo la dirección financiera de la compañía monitoriza mensualmente la posición de liquidez del grupo y la previsión de cumplimiento de covenants a 12 meses vista mediante seguimiento del cumplimiento del presupuesto del ejercicio.

7.3. Factores de riesgo específicos de los valores:

7.3.1. Riesgo de crédito:

Se entiende como riesgo de crédito aquel asociado a una pérdida económica como consecuencia de la falta de cumplimiento de las obligaciones contractuales de una de las partes. El riesgo de crédito de los Bonos implica, por tanto, la posible pérdida económica que pueden sufrir los bonistas a causa del incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones de pago derivadas de los mismos. Los inversores en los Bonos deben tener en cuenta que ATRYS podría verse sometida a circunstancias que pudieran impedir o retrasar el pago de principal o intereses asociados a los mismos.

7.3.2. Riesgo de subordinación y prelación de los Bonos ante situaciones concursales:

Los inversores en los Bonos podrían sufrir una pérdida económica en caso de producirse una situación concursal del Grupo. En virtud de la clasificación y orden de prelación de créditos establecido por la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la “Ley Concursal”), en caso de concurso del Grupo, los créditos que ostenten los inversores en los Bonos se situarían al mismo nivel de los acreedores ordinarios, es decir, por detrás de los acreedores privilegiados, si bien estarían por delante de los acreedores subordinados. No obstante, en caso de que los créditos que ostenten los inversores en los Bonos fueran calificados como subordinados conforme a la Ley Concursal, los tenedores de estos Bonos estarían situados al nivel de los acreedores subordinados y, por lo tanto, por detrás de los acreedores privilegiados y de los acreedores ordinarios.

7.3.3. Riesgo de mercado:

El precio de cotización de los Bonos podrá evolucionar favorable o desfavorablemente según las condiciones de mercado. Existe la posibilidad de que los Bonos se negocien a precios de mercado inferiores al precio de suscripción de los mismos. Si el precio de los Bonos se situara por debajo del precio de suscripción, aquellos inversores que decidieran vender sus títulos sufrirían pérdidas permanentes. Los Bonos son valores de renta fija y, por tanto, su precio es especialmente sensible a la variación de los tipos de interés.

7.3.4. Riesgo por variación en la calificación del Grupo y de los valores:

La calidad crediticia de ATRYS puede empeorar por diferentes circunstancias tales como un empeoramiento de las perspectivas de negocio del Grupo, un deterioro de los ratios financieros, un aumento del endeudamiento, etc., que impliquen un empeoramiento en la capacidad del Grupo para hacer frente a los compromisos de su deuda.

Los Bonos emitidos al amparo de este Documento Base Informativo serán objeto de calificación crediticia por Axesor Risk Management, S.L.U. (“Axesor”) u otras agencias de calificación de riesgo crediticio según se indique en las Condiciones Finales de cada Emisión.

El rating de los Bonos podrá ser revisado al alza o a la baja, suspendido o incluso retirado por Axesor. La revisión a la baja, suspensión o retirada de la calificación crediticia por parte de la agencia de rating podría alterar el precio de los Bonos por la percepción negativa de los mercados y dificultar en el futuro el acceso del Grupo a los mercados de deuda. Las calificaciones crediticias pueden no reflejar todos los riesgos, no son recomendaciones para comprar o mantener valores y pueden estar sujetas a revisión, suspensión o retirada en cualquier momento.

7.3.5. Riesgo de liquidez o representatividad de los valores en el mercado:

Los inversores en los Bonos podrían no encontrar contrapartida cuando quieran ejecutar la venta de los mismos. Adicionalmente, el Grupo no puede garantizar que se vaya a producir una amplia distribución de los Bonos, ni asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado o fuera de él. La incorporación a negociación de los Bonos en el MARF no garantiza el desarrollo de un mercado secundario líquido sobre los valores, lo que puede dificultar su venta por aquellos inversores que quieran desinvertir en los valores en un momento determinado. En este sentido, se indica que ATRYS no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta.

7.3.6. Riesgo de insolvencia o liquidación de las filiales del Grupo:

Los Bonos estarán, desde un punto de vista estructural, subordinados respecto a cualquier endeudamiento de las filiales del Grupo. En caso de liquidación, disolución, administración, reorganización o cualquier otro supuesto de insolvencia, las filiales pagarían a los tenedores de su deuda y a sus acreedores comerciales antes de que pudieran repartir cualquiera de sus activos al Grupo.

7.3.7. Riesgo relativo a que las asambleas del Sindicato de Bonistas:

Pueden tomar decisiones con las que no esté de acuerdo un Bonista individual. Los términos y condiciones de los Bonos incluyen determinadas disposiciones acerca del funcionamiento de la asamblea general del Sindicato de Bonistas que podrán tener lugar para resolver asuntos relativos a los intereses de los Bonistas.

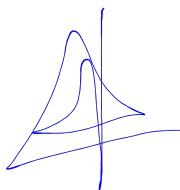
Tales disposiciones establecen determinadas mayorías que vincularán a todos los Bonistas, incluyendo los Bonistas que no hayan asistido o votado en la asamblea, o que hayan votado en contra de la mayoría, quedando obligados por las decisiones que se hayan tomado en una Asamblea General de Bonistas válidamente convocada y celebrada. Por tanto, es posible que el Sindicato de Bonistas tome una decisión con la que no esté de acuerdo un Bonista individual, pero por la que quedarán obligados todos los Bonistas.

* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO EJERCICIO 2019

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ATRY'S HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de **ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 82.

Madrid, 31 de marzo de 2020
El Consejo de Administración



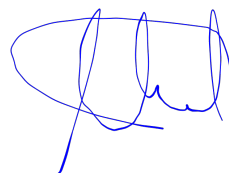
Sr. Santiago De Torres Sanahuja



Sr. Isabel Lozano Fernández



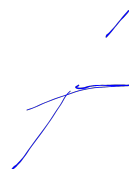
Inveready Asset
Management SGEIR, S.A.
representada por
Sr. Josep María Echarri



Inveready Seed Capital, SCR, S.A.
representada por
Sr. Roger Piqué



Sr. Jaime Cano Fernández



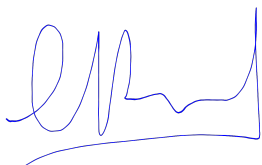
Sr. Jaime del Barrio Seoane



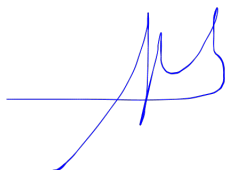
Sr. Fernando de Lorenzo López



Sr. Josep Piqué i Camps



Inversiones Industriales Serpis, S.L.
representada por
Sra. Carolina Pascual Bernabeu



Sr. Alejandro Rey González



Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L.
representada por
Sr. Eduardo Manuel Suárez Suárez



Sr. Antonio Baselga de la Vega

ATRY'S HEALTH, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ATRY'S HEALTH, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019 junto con
el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

Balances al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
Memoria del ejercicio 2019

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

ATRYS HEALTH, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de ATRYS HEALTH, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ATRYS HEALTH, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Riesgo de valoración de proyectos de I+D</i>	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:
Tal como se detalla en la nota 5 de la memoria adjunta, el activo de la Sociedad recoge a 31 de diciembre de 2019, proyectos de investigación y desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 16.281.590,14 euros y que se encuentran mayoritariamente en curso. Dichos proyectos se han valorado de acuerdo con las normas de valoración descritas en la nota 4.a de la memoria adjunta. A su vez, en el patrimonio neto del balance y el epígrafe de pasivos por impuesto diferido, figuran registradas subvenciones de capital y tipo de interés por un importe bruto de 5.976.175,99 euros, que se encuentran íntimamente ligadas a los citados proyectos de investigación y desarrollo, y que se irán imputando a la cuenta de resultados como ingreso a medida que éstos se amorticen. El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de I+D por parte del Consejo de Administración, se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones altamente técnicas, así como en la obtención de suficiente financiación para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. Estos aspectos requieren la aplicación de importantes juicios de valor y estimaciones significativas por parte del Consejo de Administración de la Sociedad e incorporan incertidumbre y un componente de riesgo relevante en el transcurso de nuestra auditoría.	- Entendimiento de las políticas y procedimientos de activación de proyectos de I+D y de análisis de los posibles deterioros de dichos activos. - Seguimiento de la evolución de todos los proyectos desde el cierre del ejercicio anterior y análisis de desviaciones respecto al calendario de inversiones previsto. - Evaluación de los criterios fijados por la Sociedad para la imputación de gastos de investigación y desarrollo a cada uno de los proyectos. - Obtención para una muestra de los proyectos más relevantes, del soporte documental de los importes activados durante el ejercicio. - Indagación con la Dirección y los responsables de cada proyecto acerca de la viabilidad técnica de los mismos y solicitud de manifestaciones escritas. - Obtención, para cada proyecto, del análisis realizado por la Dirección, de la rentabilidad futura esperada de acuerdo con estudios comparables, y comprobación de que, en base a los mismos, los proyectos de I+D activados son recuperables. - Obtención de un plan de negocio de la Sociedad y del Grupo, junto con un presupuesto de tesorería, para evidenciar la capacidad de la Sociedad para hacer frente a las inversiones pendientes, según el calendario de cada proyecto, hasta su finalización. - Seguimiento del cumplimiento de los citados planes de negocio hasta fecha de nuestro informe de auditoría. - Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales en relación a los citados proyectos.

Riesgo de recuperabilidad de créditos fiscales

De acuerdo con lo indicado en la nota 15 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 4.822.121,68 euros.

La recuperabilidad de estos créditos fiscales dependerá de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios fiscales futuros, en una cuantía suficiente y en un plazo no superior a 10 años.

Además, tal como se describe en la nota 15 de la memoria adjunta, los créditos fiscales indicados, recogen deducciones correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas inicialmente por la Administración Tributaria y que se encuentran actualmente en litigio después de que la Sociedad haya interpuesto un Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional.

En el proceso de valoración y análisis de la recuperabilidad de los citados créditos fiscales, el Consejo de Administración ha realizado estimaciones significativas y aplicado hipótesis acerca de la evolución futura de sus negocios y de las condiciones de mercado esperadas. Asimismo, junto con sus asesores legales y en base a la jurisprudencia existente, se han estimado las probabilidades de obtener un fallo favorable respecto a las deducciones en litigio. Los aspectos comentados conllevan un alto grado de subjetividad y juicio, lo cual nos ha llevado a considerar estas cuestiones clave en el transcurso de nuestra auditoría.

Riesgo en la valoración de inversiones financieras en empresas del grupo y fondo de comercio de fusión:

Según se indica en las notas 8, 9 y 19 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad mantiene inversiones en participaciones y créditos concedidos a empresas del Grupo a largo plazo, cuyo valor neto contable asciende a 30,2 millones de euros. Una parte relevante de las mismas corresponde a operaciones realizadas durante el ejercicio 2019.

(Continúa)

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención de un plan de negocio con proyecciones a 10 años, que evidencie la capacidad de la Sociedad para recuperar los citados créditos.
- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la realización de las proyecciones financieras que dan soporte al plan de negocio citado, en base a datos históricos y a la evolución del negocio con posterioridad al cierre.
- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos empleados para concluir acerca de la capacidad de generación futura de beneficios, así como que se hayan tenido en cuenta todas las variables relevantes.
- Evaluación de que la Sociedad cumple los requisitos establecidos por la normativa fiscal vigente para solicitar, potencialmente, monetización de las deducciones pendientes de compensar activadas.
- Obtención de una evaluación técnica detallada por parte de los asesores de la Sociedad que están representando sus intereses en la reclamación mencionada, acerca de la probabilidad de que finalmente se obtenga un fallo favorable. Análisis de dicha evaluación por parte de nuestros especialistas internos.
- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales acerca de los créditos fiscales activados y su recuperabilidad y acerca de la contingencia y la evaluación realizada por el Consejo de Administración y sus asesores.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento del proceso de estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo por parte de la Dirección.
- Evolución de las inversiones en empresas del grupo desde el cierre del ejercicio anterior, obteniendo la documentación justificativa de las adquisiciones realizadas o nuevos créditos concedidos durante el ejercicio 2019, verificando su correcto registro.

Asimismo, tal como se describe en las notas 4 y 20 de memoria adjunta, durante el ejercicio se ha materializado la fusión por absorción de la sociedad participada Real Life Data, S.L., habiéndose aflorado un fondo de comercio de fusión de 11 millones de euros.

La recuperabilidad de las inversiones y el citado fondo de comercio de fusión dependerá de la evolución futura de las empresas de grupo y el negocio absorbido, así como el cumplimiento de los planes de negocio elaborados en cada caso. La aplicación de juicios de valor relevantes por parte de la Dirección en la elaboración de los citados planes de negocio, así como la incertidumbre asociada a la evolución de los respectivos negocios, nos ha llevado a considerar este aspecto como una cuestión clave en el transcurso de nuestro trabajo de auditoría.

- Obtención y análisis de los planes de negocio elaborados por la Dirección de la Sociedad para las empresas del Grupo y para el negocio absorbido, que han servido de base para la estimación del valor recuperable.
- Revisión de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en las proyecciones y de la tasa de descuento aplicada, así como de la exactitud aritmética y razonabilidad de la metodología aplicada
- Análisis de la evolución de los créditos mantenidos con las empresas del grupo durante el ejercicio, determinando su razonabilidad respecto a los flujos de caja generados por cada una de ellas en el mismo periodo.
- Obtención de los estados financieros de todas las sociedades participadas y de la contabilidad analítica del negocio absorbido al cierre del ejercicio, así como en fechas intermedias con posterioridad al cierre, para completar el análisis de los planes de negocio proporcionados.
- Revisión de la información recogida en la memoria en relación con los criterios de valoración de las inversiones en participadas y el fondo de comercio de fusión, así como de la evaluación de la recuperabilidad de las mismas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

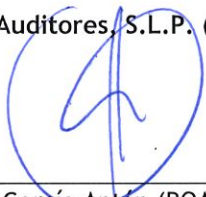
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 2019, nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de 2 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)



Jordi García Anton (ROAC 20.667)
Socio - Auditor de Cuentas

30 de abril de 2020

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

BDO AUDITORES, S.L.P.

2020 Núm. 20/20/03100

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ATRYS HEALTH, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

ATRYs HEALTH, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE		69.024.061,12	37.022.117,47
Inmovilizado intangible	Nota 5	26.888.583,51	15.603.914,01
Desarrollo		16.281.590,14	15.443.595,82
Patentes, licencias, marcas y similares		182.757,23	121.860,76
Fondo de comercio		10.388.749,20	-
Aplicaciones informáticas		35.486,94	38.457,43
Inmovilizado material	Nota 6	3.765.369,95	2.267.949,83
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.858.931,58	2.118.392,04
Inmovilizado en curso y anticipos		1.906.438,37	149.557,79
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		30.227.764,20	11.741.488,09
Instrumentos de patrimonio	Nota 9	23.196.865,38	10.086.437,53
Créditos a empresas del grupo	Notas 8.2 y 18.1	7.030.898,82	1.655.050,56
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.2	3.184.470,87	2.586.643,86
Créditos a terceros		2.182.399,81	1.611.168,44
Otros activos financieros		1.002.071,06	975.475,42
Activos por impuesto diferido	Nota 15	4.902.565,53	4.822.121,68
Deudas comerciales no corrientes	Nota 8.2	55.307,06	-
ACTIVO CORRIENTE		13.095.684,33	13.316.633,54
Existencias		250.900,40	238.561,65
Comerciales		250.900,40	238.561,65
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.124.757,19	2.619.814,20
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	4.682.926,97	2.173.811,70
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 8.2 y 18.1	4.956,50	10.304,50
Deudores varios	Nota 8.2	704,76	704,76
Activos por impuesto corriente	Nota 15	45.849,84	32,37
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	390.319,12	434.960,87
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 8.2 y 18.1	-	110.000,00
Otros activos financieros		-	110.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2	271.249,25	884.219,73
Créditos a terceros		160.524,14	780.654,33
Otros activos financieros		110.725,11	103.565,40
Periodificaciones a corto plazo		7.125,00	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.1	7.441.652,49	9.464.037,96
Tesorería		7.441.652,49	9.464.037,96
TOTAL ACTIVO		82.119.745,45	50.338.751,01

ATRYs HEALTH, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018**

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
PATRIMONIO NETO		43.655.624,13	30.872.562,90
Fondos propios	Nota 13	39.161.662,90	26.379.707,58
Capital	Nota 13.1	256.415,51	215.550,51
Capital escriturado		256.415,51	215.550,51
Prima de emisión	Nota 13.2	38.425.973,86	24.958.603,58
Reservas	Nota 13.3	1.625.290,44	1.549.936,51
Legal y estatutarias		68.181,06	68.181,06
Otras Reservas		1.557.109,38	1.481.755,45
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Nota 13.4	(148.187,23)	(282.727,20)
Resultados de ejercicios anteriores		(61.655,82)	-
Resultado del ejercicio		(936.173,86)	(61.655,82)
Ajustes por cambios de valor		11.925,19	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	4.482.036,04	4.492.855,32
PASIVO NO CORRIENTE		31.683.818,79	15.911.941,60
Provisiones a largo plazo	Notas 9, 15 y 20	1.965.720,86	664.203,33
Otras provisiones		1.965.720,86	664.203,33
Deudas a largo plazo	Nota 10.1	28.223.957,98	13.749.991,90
Obligaciones y otros valores negociables		14.880.751,24	-
Deudas con entidades de crédito		5.355.894,15	6.269.677,52
Otros pasivos financieros		7.987.312,59	7.480.314,38
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	1.494.139,95	1.497.746,37
PASIVO CORRIENTE		6.780.302,53	3.554.246,51
Provisiones a corto plazo	Notas 9, 15 y 20	1.049.362,98	-
Otras provisiones		1.049.362,98	-
Deudas a corto plazo	Nota 10. 1	3.202.546,42	2.441.393,39
Obligaciones y otros valores negociables		185.342,47	-
Deudas con entidades de crédito		1.811.946,58	1.067.105,74
Otros pasivos financieros		1.205.257,37	1.374.287,65
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.446.103,93	1.064.251,50
Proveedores	Nota 10.1	1.264.733,64	464.969,18
Acreedores varios	Nota 10.1	618.864,02	306.884,19
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10.1	56.639,51	29.463,47
Pasivo por impuesto corriente	Nota 15	192.541,22	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	313.325,54	262.934,66
Periodificaciones a corto plazo		82.289,20	48.601,62
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		82.119.745,45	50.338.751,01

ATRYs HEALTH, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2019	2018
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 22	6.082.549,10	4.194.455,25
Ventas netas		6.082.549,10	4.194.455,25
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	1.353.285,20	1.551.148,35
Aprovisionamientos	Nota 16.1	(836.516,16)	(724.020,50)
Consumo de mercaderías		(699.125,33)	(627.205,46)
Trabajos realizados por otras empresas		(137.390,83)	(96.815,04)
Otros ingresos de explotación		23.704,44	16.200,54
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.350,00	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		22.354,44	16.200,54
Gastos de personal		(2.690.745,12)	(2.020.786,32)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.226.120,25)	(1.634.991,25)
Cargas sociales	Nota 16.2	(464.624,87)	(385.795,07)
Otros gastos de explotación		(2.806.700,50)	(2.062.950,81)
Servicios exteriores		(2.535.798,56)	(1.832.813,32)
Tributos		(270.901,94)	(228.146,20)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(1.991,29)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.575.477,16)	(681.416,50)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 14	221.440,16	221.440,16
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(51,04)	-
Otros resultados		1.897,57	5.054,26
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(226.613,51)	499.124,43
Ingresos financieros	Nota 16.3	85.987,52	92.224,43
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas		85.962,18	92.184,29
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		25,34	40,14
Gastos financieros	Nota 16.3	(981.162,83)	(539.499,38)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(2.075,39)
Por deudas con terceros		(942.268,51)	(537.423,99)
Por actualización de provisiones		(38.894,32)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 16.3	103.592,40	(83.096,63)
Cartera de negociación y otros		103.592,40	(83.096,63)
Diferencias de cambio	Nota 16.3	1.578,71	(1.193,32)
RESULTADO FINANCIERO		(790.004,20)	(531.564,90)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.016.617,71)	(32.440,47)
Impuesto sobre beneficios	Nota 15	80.443,85	(29.215,35)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(936.173,86)	(61.655,82)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(936.173,86)	(61.655,82)

ATRYS HEALTH, S.A.**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS EN LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018**

(Expresados en euros)

	Notas a la Memoria	2019	2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(936.173,86)	(61.655,82)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	207.014,46	156.925,48
Efecto impositivo	Nota 15	(51.753,62)	(39.231,38)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		155.260,84	117.694,10
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	(221.440,16)	(221.440,16)
Efecto impositivo	Nota 15	55.360,04	55.360,04
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(166.080,12)	(166.080,12)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(946.993,14)	(110.041,84)

ATRYs HEALTH, S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018**

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Asunción	Reservas	Resultados negativos ej. anteriores	Acciones Propias	Resultado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones de capital	Total
Saldo al final del ejercicio 2017	176.134,29	17.823.855,80	1.101.396,18	-	(586.851,10)	446.542,30	-	4.541.241,34	23.502.318,81
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(61.655,82)	-	(48.386,02)	(110.041,84)
Operaciones con socios o propietarios	39.416,22	7.134.747,78	1.998,03	-	304.123,90	-	-	-	7.480.285,93
Ampliación de capital (Nota 13.1)	39.416,22	7.134.747,78	(254.999,94)	-	-	-	-	-	6.919.164,06
Operaciones con acciones propias (Nota 13.4)	-	-	256.997,97	-	304.123,90	-	-	-	561.121,87
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	446.542,30	-	-	(446.542,30)	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	446.542,30	-	-	(446.542,30)	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2018	215.550,51	24.958.603,58	1.549.936,51	-	(282.727,20)	(61.655,82)	-	4.492.855,32	30.872.562,90
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(936.173,86)	-	(10.819,28)	(946.993,14)
Operaciones con socios o propietarios	40.865,00	13.467.370,28	75.353,93	-	134.539,97	-	11.925,19	-	13.730.054,37
Ampliaciones de capital (Nota 13.1)	40.865,00	13.467.370,28	(87.500,00)	-	-	-	-	-	13.420.735,28
Operaciones con acciones propias (Nota 13.4)	-	-	162.853,93	-	18.077,70	-	-	-	180.931,63
Plan de incentivos (Nota 18.3)	-	-	-	-	116.462,27	-	-	-	116.462,27
Combinación de negocios (Nota 20)	-	-	-	-	-	-	11.925,19	-	11.925,19
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(61.655,82)	-	61.655,82	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(61.655,82)	-	61.655,82	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2019	256.415,51	38.425.973,86	1.625.290,44	(61.655,82)	(148.187,23)	(936.173,86)	11.925,19	4.482.036,04	43.655.624,13

ATRY'S HEALTH, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
(Expresados en euros)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(248.771,98)	(1.204.172,45)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.016.617,71)	(32.440,47)
Ajustes al resultado	2.362.374,50	909.242,58
Amortización del inmovilizado	1.575.477,16	681.416,50
Correcciones valorativas por deterioro	-	1.991,29
Variación de provisiones	38.894,32	-
Imputación de subvenciones	(221.440,16)	(221.440,16)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	51,04	-
Ingresos Financieros	(85.987,52)	(92.224,43)
Gastos Financieros	981.162,83	539.499,38
Otros ingresos y gastos	74.216,83	-
Cambios en el capital corriente	(884.695,93)	(1.633.699,61)
Existencias	(12.338,75)	(30.663,53)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.919.885,05)	(1.067.034,20)
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.013.840,29	(584.603,50)
Otros pasivos corrientes	33.687,58	48.601,62
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(709.832,84)	(447.274,95)
Pago de intereses	(795.820,36)	(539.499,38)
Cobros de intereses	85.987,52	92.224,43
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(20.633.602,71)	(7.477.187,45)
Pagos por inversiones	(21.251.788,29)	(7.477.187,45)
Empresas de grupo y asociadas	(11.731.142,59)	(5.027.020,53)
Inmovilizado intangible	(1.455.917,99)	(1.578.546,06)
Inmovilizado material	(1.938.624,25)	(223.422,44)
Otro activos financieros	(597.827,01)	(648.198,42)
Unidad de negocio (*)	(5.528.276,45)	-
Cobros por desinversiones	618.185,58	-
Otro activos financieros	618.185,58	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	18.859.989,22	9.061.331,08
Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio	5.300.444,59	4.306.119,93
Operaciones con instrumentos de patrimonio	5.093.430,13	4.306.119,93
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	207.014,46	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	13.559.544,63	4.755.211,15
Emisión	15.959.558,53	6.540.274,26
Obligaciones y otros valores negociables	14.880.751,24	-
Deudas con entidades de crédito	597.659,41	6.000.000,00
Otros	481.147,88	540.274,26
Devolución y amortización de	(2.400.013,90)	(1.785.063,11)
Deudas con entidades de crédito	(766.601,94)	(587.437,71)
Otros	(1.633.411,96)	(1.197.625,40)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.022.385,47)	379.971,18
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	9.464.037,96	9.084.066,78
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	7.441.652,49	9.464.037,96

(*) Recoge el importe neto entre el pago en efectivo realizado en la adquisición de la entidad absorbida y la caja aportada por esta en fecha de toma de control.

ATRYs HEALTH, S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD****a) Constitución y Domicilio Social**

ATRYs HEALTH, S.A (en adelante, “la Sociedad”) fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación **ALTHIA HEALTH, S.L.** La Sociedad procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid, en la Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

b) Actividad

La actividad principal de la Sociedad es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, se indicará para simplificar “ejercicio 2019”.

c) Cuentas Anuales Consolidadas

Tal como se indica en la nota 9 de la memoria adjunta, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en otras sociedades, constituyendo un grupo empresarial. Por ello, y siendo emisora de valores admitidos a cotización en un mercado regulado en España, la Sociedad está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de **ATRYs HEALTH, S.A.** Dichas cuentas anuales consolidadas se encuentran, asimismo, registradas en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

d) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo, mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales son responsabilidad del Consejo de Administración. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, principalmente los proyectos de desarrollo, el fondo de comercio de fusión y las inversiones en empresas del grupo.
- La estimación de vidas útiles de activos materiales e intangibles.
- La evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas y deducciones fiscales pendientes de compensar, así como de las inversiones en empresas del grupo.
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

e) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

El activo de la sociedad recoge a 31 de diciembre de 2019 proyectos de investigación y desarrollo, cuyo valor neto contable asciende a 16.281.590,14 euros, que han sido desarrollados internamente por la Sociedad y cuyos resultados se esperan a largo plazo. El Consejo de Administración ha analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de la sociedad para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

A su vez, tal como se indica en la nota 15, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 4.822.121,68 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años. A su vez, en lo que se refiere a las deducciones pendientes de compensar, la Sociedad mantiene el compromiso de solicitar la monetización de las mismas (excepto las mantenidas en litigio en la actualidad hasta que no se resuelva el contencioso, de acuerdo con la nota 15) como ya ha venido haciendo en ejercicios anteriores con algunas de ellas. En la actualidad la Sociedad cumple con todos los requisitos para poder solicitar dicha monetización y se encuentra a la espera de obtener los correspondientes informes motivados.

La Sociedad mantiene una provisión por importe de 364.840,55 euros, la cual ha sido registrada para mitigar el efecto de la incertidumbre asociada a un plan de negocio elaborado a tan largo plazo (10 años), sobre el que se podrían generar desviaciones que retrasaran la compensación de parte de los créditos fiscales reconocidos. Aun así, la Dirección considera que las hipótesis utilizadas en la elaboración de dicho plan han sido conservadoras en base a la información actualmente disponible, y no han recogido el resultado de acontecimientos que previsiblemente pudieran ocurrir en el corto y medio plazo, los cuales podrían mejorar sustancialmente las proyecciones utilizadas.

En cuanto a las inversiones en nuevos negocios a través de la adquisición de entidades ya maduras, la evolución de las respectivas actividades está siendo positiva y en algunos casos superando las expectativas, sin que se prevean riesgos concretos que pudieran generar desviaciones relevantes en los planes de crecimiento de cada uno de ellos y condicionar la recuperabilidad de las inversiones efectuadas.

Por todo lo indicado y a pesar de la incertidumbre inherente a algunos de los citados aspectos, el Consejo de Administración considera que no existen indicios de un posible incumplimiento del principio de empresa en funcionamiento. Asimismo, las incertidumbres derivadas de la crisis sanitaria del covid19 y las medidas implementadas por la Sociedad para mitigarlas, se describen en detalle en la nota 17 de esta memoria.

f) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2019 y 2018, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2019	2018
Base de reparto:		
Resultado generado en el ejercicio	(936.173,86)	(61.655,82)
Aplicación a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(936.173,86)	(61.655,82)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Gastos de Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que los proyectos se encuentran finalizados y en condiciones de generar ingresos, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de cinco años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de patentes o similares, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

La propiedad industrial se amortiza linealmente durante su vida útil a razón de un 10% anual.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se amortiza en diez años de forma lineal. Adicionalmente, se revisa su valoración anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro, registrándose en el Balance a su valor de coste menos la amortización y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones Técnicas	10%	10
Maquinaria	10%	10
Utillaje	10%	10
Otras instalaciones	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Otro inmovilizado material	14%	7

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

c) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos Financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. En esta categoría se incluyen los préstamos a tipo de interés inferior al del mercado o tipo de interés cero. En estos casos, la Sociedad valora el pasivo financiero a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Asimismo, registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad el importe equivalente a los gastos financieros que se hubieran producido de considerarse aplicable el tipo de interés de mercado incrementando el pasivo por idéntico importe. La diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado del préstamo se registra en el patrimonio neto como subvención de capital y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.3 de la NECA 18 “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del vigente Plan General de Contabilidad.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2019, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento

Corresponde a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para lo que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método el tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor del mercado del instrumento.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Instrumentos de Patrimonio Propio

Figuran registrados en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no reconociéndose en ningún caso como activos financieros ni registrándose resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el Patrimonio Neto como menores Reservas.

Fianzas Entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

e) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio positivas como negativas que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen.

g) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

j) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad tiene establecido un plan de retribución variable para Directivos, Consejeros Ejecutivos y otro personal clave de la Sociedad, que se liquida mediante la entrega de acciones de la propia Sociedad. El incremento en el Patrimonio Neto necesario para liquidar dicha transacción se valora por el valor razonable a la fecha del acuerdo de concesión. La contrapartida de dicho incremento, que corresponde al valor razonable de los servicios prestados por los empleados, se registra bien como un activo o bien como un gasto atendiendo a su naturaleza, reconociéndose, en ambos casos durante el periodo de vigencia del plan.

k) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de accionistas o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

l) Subvenciones por Tipo de Interés

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

m) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Combinaciones de Negocios

La Sociedad, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

La fecha de adquisición es aquélla en la que se adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

El coste de una combinación de negocios corresponde a la suma de:

- a) Los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio de los negocios adquiridos. No obstante, cuando el valor razonable del negocio adquirido es más fiable, se utiliza éste último para estimar el valor razonable de la contrapartida entregada.
- b) El valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, salvo que la contraprestación diera lugar al reconocimiento de un activo contingente que motivase el registro de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en cuyo caso, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad

o) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	Altas	Altas por combinación de negocios (*)	31/12/2019
Coste:				
Desarrollo	16.320.929,25	1.353.285,20	-	17.674.214,45
Propiedad industrial	253.606,41	32.396,84	57.000,00	343.003,25
Fondo de comercio (ver nota 20)	-	11.032.300,03	-	11.032.300,03
Aplicaciones informáticas	193.532,22	13.235,95	-	206.768,17
	16.768.067,88	12.431.218,02	57.000,00	29.256.285,90
Amortización Acumulada:				
Desarrollo	(877.333,43)	(515.290,88)	-	(1.392.624,31)
Propiedad industrial	(131.745,65)	(28.500,37)	-	(160.246,02)
Fondo de comercio	-	(643.550,83)	-	(643.550,83)
Aplicaciones informáticas	(155.074,79)	(16.206,44)	-	(171.281,23)
	(1.164.153,87)	(1.203.548,52)	-	(2.367.702,39)
Inmovilizado Intangible Neto	15.603.914,01	11.227.669,50	57.000,00	26.888.583,51

(*) Corresponde al inmovilizado traspasado derivado de la fusión por absorción de la Sociedad Real Life Data, S.L., tal y como se comenta en la Nota 20 de la memoria.

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas	31/12/2018
Coste:			
Desarrollo	14.769.780,90	1.551.148,35	16.320.929,25
Propiedad industrial	233.070,09	20.536,32	253.606,41
Aplicaciones informáticas	186.670,83	6.861,39	193.532,22
	15.189.521,82	1.578.546,06	16.768.067,88
Amortización Acumulada:			
Desarrollo	(576.533,39)	(300.800,04)	(877.333,43)
Propiedad industrial	(108.247,77)	(23.497,88)	(131.745,65)
Aplicaciones informáticas	(140.942,85)	(14.131,94)	(155.074,79)
	(825.724,01)	(338.429,86)	(1.164.153,87)
Inmovilizado Intangible Neto	14.363.797,81	1.240.116,20	15.603.914,01

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2019, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	218.249,28	-	2.251.491,48
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.144.908,36	-	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	5.577.075,94	893.797,55	-	6.470.873,49
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.619.804,59	121.002,02	-	3.740.806,61
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	609.527,56	-	-	609.527,56
Radio proliq	-	120.236,35	-	120.236,35
Total	16.320.929,25	1.353.285,20	-	17.674.214,45

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.090.755,62	54.152,74	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	4.385.462,19	1.191.613,75	-	5.577.075,94
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.492.639,26	127.165,33	-	3.619.804,59
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	431.311,03	178.216,53	-	609.527,56
Total	14.769.780,90	1.551.148,35	-	16.320.929,25

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años.

Además, en 2019 se ha acabado de desarrollar la línea de investigación en Linfoma, iniciándose la amortización de esta, en un período de 5 años, a partir del segundo semestre de 2019. El resto de los proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos “Glioblastomas”, “Cáncer de mama”, “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto “Glioblastomas”. En el ejercicio, 2017, la Sociedad alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En el ejercicio 2019, la Sociedad ha alcanzado un nuevo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación a los proyectos denominados “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”.

En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad ha facturado a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 a un precio de mercado. La Sociedad sigue manteniendo los derechos sobre el resultado final de los mismos y recuperará su plena propiedad, una vez finalice su desarrollo íntegro.

Fondos de Comercio

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31/12/2018	Altas	Amortización	31/12/2019
Fondo de comercio fusión RLD	-	11.032.300,03	(643.550,83)	10.388.749,20
	-	11.032.300,03	(643.550,83)	10.388.749,20

El fondo de comercio de fusión RLD, se ha generado como consecuencia de la fusión por absorción de la sociedad Real Life Data, S.L. en el ejercicio 2019, tal como se comenta en la Nota 20 de la memoria.

Del análisis de los flujos de efectivo esperados por la línea de negocio procedente de la sociedad absorbida, no se ha derivado ningún tipo de ajuste valorativo durante el ejercicio 2019. Las principales hipótesis aplicadas en la elaboración de las proyecciones y en el test de deterioro han sido las siguientes:

- Tasas de crecimiento de la cifra de negocios de 10%-15% en los próximos 5 años (el crecimiento real en 2019 ha sido de un 30%)
- Mejoras en el margen de contribución entre el 3% y el 6% en ese mismo periodo.
- Tasa de descuento del 8,5%
- Tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%

El fondo de comercio se amortiza a razón de un 10% anual, siendo el importe registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 por este concepto de 643.550,83 euros, correspondiente a dicha amortización desde la fecha de fusión de la Sociedad.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2019	2018
Propiedad industrial	16.609,89	10.329,82
Aplicaciones informáticas	120.895,83	120.895,83
	137.505,72	131.225,65

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	Altas	Altas por combinación de negocios (*)	31/12/2019
Coste:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.449.096,19	58.956,54	-	5.508.052,73
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	50.304,97	23.955,31	20.429,13	94.689,41
Equipos proceso de información	51.972,61	20.088,32	44.077,20	116.138,13
Otro inmovilizado material	-	-	14.237,17	14.237,17
Construcciones en curso	29.044,05	-	-	29.044,05
Instalaciones técnicas en montaje y anticipos de inmovilizado	120.513,74	1.756.880,58	-	1.877.394,32
	5.700.931,56	1.859.880,75	78.743,50	7.639.555,81
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.214.276,69)	(343.227,92)	-	(3.557.504,61)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(37.483,99)	(9.199,25)	(17.976,48)	(64.659,72)
Equipos proceso de información	(34.958,51)	(16.593,92)	(38.785,46)	(90.337,89)
Otro inmovilizado material	(146.262,54)	(2.893,19)	(12.527,91)	(161.683,64)
	(3.432.981,73)	(371.914,28)	(69.289,85)	(3.874.185,86)
Inmovilizado Material Neto	2.267.949,83	1.487.966,47	9.453,65	3.765.369,95

(*) Corresponde al inmovilizado traspasado derivado de la fusión por absorción de la Sociedad Real Life Data, S.L., tal y como se comenta en la Nota 20 de la memoria.

Las altas del ejercicio 2019 por importe de 1.756.880,58 euros en concepto de instalaciones técnicas en montaje y anticipos corresponden a la puesta en marcha de las instalaciones y equipos relacionados con el Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada que se ubicará en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona. Se prevé su finalización y puesta en funcionamiento durante el primer semestre del ejercicio 2020.

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas	31/12/2018
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.356.172,76	92.923,43	5.449.096,19
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	47.573,77	2.731,20	50.304,97
Equipos proceso de información	44.718,54	7.254,07	51.972,61
Construcciones en curso	29.044,05	-	29.044,05
Instalaciones técnicas en montaje y anticipos de inmovilizado	-	120.513,74	120.513,74
	5.477.509,12	223.422,44	5.700.931,56
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.881.110,07)	(333.166,62)	(3.214.276,69)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(33.898,63)	(3.585,36)	(37.483,99)
Equipos proceso de información	(28.723,85)	(6.234,66)	(34.958,51)
Otro inmovilizado material	(146.262,54)	-	(146.262,54)
	(3.089.995,09)	(342.986,64)	(3.432.981,73)
Inmovilizado Material Neto	2.387.514,03	(119.564,20)	2.267.949,83

Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre de 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Instalaciones técnicas	861.343,54	861.343,54
Maquinaria	1.319.553,20	1.318.140,88
Otras instalaciones	3.584,18	-
Mobiliario	17.797,65	662,81
Equipos para procesos de información	25.697,81	25.697,81
	2.227.976,38	2.205.845,04

Compromisos en relación con el inmovilizado material

En relación con la construcción del Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada que se ubicará en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona, la Sociedad tiene compromisos adquiridos y no ejecutados al cierre del ejercicio por importe de 2.470.491 euros.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos (la Sociedad como Arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2019 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 312.970,72 euros (259.783,62 euros en el ejercicio anterior).

Los gastos de arrendamiento del ejercicio 2019 y 2018, corresponden principalmente al arrendamiento de las oficinas del domicilio social, el alquiler de laboratorios que utiliza la Sociedad y otros contratos de arrendamiento.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación, en euros:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Hasta 1 año	330.480	270.478
Entre uno y cinco años	734.870	356.224
Valor actual al cierre del ejercicio	1.065.350	626.702

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Créditos y Otros 31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)	10.270.676,75	4.241.694,42

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Créditos y Otros 31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	7.441.652,49	9.464.037,96
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)	4.959.837,48	3.179.040,69
Total	12.401.489,97	12.643.078,65

8.1.) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue, en euros:

	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Cuentas corrientes	7.441.615,18	9.463.795,39
Caja	37,31	242,57
Total	7.441.652,49	9.464.037,96

8.2) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	55.307,06	3.331.803,45	-	956.029,53
Clientes empresas del grupo (Nota 18.1)	-	4.956,50	-	10.304,50
Clientes partes vinculadas (Notas 5 y 18.1)	-	1.351.123,52	-	1.217.782,17
Deudores varios	-	704,76	-	704,76
Total créditos por operaciones comerciales	55.307,06	4.688.588,23	-	2.184.820,96
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)	7.030.898,82	-	1.655.050,56	-
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 18.1)	-	-	-	110.000,00
Imposiciones	-	67.773,72	-	67.773,72
Fianzas y depósitos	989.501,11	38.238,68	962.905,47	35.791,68
Créditos a terceros (Nota 18.1)	2.182.399,81	160.524,14	1.611.168,44	780.654,33
Otros activos financieros	12.569,95	4.712,71	12.569,95	-
Total créditos por operaciones no comerciales	10.215.369,69	271.249,25	4.241.694,42	994.219,73
Total	10.270.676,75	4.959.837,48	4.241.694,42	3.179.040,69

El detalle de las fianzas y depósitos a largo plazo de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Fianza arrendamientos Barcelona	30.460,00	26.960,00
Garantías por adjudicación de servicios públicos	400,00	400,00
Garantías por financiación pública de proyectos de I+D	918.801,51	895.705,87
Depósitos bancarios	39.839,60	39.839,60
	989.501,11	962.905,47

Imposiciones

El saldo de Imposiciones a cierre del ejercicio, se compone de 67.773,72 euros a corto plazo pignorados por Bankinter como garantía para la obtención del aval exigido con carácter previo para la disposición de una subvención concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, formalizado con fecha 13 de diciembre de 2016. El vencimiento de esta pignoración tiene fecha 31 de diciembre de 2019.

En el ejercicio 2019 no ha habido movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluían deterioros causados por riesgos de insolvencia durante el ejercicio 2018, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2017	Corrección Valorativa por Deterioro	Saldo a 31/12/2018
Créditos por operaciones comerciales			
Cientes	(33.245,00)	(1.991,29)	(35.236,29)

Créditos a Terceros

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016 (ver en nota 5 los proyectos implicados). Dicho crédito se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finaliza en 2023. En el ejercicio 2019, la Sociedad ha ampliado el crédito concedido a dicha entidad, presentando un importe total pendiente de cobro de 1.815 miles de euros.

Este epígrafe recoge a su vez, el crédito derivado de un acuerdo alcanzado con un grupo hospitalario para refinanciar la deuda existente al cierre del ejercicio 2018, derivada de la actividad de explotación conjunta de un equipo de radioterapia altamente especializado. Mediante dicho acuerdo se pactó el pago de la deuda en cuotas distribuidas a lo largo de los próximos 5 años, devengando un tipo de interés de mercado.

El calendario de cobro de este crédito a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2019
2020	160.524,14
2021	64.842,11
2022	64.842,11
2023	64.842,11
2024	64.842,11
Más de 5 años	108.070,19
Total	527.962,77

El calendario de cobro de este crédito a 31 de diciembre de 2018 era el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2018
2019	780.654,33
2020	160.524,15
2021	64.842,11
2022	64.842,11
2023	64.842,11
Más de 5 años	172.912,29
Total	1.308.617,10

Clasificación por Vencimientos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, a excepción de los créditos a terceros y a empresas del grupo, las fianzas y los depósitos constituidas a largo plazo. Éstos últimos corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad y sus laboratorios, así como a las garantías constituidas para la obtención de los diferentes préstamos subvencionados recibidos por parte de la Sociedad. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 9. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El movimiento de las participaciones en Empresas del Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Sociedad	31/12/2018	Altas	31/12/2019
<u>Empresas del Grupo - Coste</u>			
Althia R&D, S.L.	1.452,00	-	1.452,00
Ediagnostic- Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	2.643.421,67	19.500,00	2.662.921,67
Llebalust Patología, S.L.	7.439.191,86	22.745,94	7.461.937,80
Institut Mèdic d'Onco-Radioterapia, S.L.	-	13.050.181,91	13.050.181,91
Real Life Data, S.L.	-	18.000,00	18.000,00
<u>Empresas Asociadas - Coste</u>			
Pathgenetic S.L.	2.372,00	-	2.372,00
Valor Neto Contable	10.086.437,53	13.110.427,85	23.196.865,38

Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los accionistas de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** para adquirir el 100% de las participaciones de esta sociedad mediante la entrega del 21% del capital social de la Sociedad tras la correspondiente ampliación de capital. La compraventa se formalizó en el momento en que se efectuó la ampliación de capital durante el ejercicio 2016, aunque en virtud de los acuerdos firmados entre los accionistas de ambas sociedades, se consideró que a 1 de enero de enero de 2016 ya existía por parte de la Sociedad control sobre la Sociedad participada.

Con fecha 20 de diciembre de 2018, la Junta General de Socios de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** aprobó un aumento de capital por compensación de créditos, que fue escriturado con fecha 26 de diciembre de 2018. Con dicha operación se amplió el capital de la sociedad dependiente mediante la creación de 4.982.556 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión por participación de 0,1993900 euros, desembolsadas íntegramente por compensación de los créditos ostentados por Atrys Health, S.A. por importe de 1.043.297,40 euros.

Las altas en el valor de la participación por importe de 19.500 euros en el ejercicio 2019 corresponden al registro del efecto del plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.3.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros, al 31 de diciembre de 2019, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de emisión y Ap. Rtdos neg ej. anteriores	Reservas y	Resultado Del Ejercicio	Subvenciones	Total Patrimonio Neto	Auditada por:
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	31/12/2019	111.359,73	1.012.971,84	929.027,14	(174.803,49)	90.603,63	1.969.158,85	BDO

La Dirección de la Sociedad ha sometido la inversión en esta participada a un test de deterioro para determinar un “valor empresa” o “Enterprise Value”, el cual se ha calculado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros esperados derivados de un plan de negocio elaborado por la Dirección. Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 8 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.
- Crecimientos entre el 5% y el 20% anuales en las cifras de facturación, inferiores a los alcanzados en los últimos años, basados en una mejora progresiva del negocio tradicional de telediagnóstico y la incorporación de negocios complementarios a través de adquisiciones (ver párrafos siguientes).
- Tasa de descuento del 10% y de crecimiento a perpetuidad del 0,5%.

En base al análisis realizado, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha considerado necesario efectuar ningún deterioro de las citadas inversiones.

Con fecha 19 de julio de 2018, la Sociedad, a través de su participada Edidagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L. por un precio que engloba una parte fija de 630.470,98 euros y una parte variable máxima de 447.565 euros. El pago de la parte variable dependerá del cumplimiento de determinados hitos financieros por parte de la sociedad adquirida y de la sociedad adquiriente durante los ejercicios 2018-19 y 2019-20, no habiéndose reconocido contablemente al cierre del ejercicio 2019, al considerar que la probabilidad de alcanzar los citados hitos es baja atendiendo a la información disponible al cierre del ejercicio.

El pago de la parte fija se realizó en dos partes, 256.297,42 euros mediante desembolso en efectivo y 374.173,56 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emitieron en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se realizó en el ejercicio 2018, tal como se indica en la Nota 13.

El objeto social de la sociedad adquirida es la actividad de telecardiología, en particular, la prestación de servicios de transmisión por telecomunicaciones e interpretación de gráficos obtenidos por aparatos registradores de corrientes eléctricas y otros parámetros físicos o químicos producidos por la actividad de órganos y aparatos.

Con fecha 23 de octubre de 2019 se produce la fusión por absorción de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L., implicando la disolución y extinción sin liquidación de ésta y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a Edidagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., que adquiere tales patrimonios por sucesión universal, subrogándose en los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. En dicha operación, se fijan cómo balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2018 y estableciendo el 1 de enero de 2019 como la fecha en que se entienden realizadas las operaciones de las absorbidas por cuenta de la absorbente.

Además, con fecha 23 de septiembre de 2019, la Sociedad, a través de su filial E Diagnostica, S.A.S. (sociedad colombiana participada de Edidagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.), ha cerrado la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. por un precio que asciende a 17.566.457.931 pesos colombianos (4.675.336,08 euros), de los cuales 3.510.450 euros a pagar mediante desembolso en efectivo y 1.164.886,08 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A. (se acuerda la emisión de 406.955 acciones por un importe total de 1.164.886,078 euros), las cuales serán emitidas en el plazo de 6 meses desde la fecha de compra. Esta emisión de capital se ha producido antes de la formulación de estas Cuentas Anuales, tal como se indica en la Nota 13.1.

Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. es una compañía colombiana especializada en prestar servicios de teleradiología, líder en su país, contando con una sólida cartera de clientes compuesta por los principales grupos sanitarios privados, grupos empresariales y cajas de compensación de Colombia.

Llebalust Patología, S.L.

En fecha 4 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas de Llebalust Serveis, S.A. aprobó la constitución de **Llebalust Patología, S.L.** mediante la segregación de una parte del patrimonio de la primera, concretamente la actividad de anatomía patológica. La operación se formalizó ante notario en fecha 13 de noviembre de 2018, en la cual la nueva sociedad inicia su actividad.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad adquiere a Llebalust Serveis, S.A. 999 participaciones de la sociedad **Llebalulust Patología, S.L.** Dichas participaciones confieren en 99% de los derechos económicos y el 48,06% de los derechos políticos. No obstante, la Sociedad dispone de una opción de compra de la participación que mantiene Llebalust Serveis, S.A., la cual confiere el 51,94% de los derechos políticos restantes, a un precio irrelevante, por lo que el Consejo de Administración considera que la sociedad ostenta el control efectivo de **Llebalust Patología, S.L.**

El valor de la inversión a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 7.439.191,86 euros e incluía tanto el precio fijo como la parte variable. El pago de la parte fija se realizó en dos partes, 4.339.828,88 euros mediante desembolso en efectivo y 2.800.000 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emitieron en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se realizó en el ejercicio 2018 tal como se indica en la Nota 13.

Respecto a la parte variable, ésta engloba un importe a pagar en el ejercicio 2020 en función de la facturación de determinados clientes de la sociedad adquirida. La Sociedad ha registrado a 31 de diciembre de 2019 una provisión por importe de 299.362,98 euros que corresponde al máximo importe variable a pagar, actualizado a una tasa de descuento del 5%, al considerar que los hitos establecidos para el devengo del pago variable se producirán con toda probabilidad.

Las altas en el valor de la participación por importe de 22.745,94 euros en el ejercicio 2019 corresponden al registro del efecto del plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.3.

La actividad principal de **Llebalust Patología, S.L.** es el asesoramiento médico-legal, la prestación de servicios médicos por profesionales cualificados, la gestión de consultas y clínicas de anatomía patológica y la prestación de servicios médicos de anatomía patológica.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros, al 31 de diciembre de 2019, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de Emisión y Ap.Socios	Reservas	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	Auditada por:
Llebalust Patología, S.L.	31/12/2019	100.000,00	227.011,33	60.968,63	355.834,47	743.814,43	BDO

La diferencia existente a 31 de diciembre de 2019, entre el valor neto contable y el valor teórico contable de la participación en Llebalust Patología, S.L., se encuentra soportado por el plan de negocio previsto en base al cual la sociedad participada generará beneficios futuros suficientes que permitirán recuperar íntegramente la inversión realizada. A fecha de referencia de estas cuentas anuales, dicho plan de negocio se está cumpliendo de forma razonable, sin que se prevean desviaciones relevantes en el mismo.

Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR)

Con fecha 16 de octubre de 2019 la Sociedad adquiere el 100% de las participaciones sociales de **Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR)**, por un precio total que asciende a 13.050.181,91 euros, de los cuales 9.130.180,41 euros a desembolsar en efectivo, 30.000 euros mediante acciones mantenidas en autocartera y 3.890.001,50 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emiten en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que ha realizado antes de la formulación de estas Cuentas Anuales, tal como se indica en la Nota 13.

Respecto a la parte a desembolsar en efectivo, 1.500.000 euros corresponden al pago aplazado, que se pagará en 5 anualidades a razón de 300.000 euros cada año, tal como se indica en la Nota 10.

Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR), es un centro especializado en el tratamiento oncológico y líder en la prestación de servicios de radioterapia oncológica y braquiterapia.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 31 de diciembre de 2019, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
IMOR	31/12/2019	1.656.627,34	407.709,38	482.332,79	2.546.669,51

La diferencia a 31 de diciembre de 2019, entre el valor neto contable y el valor teórico contable de la participación en **Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR)** se encuentra soportado por el plan de negocio previsto en base al cual la sociedad participada generará beneficios futuros suficientes que permitirán recuperar íntegramente la inversión realizada.

No se hace referencia a los datos del resto de inversiones por tratarse de sociedades inactivas o de escasa relevancia en la actualidad.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	5.335.894,15	6.269.677,52	22.868.063,83	7.480.314,38	28.203.957,98	13.749.991,90

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	1.811.946,58	1.067.105,74	3.330.837,01	2.175.604,49	5.142.783,59	3.242.710,23

10.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	1.264.733,64	-	464.969,18
Acreedores Varios	-	618.864,02	-	306.884,19
Total saldos por operaciones comerciales	-	1.883.597,66	-	771.853,37
Por operaciones no comerciales:				
Obligaciones y valores negociables	14.880.751,24	185.342,47	-	-
Deudas con entidades de crédito	5.335.894,15	1.811.946,58	6.269.677,52	1.067.105,74
Remuneraciones pendientes de pago	-	56.639,51	-	29.463,47
Otros pasivos financieros	7.987.312,59	1.205.257,37	7.480.314,38	1.374.287,65
Total saldos por operaciones no comerciales	28.203.957,98	3.259.185,93	13.749.991,90	2.470.856,86
Total Débitos y partidas a pagar	28.203.957,98	5.142.783,59	13.749.991,90	3.242.710,23

Obligaciones y valores negociables

Con fecha 5 de julio de 2019, la Sociedad ha registrado en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF) un nuevo programa de emisión de bonos por un importe máximo de 25 millones de euros, con una calificación crediticia emitida por Axesor de “BB-con tendencia estable”.

El objetivo de dicha emisión es el de financiar la adquisición de compañías nacionales e internacionales, así como las inversiones significativas en Capex destinadas a la apertura de nuevos centros de radioterapia de alta precisión.

En este sentido, con fecha 8 de julio de 2019, se ha realizado la primera emisión de bonos por un importe nominal total de 10 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base al Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente, y cuyo vencimiento se producirá el 10 de julio de 2024.

Con fecha 31 de octubre de 2019, se ha realizado una segunda emisión de bonos por un importe nominal total de 5 millones de euros, con las mismas condiciones que la emisión anterior.

De acuerdo con las condiciones del programa de emisión de bonos, a nivel de Grupo se deben cumplir con una serie de ratios financieras de forma periódica. Al cierre del ejercicio 2019 se cumplen todas y cada una de dichas ratios.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente, en euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Emisión de bonos	15.019.589,05	-
Coste amortizado	(138.837,81)	-
Deuda por intereses	-	185.342,47
	14.880.751,24	185.342,47

Deudas con Entidades de Crédito

El detalle de las deudas con entidades bancarias a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos	6.191.728,83	6.772.757,24
Pólizas	976.111,90	564.026,02
	7.167.840,73	7.336.783,26

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Garantía	Último Vencimiento	Importe Inicial	Pendiente al 31.12.2019	Pendiente al 31.12.2018
Bankia	-	19/11/2025	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00
Santander	-	26/11/2025	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Bankia	-	15/01/2024	1.000.000,00	813.761,01	1.000.000,00
Sabadell	-	31/12/2023	1.000.000,00	808.888,98	1.000.000,00
Popular	-	22/01/2019	80.000,00	-	26.666,66
Popular	-	21/01/2020	84.000,00	27.932,57	-
	Aval 500.000				
BBVA	euros	31/07/2022	1.200.000,00	541.146,27	740.754,56
Liberbank	-	10/12/2019	20.000,00	-	5.336,02
			7.384.000,00	6.191.728,83	6.772.757,24

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 1.380.000 euros (1.641.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas ascienden a 976.111,90 euros (564.026,02 euros a cierre del ejercicio anterior).

Líneas de Avals

Al 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, la sociedad tiene líneas de avales concedidas con un límite total que asciende a 500.000 euros, totalmente dispuesto al cierre. Concretamente se trata de un aval concedido por la entidad Iberaval, como garantía parcial del préstamo bancario de 1,2 millones de euros, destinado a la financiación del equipo de radioterapia adquirido en el ejercicio 2015.

El Consejo de Administración de la Sociedad consideran que de los avales concedidos no se desprenderán pasivos contingentes.

Vencimiento de las Deudas con entidades de crédito a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2019
2021	1.352.379,88
2022	1.280.884,24
2023	1.175.193,38
2024	795.164,29
Más de 5 años	732.272,36
Total	5.335.894,15

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al cierre del ejercicio 2018 era el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2018
2020	909.780,19
2021	1.352.379,88
2022	1.283.884,24
2023	1.175.193,38
Más de 5 años	1.548.439,83
Total	6.269.677,52

Otras Deudas

El detalle de otras deudas a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	22.827	26.634
CDTI	-	42.850
Ministerio de Sanidad	4.290.355	4.924.147
Ministerio de Ciencia e Innovación	216.664	247.090
Ministerio de Economía y Competitividad	422.333	630.172
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	-	49.591
Ministerio de Economía y Competitividad	142.926	148.935
CDTI proyecto Integrado	438.105	536.412
Préstamo participativo accionistas a largo plazo	-	212.747
Préstamo Gliomathrapy	557.034	541.612
Préstamo Predictgyn	386.194	378.332
Ministerio de Economía y Competitividad	184.271	176.047
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	280.596	230.480
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	309.229	101.880
Ministerio de Economía y Competitividad	100.016	96.631
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	207.260	-
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	47.404	-
Préstamo cesión acciones propias (ver nota 13.4)	-	357.568
Deuda por compra IMOR (Nota 9)	1.500.000,00	-
Otras deudas	87.356	153.474
Total	9.192.570	8.854.602

La práctica totalidad de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por la Sociedad en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

Las otras deudas a 31 de diciembre de 2019 incluyen un importe a pagar de 1,5 millones de euros relativo a la compra de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR) en el ejercicio 2019 (ver nota 9), que se pagará de manera aplazada durante los próximos 5 años, a razón de 300.000 euros anuales.

Vencimiento de las Otras Deudas a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al cierre del periodo 2019 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2019
2021	1.041.423,28
2022	1.263.704,71
2023	1.153.046,57
2024	1.155.193,14
2025 y siguientes	3.373.944,89
Total	7.987.312,59

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	1.258.818,62
2021	826.566,92
2022	933.341,55
2023	782.472,10
2024 y siguientes	3.679.115,19
Total	7.480.314,38

Los importes indicados en los cuadros anteriores corresponden a la valoración a coste amortizado de los préstamos subvencionados y por tanto coinciden con los saldos pendientes al cierre del periodo. Sin embargo, no coinciden con las salidas de caja efectiva que se producirán en cada vencimiento.

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para el ejercicio 2019:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	105	69
Ratio de operaciones pagadas	101,24	76,46
Ratio de operaciones pendientes de pago	94,90	91,06
	Euros	Euros
Total pagos realizados	4.331.121	3.625.207
Total pagos pendientes	1.060.973	771.853

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad de la Sociedad está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

12.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran atomizados. Los importes se reflejan en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 8.

En cuanto a las inversiones en forma de créditos en la Sociedad del grupo Ediagnostic, dada la positiva evolución del negocio de esta sociedad y las inversiones realizadas durante el segundo semestre de 2018 y el ejercicio 2019 para reforzar su posición en el mercado de la telemedicina, se considera que no existen dudas acerca de la recuperabilidad de la inversión realizada.

12.2) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que la Sociedad no tuviera capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzcan la Dirección de la Sociedad lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

A este respecto, la Sociedad amplió de forma significativa sus líneas de crédito durante el ejercicio 2018, las cuales permiten afrontar holgadamente sus compromisos de pago a corto plazo e incluso los derivados de los incrementos de actividad esperados para ejercicios futuros.

La Sociedad mantiene un periodo medio de cobro elevado debido a las ventas realizadas a clientes del Sector Público, a pesar de que ha mejorado notablemente durante los ejercicios 2018 y 2019, gracias a la progresiva reducción de la dependencia de este tipo de clientes.

Asimismo, se sigue manteniendo contacto directo con distintos organismos públicos, que se encuentran totalmente predispuestos a seguir respaldando a la Sociedad en la financiación de sus proyectos de investigación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la nota 13, durante los ejercicios 2018 y 2019, se han ejecutado diversas operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 9 millones de euros. Además, tal como se comenta en la Nota 10, en el segundo semestre de 2019 se han realizado dos emisiones de bonos por un importe agregado de 15 millones de euros, que permitirán a la sociedad financiar sus operaciones recurrentes, la continuidad de los proyectos de investigación en curso y la adquisición de nuevos negocios que permitan el crecimiento y consolidación del Grupo. Asimismo, la Sociedad todavía puede emitir 10 millones adicionales en bonos según el plan inicialmente registrado.

12.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Gran parte de la financiación de la Sociedad con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que la Sociedad está expuesta a las fluctuaciones de tipos de interés y que un incremento de los mismos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad. Sin embargo, la Dirección presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio y no prevé variaciones significativas en el corto y medio plazo que pudieran afectar de forma relevante a la Sociedad. En caso de detectarse un incremento del riesgo se tomarían medidas de cobertura con la debida anticipación.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

13.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad asciende a 256.415,51 euros y está dividido en 25.641.051 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2019, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son las siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Fondos Grupo Inveready	15,85%	4.064.106
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	13,96%	3.579.491

Ampliaciones - Ejercicio 2019

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2019, se resumen a continuación:

Con fecha 17 de diciembre de 2019, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- Ampliación de capital social por importe de 11.114,29 euros mediante la emisión de 1.111.429 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 3.878.887,21 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.
- Ampliación de capital social por importe de 4.069,54 euros mediante la emisión de 406.954 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.160.816,54 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

Estas ampliaciones han sido inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 10 de febrero de 2019.

Con fecha 17 de octubre de 2019, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó ampliar el capital social por importe de 14.285,71 euros, mediante la emisión de 1.428.571 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 3,49 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ha ascendido a 4.999.998,50 euros, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 13 de enero de 2020.

Con fecha 17 de octubre de 2019, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación de capital social por importe de 10.118,42 euros mediante la emisión de 1.011.842 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 2.989.881,58 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.
- b) Ampliación de capital social por importe de 1.277,04 euros mediante la emisión de 127.704 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 452.072,16 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

Estas ampliaciones han sido inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 22 de noviembre de 2019.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 87,5 miles de euros.

Ampliaciones – Ejercicio 2018

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2018, se resumen a continuación:

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación de capital social por importe de 1.247,22 euros mediante la emisión de 124.722 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 373.918,78 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizó mediante la compensación de créditos.
- b) Ampliación de capital social por importe de 10.000,00 euros mediante la emisión de 1.000.000 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 2.790.000 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos.

Estas ampliaciones fueron inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018. Los valores emitidos en dichas ampliaciones fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 15 de febrero de 2019.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó ampliar el capital social por importe de 28.169 euros, mediante la emisión de 2.816.900 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 1,41 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ascendió a 3.999.998 euros, que fue íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital fue escriturada con fecha 20 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018. Los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 5 de marzo de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 255 miles de euros.

13.2) Prima de Asunción

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2019, 2018, 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

13.3) Reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	1.557.109,38	1.481.755,45
Total	1.625.290,44	1.549.936,51

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2019, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

13.4) Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad posee 52.930 acciones propias por un valor de 264.650,00 euros. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad poseía 100.974 acciones propias por un valor de 282.727,20 euros.

Parte de estos títulos, concretamente 127.703 acciones, se encontraban cedidos por dos de los socios de la Sociedad al cierre del ejercicio 2018. Ambos préstamos de títulos tenían una duración de un año y se iban prorrogando de forma tácita anualmente. Se remuneraba con un interés equivalente al EURIBOR a un año + 0,25%.

Los títulos cedidos tenían una valoración al cierre del ejercicio del 2018 de 357.568,40 euros (ver nota 10 “otras deudas”).

En el ejercicio 2019 dicha deuda ha sido totalmente cancelada.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 5,00 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2019 con acciones propias han supuesto un beneficio de 162.853,93 euros habiendo sido registrados directamente contra el Patrimonio Neto, con abono a reservas voluntarias, de acuerdo con la legislación vigente.

Adicionalmente, en el ejercicio 2019 se ha registrado contra acciones propias un importe de 116.462,27 euros en relación al plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.3

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Subvenciones de capital	1.276.078,10	1.276.078,10
Subvenciones por préstamos subvencionados	3.205.957,94	3.216.777,22
Total	4.482.036,04	4.492.855,32

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por la sociedad, imputada y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2018	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2019
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	425.358		1.276.078

Al cierre del ejercicio 2019, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 349.015,87 euros (ver nota 15). Durante el ejercicio no se ha transferido a la cuenta de resultados ninguna de las subvenciones detalladas, dado que se encuentran todas ellas ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y, por tanto, no se están amortizando.

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por la sociedad, imputada y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2017	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2018
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	425.358		1.276.078

Al cierre del ejercicio 2018, existían subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 434.960,87 euros (ver nota 15).

Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo un tipo de interés implícito a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de financiación del 5% para el cálculo del coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2019 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 31/12/2019
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	886.963	295.655	1.182.618
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	590.092	196.697	786.789
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	596.329	198.796	795.125
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	376.760	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	22.807	7.602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	96.669	32.223	128.892
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	143.906	47.969	191.875
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	26.914	8.971	35.885
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	360.828	252.535	81.220	27.073	108.293
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	409.068	285.306	92.822	30.940	123.762
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	285.632	197.390	66.181	22.060	88.241
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	66.386	45.147	15.929	5.310	21.239
		14.974.870	9.846.912	3.205.958	1.068.672	4.274.630

En el ejercicio 2019, según el detalle anterior, se ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 431.877,46 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 221.440,16 euros.

A 31 de diciembre de 2018 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 31/12/2018
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	958.010	319.336	1.277.346
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	636.475	212.317	848.792
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	644.979	214.836	859.815
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	22.807	7.602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	96.669	32.223	128.892
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	143.906	47.969	191.875
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	26.914	8.971	35.885
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	309.112	214.941	69.129	23.043	92.172
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	31.762	10.587	42.349
		14.271.814	9.373.989	3.216.777	1.072.260	4.289.037

En el ejercicio 2018, según el detalle anterior, se traspasó a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ascendió a 447.702,52 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se reconocieron ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 221.440,16 euros.

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019		31/12/2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No Corriente				
Activos por impuestos diferidos	4.902.565,53	-	4.822.121,68	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	1.494.139,95	-	1.497.746,37
	4.902.565,53	1.494.139,95	4.822.121,68	1.497.746,37
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	35.149,35	103.111,39	-	117.511,12
HP, subvenciones concedidas	349.015,87	-	434.960,87	-
HP deudora por devolución de impuestos	45.849,84	-	32,37	-
Retenciones por IRPF	-	155.878,35	-	108.350,27
Impuesto sobre Sociedades (*)	-	192.541,22	-	-
Organismos de la Seguridad Social	6.153,90	54.335,80	-	37.073,27
	436.168,96	505.866,76	434.993,24	262.934,66

(*) Corresponde al gasto por impuesto sobre sociedades correspondiente al resultado generado en el ejercicio 2019 por la sociedad Real Life Data, S.L. antes de la toma de control y posterior fusión por absorción por parte de Atrys Health, S.A., tal y como se comenta en la Nota 20 de la memoria.

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas de los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de relevancia.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible fiscal de los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente, en euros:

	2019	2018
Resultado antes de impuestos	(1.016.617,71)	(32.440,47)
Diferencias permanentes	(86.338,96)	(251.798,39)
Diferencias temporarias	321.775,42	-
Base imponible	(781.181,25)	(284.238,86)

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a los gastos de ampliación de capital, en ambos periodos.

Las diferencias temporarias del ejercicio 2019 corresponden a las diferencias entre la amortización contable y fiscal del fondo de comercio generado por la fusión por absorción de la sociedad Real Life Data, S.L.

El detalle de la composición del gasto/ingreso por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	31/12/2018
Gasto corriente	-	-
Gastos por impuesto diferido	80.443,85	-
Amortización fondo de comercio	80.443,85	-
Provisión para impuestos	-	(29.215,35)
Total gasto por impuesto beneficios	80.443,85	(29.215,35)

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2019, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2018	Generados	Aplicados	31/12/2019
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	4.044.251,26	-	-	4.044.251,26
Créditos fiscales	692.356,21	-	-	692.356,21
Amortización Fondo de Comercio	-	80.443,85	-	80.443,85
	4.822.121,68	80.443,85	-	4.902.565,53
Pasivos por Impuestos diferidos				
Subvenciones de tipo de interés	1.072.387,01	51.753,62	(55.360,04)	1.068.780,59
Subvenciones de capital	425.359,36	-	-	425.359,36
	1.497.746,37	51.753,62	(55.360,04)	1.494.139,95

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2018, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2017	Generados	Aplicados	31/12/2018
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	4.044.251,26	-	-	4.044.251,26
Créditos fiscales	692.356,21	-	-	692.356,21
	4.822.121,68	-	-	4.822.121,68
Pasivos por Impuestos diferidos				
Subvenciones de tipo de interés	1.088.515,67	39.231,38	(55.360,04)	1.072.387,01
Subvenciones de capital	425.359,36	-	-	425.359,36
	1.513.875,03	39.231,38	(55.360,04)	1.497.746,37

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que el Consejo de Administración entiende que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que los planes de negocio elaborados por la Dirección, soportan la obtención de beneficios fiscales suficientes para la compensación de las bases imponibles activadas en un plazo no superior a 10 años. Las bases imponibles negativas cuya compensación se prevé más allá del horizonte temporal de 10 años, no se han activado.

Al 31 de diciembre de 2019, las bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas fiscalmente en futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades, son las siguientes:

Año de Origen	Importe (Euros)
2010	708.800
2011	266.686
2012	294.951
2013	476.490
2016	238.549
2017	299.729
2018	284.239
2019	781.181
	3.350.625

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	31/12/2019
2007	359.476
2008	503.791
2009	239.607
2010	230.621
2011	487.141
2012	863.043
2014	242.309
2015	396.593
2016	310.715
2017	410.956
	4.044.252

Respecto a las deducciones que la Sociedad mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad. No obstante, la Sociedad interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y solicitó a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y el Consejo de Administración y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenidos el informe favorable del perito, es probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio 2019, el Consejo de Administración, aplicando el principio de prudencia, mantiene una provisión por importe de 364.840 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

16.1) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente, en euros:

	2019	2018
Compra de mercaderías	711.464,08	657.868,99
Variación de existencias de mercaderías	(12.338,75)	(30.663,53)
Trabajos realizados por otras empresas	137.390,83	96.815,04
	836.516,16	724.020,50

16.2) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2019	2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	447.132,24	376.238,28
Otros gastos sociales	17.492,63	9.556,79
	464.624,87	385.795,07

16.3) Resultado financiero

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos:		
Intereses de créditos con empresas de grupo	85.962,18	92.184,29
Otros ingresos	25,34	40,14
Diferencias positivas de cambio	1.596,27	342,04
Variación valor razonable instr. financieros	103.592,40	-
Total ingresos	191.176,19	92.566,47
Gastos:		
Intereses de deudas, partes vinculadas	-	(2.075,39)
Intereses de deudas con entidades de crédito	(127.944,68)	(44.452,61)
Intereses de obligaciones y bonos	(322.655,47)	-
Intereses otras deudas	(490.927,66)	(492.796,12)
Otros gastos financieros	(740,70)	(175,26)
Actualización de provisiones	(38.894,32)	-
Diferencias de cambio	(17,56)	(1.535,36)
Variación valor razonable instr. financieros	-	(83.096,63)
Total gastos	(981.180,39)	(624.131,37)
Resultado Financiero	(790.004,20)	(531.564,90)

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Aunque el impacto de esta crisis puede variar en función de la industria, los mercados en los que se opera, la cadena de suministro y la situación financiera previa de las empresas, se prevé grave en todos los sectores dado que las empresas están viendo reducido su nivel de actividad de manera considerable y es previsible que esta situación siga así durante las próximas semanas e incluso meses.

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que en una duración esperada de la crisis del COVID-19 de entre 2-3 meses con dos fases diferenciadas de cuarentena: Una primera fase considerada como dura que se estima se extenderá hasta finales de abril y una segunda fase denominada de cuarentena blanda que comportará un progresivo desconfinamiento de la población durante el mes de mayo.

En este escenario, el impacto en los ingresos de la Sociedad será moderado y puntual debido al cierre transitorio de agendas en los centros hospitalarios, actividad que entendemos que se recuperará de forma rápida para poder atender a pruebas diagnósticas médicas que han quedado en *stand-by* durante la fase de cuarentena dura.

La Dirección de la Sociedad considera que el impacto moderado y puntual en sus ingresos de la crisis del COVID-19, y en un escenario de duración de la crisis de entre 2-3 meses no pone en riesgo los niveles de liquidez de la compañía ni el cumplimiento de *covenants* financieros al contar a la fecha del presente informe con una posición global de liquidez y de disposición de línea de crédito superior a los 9 millones de euros. Además, durante el mes de marzo de 2020 ha conseguido una financiación extraordinaria avalada por el Instituto de Crédito Oficial de 2 millones de euros.

La Dirección de la Sociedad está estudiando planes de contingencia en el caso de que la duración de la crisis del COVID-19 se extendiera en el tiempo y podría contemplar la presentación de medidas de flexibilización y reducción temporal de la plantilla en aquellas líneas de negocios más afectadas.

Adicionalmente la Sociedad ha tomado las siguientes medidas para contribuir a superar la crisis del COVID-19:

- La actividad del laboratorio central en Barcelona ha sido redefinida para operar a la máxima capacidad para diagnosticar test PCR de COVID-19 y test de anticuerpos.
- El área de *Smart data* está colaborando directamente, *pro bono*, con tres Comunidades Autónomas para estimar la evolución del COVID-19.
- El área de I+D está aplicando vía *fast-track* al CDTI para desarrollar un kit diagnóstico rápido de inmunización frente al SARS-CoV-2 en consorcio con centros tecnológicos y grupos sanitarios.

En cualquier caso, la gran incertidumbre existente no permite hacer predicciones razonables sobre futuros acontecimientos y la reacción de clientes, competidores y el mercado en general a esta crisis que, en su caso, será registrado prospectivamente en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

A parte de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**18.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE	8.845.860,00	2.738.256,23
Inversiones financieras a largo plazo:		
Créditos a empresas del Grupo (Nota 8.2)	6.769.986,00	1.480.099,92
Créditos a partes vinculadas (Nota 8.2)	1.814.961,18	1.083.205,67
Intereses por créditos (Nota 8.2)	260.912,82	174.950,64
ACTIVO CORRIENTE	1.356.080,02	1.338.086,67
Clientes empresas del grupo (Nota 8.2)	4.956,50	10.304,50
Clientes partes vinculadas (Notas 5 y 8.2)	1.351.123,52	1.217.782,17
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 8.2)	-	110.000,00
PASIVO NO CORRIENTE	-	357.568,40
Préstamos a largo plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	-	357.568,40
PASIVO CORRIENTE	-	212.747,41
Préstamos a corto plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	-	212.747,41

Préstamos y Créditos con Empresas del Grupo

El detalle de los préstamos y créditos concedidos a empresas del grupo vigentes al 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación:

Sociedad deudora	Importe Concedido	Fecha Contrato	Fecha Vencimiento	Interés Anual
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	7.030.898,82	31/12/2018	31/12/2021	3%
	7.030.898,82			

La totalidad de los créditos están clasificados a largo plazo en base a su vencimiento y se han concedido principalmente para financiar la adquisición de las sociedades ITH y Teleradiología de Colombia (ver nota 9) en los dos últimos ejercicios.

18.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2019, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Higea Biotech AIE	Accionistas
Prestación de servicios	-	1.116.631,00	-
Gastos financieros de préstamos participativos	-	-	-
Ingresos financieros por créditos concedidos	85.962,18	-	-

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2018, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Higea Biotech AIE	Accionistas
Prestación de servicios	-	1.006.431,54	-
Gastos financieros de préstamos participativos	-	-	2.075,39
Ingresos financieros por créditos concedidos	92.184,29	-	-

18.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2019 por los miembros del Consejo de Administración han ascendido a 132.166,62 euros (54.500 euros en el ejercicio anterior), en concepto de dietas de consejo.

Los importes recibidos por el personal de la Sociedad considerado como Alta Dirección, durante los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:

	2019	2018
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	265.000	215.000

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad mantenía al cierre del ejercicio 2018 una deuda con un miembro del Consejo de Administración por la cesión de unas acciones propias, la cual ascendía al cierre de dicho ejercicio a 178.782,80 euros. Dicha deuda ha sido cancelada durante el ejercicio 2019.

Otra Información Referente al Consejo de Administración

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, al 31 de diciembre de 2019, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han ostentado cargos o funciones, ni mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que generen o puedan generar conflictos de interés con la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

Plan de Incentivos basado en acciones

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en fecha 19 de diciembre de 2018, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos basado en acciones (en adelante “el Plan”) a favor de los Directivos, Consejeros Ejecutivos y otro personal clave de la Sociedad. En base a dicho plan, los beneficiados tendrán la posibilidad de percibir un número de acciones de Atrys Health, S.A. en función del incremento de valor que experimenten las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de referencia de 2,74 euros por acción. El Plan será de carácter voluntario y tenía como fecha límite de adhesión el 28 de febrero de 2019. A su vez, la fecha de devengo del Plan será el 28 de febrero de 2022, momento en el cual se consolidarán los correspondientes derechos.

El número de acciones para retribuir a los beneficiarios en ningún caso superará las 612.910 acciones, habiéndose asignado a fecha actual, un máximo de 485.000 acciones entre los beneficiarios, las cuales se deberán consolidar en base a la evolución del precio de la acción y siempre con la condición de que los beneficiarios permanezcan en la Sociedad hasta la fecha de devengo del Plan (28 de febrero de 2022). El resto de las acciones quedan pendientes de asignar a otros trabajadores, a decisión del Consejo.

Un experto independiente ha determinado el valor razonable del Plan de Incentivos, determinando un valor inicial de 401.867,58 euros, el cual ha sido actualizado durante el ejercicio 2019 debido a las adhesiones de nuevos directivos, incrementándose el valor hasta los 442.967,58 euros. Dicho importe será repartido de forma lineal durante el periodo de maduración o devengo del Plan, es decir durante los tres años transcurridos entre el 28 de febrero de 2019 (o la fecha de adhesión posterior, en su caso) y el 28 de febrero de 2022. Tal y como establece la normativa contable vigente, el reconocimiento del Plan durante el periodo de devengo supondrá el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto.

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad ha registrado un gasto de personal por importe de 74.216,83 euros a tal efecto y un gasto de 42.245,94 euros en las sociedades participadas en las que los beneficiados del plan prestan servicios, lo que ha supuesto un incremento de la participación de la Sociedad en dichas participadas por este importe (Ver Nota 9). La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se ha registrado como acciones propias, dentro del patrimonio neto, tal como se comenta en la Nota 13.4.

NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

19.1) Avals y garantías

El importe de las garantías comprometidas con terceros es el siguiente, expresado en euros:

Entidad Financiera	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Iberaval S.G.R.	500.000,00	500.000,00

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que de los avales concedidos no se desprenderán pasivos contingentes. El aval de Iberaval corresponde al préstamo de 1.200.000 euros concedido por el BBVA para la adquisición de un equipo de radioterapia para el tratamiento oncológico.

NOTA 20. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Con fecha 7 de junio de 2019, la Sociedad cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad Real Life Data, S.L., por un precio que englobaba una parte fija de 12.000.000 euros y una parte variable máxima de 2.500.000 euros.

El pago de la parte fija se realizó en dos partes, 6.000.000 euros mediante desembolso en efectivo y 3.000.000 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se emitieron en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se ha realizado en el segundo semestre de 2019, tal como se indica en la Nota 13.

Respecto a la parte variable, ésta englobaba un importe a pagar en los ejercicios 2020, 2021 y 2022 en función del EBITDA de la sociedad adquirida en el período 2019-2021. La Sociedad mantiene registrada a 31 de diciembre de 2019 una provisión por importe de 2.350.880,51 euros que corresponde al máximo importe variable a pagar, actualizado a una tasa de descuento del 5%, al considerar que los hitos establecidos para el devengo del pago variable se producirán con toda probabilidad a la vista de la evolución de las cifras de la entidad adquirida.

Real Life Data, S.L. es una compañía especializada en Smart/Big Data y servicios de información de la salud. Es una empresa de referencia en el sector, líder en sistemas avanzados de la gestión de la información sanitaria.

En el ejercicio 2019 se produce la fusión por absorción por parte de la Sociedad (absorbente) de la sociedad Real Life Data, S.L. (absorbida).

El objetivo principal que se persigue con esta fusión es el posicionamiento de la Sociedad como referente en la prestación de servicios de Smart y Big Data y gestión de datos en el sector salud.

La fusión por absorción se lleva a cabo mediante la absorción por parte de la Sociedad de la Sociedad absorbida, e implica la disolución y extinción sin liquidación de ésta y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad Absorbente, que adquiere tales patrimonios por sucesión universal, subrogándose en los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se trata de una fusión especial, en concreto, una fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas de forma directa por el mismo socio único. No se aumenta el capital social de la Absorbente, ni hay canje de participaciones alguno, como consecuencia de la operación de fusión.

La operación de fusión fue aprobada por la sociedad absorbente (Socio Único de la sociedad absorbida) en Junta General de Accionistas el 17 de octubre de 2019, fijando como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2018 y estableciendo el 7 de junio de 2019 como la fecha en que se entienden realizadas las operaciones de las absorbidas por cuenta de la absorbente (fecha de adquisición). La fusión fue elevada a público el 28 de noviembre de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil con efectos del 11 de diciembre de 2019.

La integración de los activos y pasivos de la Sociedad absorbida en la absorbente se realizó en el ejercicio 2019 según el valor contable de estos en la fecha de toma de control. Esto ha supuesto el registro de un fondo de comercio de fusión por importe de 11.032.300,03 euros (ver nota 5).

El balance a 31 de diciembre de 2018 de la sociedad absorbida es el siguiente, en euros:

	Real Life Data, S.L.
ACTIVO	1.486.490,68
Activo no corriente	80.706,48
Inmovilizado Intangible	4.800,00
Inmovilizado Material	75.906,48
Activo corriente	1.405.784,20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	781.521,11
Otros deudores	55,76
Inversiones financieras a corto plazo	159.571,12
Periodificaciones a corto plazo	7.125,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	457.511,21
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.486.490,68
Patrimonio Neto	738.333,51
Capital	3.000,00
Reservas	109.535,31
Resultado del ejercicio	613.873,01
Ajustes por cambios de valor	11.925,19
Pasivo corriente	748.157,17
Deudas a corto plazo	8.345,73
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	758.414,79
Deudas con características especiales a corto plazo	(18.603,35)

Todos los activos de la sociedad absorbida se han incorporado en el balance de la sociedad absorbente por el valor contable que figuraba en sus estados financieros, no habiéndose registrado ninguna revalorización. Asimismo, no existen beneficios fiscales disfrutados por la sociedad absorbida respecto a los que la absorbente deba asumir el cumplimiento de determinadas condiciones.

NOTA 21. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	Hombres	2019 Mujeres	Total	Hombres	2018 Mujeres	Total
Directivos	3	2	5	4	3	7
Jefe de Equipo	5	9	14	3	9	12
Técnicos	13	16	29	13	12	25
Empleados de tipo administrativo	1	4	5	1	3	4
Total	22	31	53	21	27	48

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2019	2018
Directivos	5	6
Jefe de Equipo	12	10
Técnicos	25	23
Empleados de tipo administrativo	4	2
Total	46	41

En la plantilla media del ejercicio 2019 existe 1 persona (ninguna en la plantilla media del ejercicio 2018) con discapacidad superior al 33%, concretamente en la categoría de Jefe de Equipo.

A continuación, se detallan los honorarios devengados por servicios prestados por BDO Auditores, S.L.P. durante los ejercicios 2018 y 2019:

	2019	2018
Auditoría de cuentas anuales (individuales y consolidadas) y revisión limitada cierre semestral	66.000	54.500
Otros servicios por actuaciones requeridas en la normativa mercantil	5.000	1.500
Otros servicios de no auditoría	102.500	-

NOTA 22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por actividad, se muestra a continuación:

Actividad	2019	%	2018	%
Diagnóstico	2.468.287,11	40,58%	2.343.013,06	55,86%
Radioterapia	590.754,38	9,71%	845.010,65	20,15%
Investigación y desarrollo	1.116.631,00	18,36%	1.006.431,54	23,99%
Smart/Big Data	1.906.876,61	31,35%	-	-
Total	6.082.549,10	100%	4.194.455,25	100%

El segmento de negocio Smart/Big Data corresponde a la actividad aportada por la sociedad absorbida en 2019, Real Life Data, S.L., tal como se comenta en la Nota 20.

ATRY'S HEALTH, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

ATRYS HEALTH, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Situación de la sociedad y evolución de sus negocios:

ATRYS es una compañía innovadora dedicada a la prestación de servicios diagnósticos y tratamientos médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica.

ATRYS tiene el objetivo de aplicar los métodos más avanzados de diagnóstico y tratamiento del cáncer. El compromiso de la Compañía es llevar la excelencia médica al mayor número de pacientes posible, mediante la aplicación de las últimas tecnologías y conocimiento científico

ATRYS realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (patológico, molecular, genético y radiológico), hasta la radioterapia hipofraccionada o de Dosis Única a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento, mediante acuerdos de colaboración con centros sanitarios de referencia.

La Compañía, cuya sede se localiza en Madrid, cuenta con tres laboratorios principales, dotados con los equipos y las tecnologías necesarios para el diagnóstico y la investigación, situados en Barcelona y en el Centro Genyo de Granada.

Asimismo, ATRYS desarrolla proyectos de I+D aplicada que han generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, que permite a la Compañía incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

ATRYS presta servicios a centros sanitarios privados y públicos tanto españoles como internacionales.

El modelo de negocio de ATRYS se sustenta sobre cuatro pilares:

- Servicios de diagnóstico de patología anatómica y molecular.
- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de alta precisión o de Dosis Única.
- Servicios de Smart y Big Data para empresas del sector salud. La compañía dispone de una amplia base de datos para desarrollar y conocer en profundidad la evolución y la dimensión de las patologías, diagnósticos y tratamientos médicos con la que se crean herramientas específicas que cumplan con las necesidades de los clientes.
- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados.

La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, mediante la prestación de servicios de diagnóstico y tratamiento de precisión que permitan optimizar los recursos sanitarios.

1. Evolución del negocio:

En 2019, ATRYS ha consolidado sus ingresos alcanzando un importe neto de la cifra de negocios de 6,1 millones de euros, un incremento del 45% respecto al ejercicio anterior. El crecimiento orgánico de los ingresos se ha visto reforzado con la adquisición e integración de Real Life Data S.L. en junio de 2019, dedicada a prestar servicios de Smart y Big Data en el sector salud.

La adquisición de Real Life Data se enmarca dentro del plan estratégico de crecimiento iniciado en el ejercicio 2018 para la integración de compañías con un claro encaje estratégico que permitan a ATRYS consolidar su posición en el mercado.

La compañía ha continuado en 2019 mejorando su Margen Bruto (ingresos de explotación menos aprovisionamientos) que ha alcanzado los 5,2 millones de euros en 2019, representando un 86,2% sobre la cifra de negocios, mejorando el margen del 82,7% obtenido en 2018. Dicha mejora se produce por un mayor peso en el mix de ingresos de las actividades de Smart/Big Data ya que dicha actividad tiene un mayor margen bruto que la actividad de servicios diagnósticos.

Los gastos de personal se han incrementado en un 33% respecto al 2018, hasta alcanzar los 2,7 millones de euros, y los gastos de explotación han aumentado en un 36%, en línea con el incremento de actividad del Grupo.

Destaca el incremento experimentado en la partida de amortización del inmovilizado que pasa de 0,68M€ en 2018 a 1,57M€ en 2019. Dicho incremento es en gran parte debido a la amortización del fondo de comercio aflorado con la fusión de Real Life Data S.L. en el ejercicio 2019 que ha comportado una amortización de 0,64M€.

Como consecuencia del importante incremento experimentado en las amortizaciones el resultado de explotación de la compañía en el ejercicio 2019 arroja un resultado negativo de 0,226M€ versus el resultado positivo de 0,499M€ experimentado en el ejercicio 2018.

Los gastos financieros se incrementan en 2019 se incrementan hasta los 0,981M€ versus los 0,539M€ del ejercicio 2018. El grueso de dicho incremento es derivado de la puesta en marcha de un Programa de Bonos MARF por importe de 25 millones de euros de los que al cierre del ejercicio 2019 se han dispuesto 15 millones, financiación que tiene un coste de euribor3m +5,5% y cuyo objetivo es financiar la adquisición de empresas por parte del Grupo.

Los puntos comentados anteriormente han permitido cerrar el ejercicio 2019 con un Resultado Consolidado antes de impuestos de -0,936M€, frente al resultado negativo de 61 mil euros del ejercicio 2018.

2. Situación de la sociedad:

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 muestran una evolución favorable. Consideramos importante destacar que en septiembre de 2018 el Grupo suscribió un acuerdo con el Hospital CIMA de Barcelona (Grupo Sanitas) para poner en marcha un Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado. Dicho centro de radioterapia que será gestionado en su totalidad por ATRYS está previsto que entre en funcionamiento durante el segundo trimestre de 2020.

La inversión asociada a dicho centro asciende a 6 millones de euros y se encuentra totalmente financiada con préstamos de varias entidades financieras con periodos de amortización que van de los cinco a los siete años.

A pesar de los importantes desembolsos realizados en 2019 con la adquisición de Real Life Data, la Compañía cierra el ejercicio 2019 con una posición de tesorería de 7,4 millones de euros.

En diciembre de 2019 el Grupo ejecutó una ampliación de capital dineraria con la emisión de 1.428.571 de nuevas acciones a un precio o tipo de emisión de 3,5 euros por título, siendo el valor efectivo de esta ampliación de 5 millones de euros. El tramo de derechos de suscripción preferente supuso el 86,85% de la ampliación (4,3M€) mostrando la confianza de los accionistas en la compañía.

Igualmente, durante el ejercicio 2019 la compañía ha ejecutado una serie de ampliaciones de capital no dinerarias por compensación de créditos ligadas a las adquisiciones realizadas durante dicho ejercicio:

- (i) Ampliación de capital social por importe de 11.114,29 euros mediante la emisión de 1.111.429 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 3.878.887,21 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos y está ligado a adquisición de IMOR.
- (ii) Ampliación de capital social por importe de 4.069,54 euros mediante la emisión de 406.954 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.160.816,54 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos y está ligada a la adquisición de Teleradiología de Colombia.
- (iii) Ampliación de capital social por importe de 10.118,42 euros mediante la emisión de 1.011.842 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 2.989.811,58 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos derivados de la adquisición de Real Life Data.
- (iv) Ampliación de capital social por importe de 1.277,04 euros mediante la emisión de 127.704 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 452.072,16 euros. El desembolso de esta emisión se ha realizado mediante la compensación de créditos de socios.

Las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2019 han permitido al Grupo un sensible incremento de su Patrimonio Neto que ha pasado de 30,8 millones de euros en el ejercicio 2018 a 43,6 millones de euros al cierre del ejercicio 2019, reforzando así la solvencia del Grupo.

3. Evolución previsible de la sociedad

El Grupo mantiene claramente el objetivo de crecimiento sostenible de sus líneas de negocios y tiene previsto reforzar dicho crecimiento con adquisiciones puntuales de compañías con un claro encaje estratégico de negocio. En el caso de llevar a cabo en el futuro nuevas adquisiciones de empresas, la compañía financiará dichas adquisiciones con una combinación de pago en acciones de Atrys, ampliación de capital dineraria, recursos propios de la compañía y financiación ajena con el objetivo de mantener los niveles de solvencia actuales de la compañía.

Entre los objetivos de crecimiento a medio plazo está la internacionalización de las líneas de negocios con especial énfasis en Latinoamérica.

La puesta en marcha en el ejercicio 2020 del Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado del Hospital CIMA Sanitas en Barcelona debería ser otra de las palancas de crecimiento de ingresos de la compañía a medio plazo.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo:

La naturaleza del Grupo, intensiva en investigación y desarrollo ha permitido en el ejercicio 2019 una capitalización de 1,35 millones de euros, una cifra de inversión en I+D similar a la del ejercicio 2018 y que el Grupo tiene como objetivo mantener en los próximos ejercicios al considerarlo un factor clave para diferenciar los servicios de diagnóstico y tratamiento que presta a sus clientes.

5. Información de Pago a Proveedores:

El periodo medio de pago a proveedores es de 105 días.

6. Hechos significativos sucedidos después del cierre:

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote de SARS-CoV-2 a pandemia internacional y el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo y la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del SARS-CoV-2.

A fecha del presente informe, la compañía estima una duración esperada de la crisis del COVID-19 de entre 2-3 meses con dos fases diferenciadas de cuarentena: Una primera fase considerada como dura que se estima se extenderá hasta finales de abril y una segunda fase denominada de cuarentena blanda que comportará un progresivo desconfinamiento de la población durante el mes de mayo.

En este escenario, el impacto en los ingresos de la compañía será moderado y puntual debido al cierre transitorio de agendas en los centros hospitalarios, actividad que entendemos que se recuperará de forma rápida para poder atender a pruebas diagnósticas médicas que han quedado en stand by durante la fase de cuarentena dura.

La dirección de la compañía considera que el impacto de la crisis del COVID19 en sus ingresos, en un escenario de duración de la crisis de entre 2-3 meses, no pone en riesgo los niveles de liquidez de la compañía ni el cumplimiento de covenants financieros al contar a la fecha del presente informe con una posición global de liquidez y de disposición de líneas de crédito superior a los 9 millones de euros.

La compañía está estudiando planes de contingencia en el caso de que la duración de la crisis del COVID19 se extendiera en el tiempo y podría contemplar la presentación de medidas de flexibilización y reducción temporal de la plantilla en aquellas líneas de negocios más afectadas.

Adicionalmente la compañía ha tomado las siguientes medidas para contribuir a superar la crisis del COVID19:

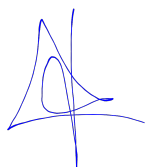
- La actividad del laboratorio central en BCN ha sido redefinida para operar a la máxima capacidad para diagnosticar COVID19.
- El área de smart data está colaborando directamente, *pro bono*, con 3 CCAA para estimar la evolución e impacto del COVID-19.
- El área de I+D está presentando un proyecto vía fast-track al CDTI para desarrollar un kit diagnóstico rápido de inmunización frente al SARS-CoV-2 en consorcio con centros tecnológicos y grupos sanitarios.

* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS
ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ATRYSH HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 64.

Madrid, 31 de marzo de 2020
El Consejo de Administración



Sr. Santiago De Torres Sanahuja



Sra. Isabel Lozano Fernández



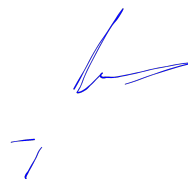
Inveready Asset
Management SGEIR, S.A.
representada por
Sr. Josep María Echarri



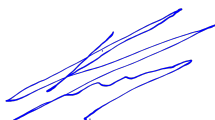
Inveready Seed Capital, SCR, S.A.
representada por
Sr. Roger Piqué



Sr. Jaime Cano Fernández



Sr. Jaime del Barrio Seoane



Sr. Fernando de Lorenzo López



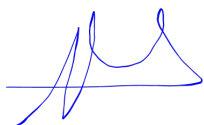
Sr. Josep Piqué i Camps



Inversiones Industriales Serpis, S.L.
representada por
Sra. Carolina Pascual Bernabeu



Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L.
representada por
Sr. Eduardo Manuel Suárez Suárez



Sr. Alejandro Rey González



Sr. Antonio Baselga de la Vega